

# XXII Cumbre Iberoamericana, Cádiz y Memoria 2012

*Una relación renovada*

XXII  Cumbre  
Iberoamericana  
de Jefes de Estado y de Gobierno  
Cádiz, España, 16 y 17 de Noviembre de 2012

 Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaría-Geral  
Ibero-Americana



**C X Á X D I Z**  
CUMBRE IBEROAMERICANA

*Una relación renovada*

MEMORIA  
**S 2 E 0 G 1 I 2 B**



# Índice General

- **XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**

(Pág. 5 a pág. 97)

- **MEMORIA 2012 Secretaría General Iberoamericana**

(Pág. 99 a pág. 187)

## Índice XXII Cumbre

I - El Escenario	7
II - Cronograma de la XXII Cumbre Iberoamericana	11
III - Ceremonia de Inauguración	15
IV - Declaración de Cádiz	29
V- Programa de Acción	39
VI - Comunicados Especiales	53
VII - Decisión Especial	57
VIII - Reuniones Ministeriales Sectoriales	61
IX - Foros y Encuentros	71
X - Los Participantes	91
XI - El Testigo pasa a Panamá	95





## El Escenario







Una de las razones por las que el Gobierno de España eligió la ciudad de Cádiz para la celebración de la XXII Cumbre Iberoamericana en 2012 es que ese año se cumple el bicentenario de la Constitución de Cádiz, aquella constitución liberal que fue avanzada para su tiempo y que inspiró a iberoamericanos de las dos orillas en sus procesos de independencia y de libertad.

En la actualidad, la ciudad de Cádiz es un destino internacional consolidado, donde el turismo cultural, de congresos, cruceros, ocio, playa y gastronómico ha abierto nuevas vías de desarrollo económico.

Las playas gaditanas, famosas por su fina arena blanca, bordean la ciudad recorriendo más de ocho kilómetros de longitud, y constituyen uno de los recursos naturales más preciados por los visitantes.

La condición de insularidad y la vocación marítima de Cádiz hace que, precisamente el mar, sea uno de los principales argumentos para el desarrollo turístico. Junto a las playas, la capital gaditana es un atractivo escenario para la práctica de deportes náuticos y actividades de ocio al aire libre, así como destino al alza para el turismo de cruceros.

A los atractivos inherentes a la ciudad se suman otros muchos que han determinado su fama y proyección turística como son la gastronomía, el comercio y la artesanía. Cádiz se caracteriza por sus famosas tapas, pescados frescos y guisos tradicionales que se fusionan con la cocina creativa gaditana.

El comercio local está presente en toda la ciudad y la artesanía tiene en el barrio del Pópulo, el más antiguo de la ciudad, su principal asentamiento.

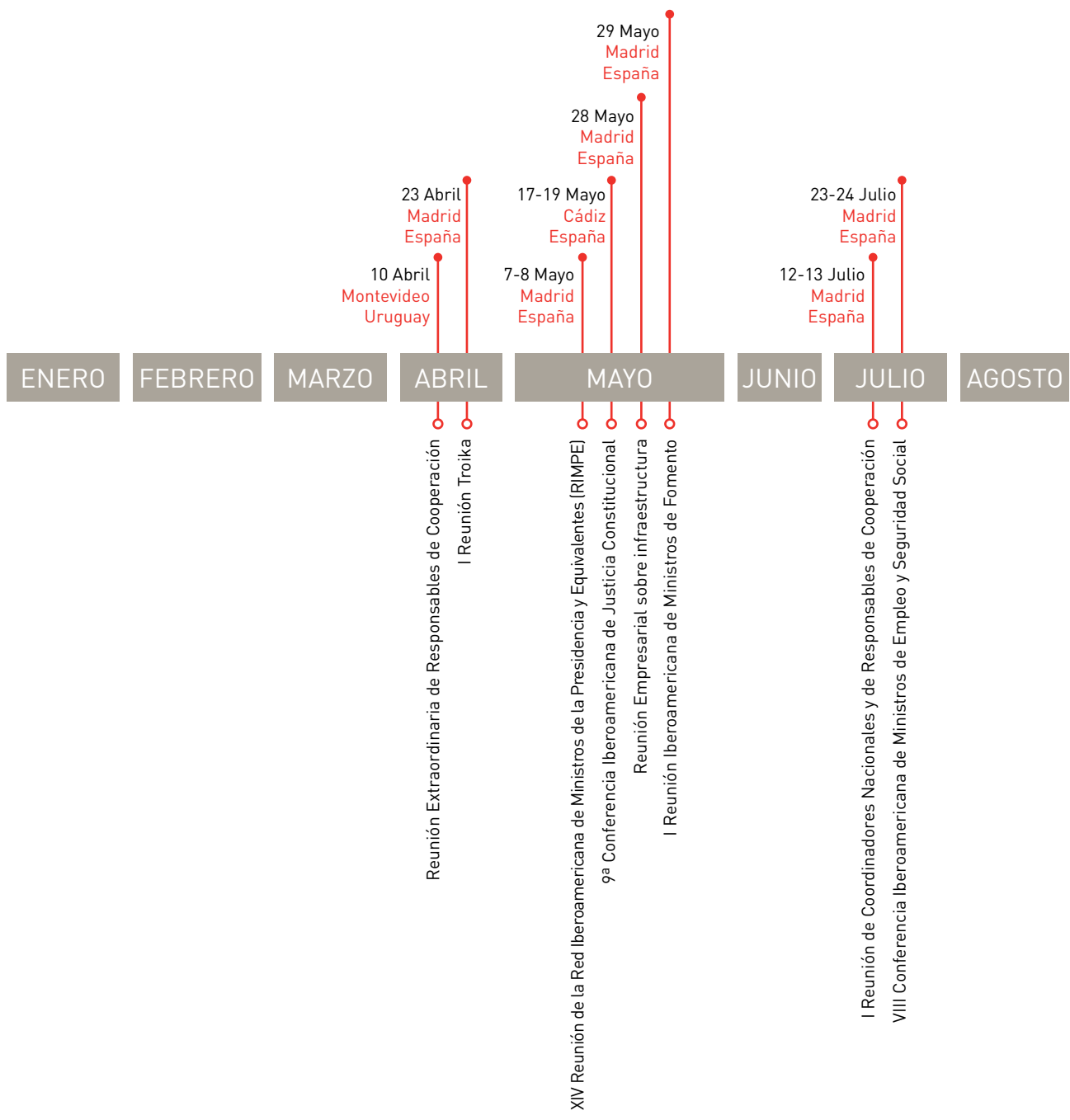
En este diverso potencial turístico destaca, no obstante, un elemento diferenciador del resto de ciudades y destinos: la amabilidad y hospitalidad de los gaditanos.

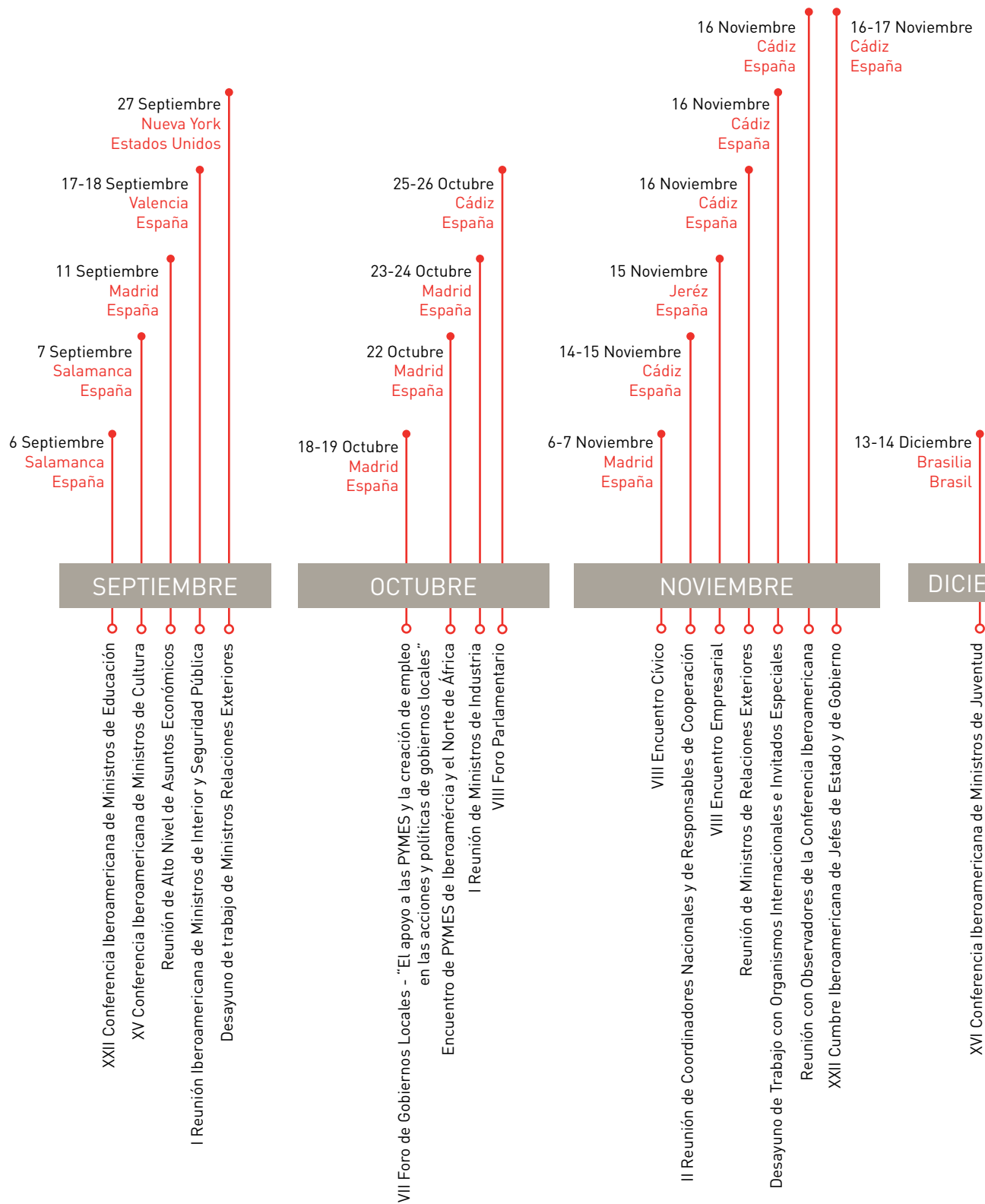
De hecho Cádiz, como reza su marca turística, es 'La ciudad que sonrío'.





**Cronograma de la XXII Cumbre Iberoamericana**









## Ceremonia de Inauguración

*Discurso del presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy en la inauguración de la XXII Cumbre Iberoamericana Cádiz, viernes, 16 de noviembre de 2012*

---

Majestades,  
Altezas,  
Señoras y Señores Jefes de Estado y de Gobierno,  
Señor Secretario General Iberoamericano,  
Señores observadores e invitados especiales,  
autoridades todas,  
Señoras y Señores:

Quiero que mis primeras palabras sean de condolencia a las familias de las víctimas del terrible terremoto ocurrido en Guatemala y de cercanía con los damnificados. Envío al pueblo guatemalteco y a sus autoridades el afecto y el apoyo de todos los españoles y de todos los aquí presentes. La Comunidad Iberoamericana siente su dolor y sufrimiento como propios.

En esta solemne inauguración de la XXII Cumbre Iberoamericana, deseo agradecer la presencia de todas las autoridades americanas y europeas que nos acompañan. Sean bienvenidos a España y a Cádiz, una ciudad europea y americana a un mismo tiempo.

Cádiz alberga un valioso carácter simbólico y en cada rincón de esta ciudad se respira América. En ella se abrieron las puertas a la dimensión atlántica de Europa y fraguaron las bases de una cultura de libertad compartida en las dos orillas del océano. De hecho, no es la primera vez que en esta ciudad se reúnen hispanos de ambos hemisferios para dialogar sobre el presente y proyectarse en el futuro. La Constitución, cuyo segundo centenario conmemoramos este año, fue la primera "Carta del Atlántico" en la que juntos, ciudadanos españoles y americanos, escribimos nuestro común deseo de libertad.

En una Cádiz asediada, en una España ocupada y en una Europa en guerra se unieron dos voluntades atlánticas, plurales y diversas. Fue la primera gran globalización de una cultura política y la primera vez que, en español, se difundieron los principios de soberanía nacional, igualdad ante la ley, representación democrática y separación de poderes.



Para el mundo hispánico, la Constitución de Cádiz de 1812 es el tránsito de la palabra del poder al poder de la palabra. Lo conseguimos juntos, con consenso, unidos. Ciudadanos americanos y españoles que, a pesar de la coyuntura, con la amplitud de la voluntad puesta en común, sembraron el germen del cambio. Ciudadanos que supieron entender lo que las generaciones futuras demandarían: consenso en el marco de la pluralidad, unidad dentro de la diversidad y construir puentes en lugar de levantar fronteras.

Cádiz y su Constitución suponen un punto de inflexión en nuestra historia. Americanos y españoles nos incorporamos a la modernidad, y así es como hoy, en el siglo XXI, queremos seguir renovando esta relación a través de la que me atrevería a calificar de "Segunda Cumbre de Cádiz".

Juntos estamos abiertos a un mundo en profunda transformación. Las naciones líderes del hoy y del mañana están tomando decisiones con determinación, y realizando cambios trascendentales para afrontar los desafíos del presente y del futuro con renovadas energías.

Somos, por tanto, conscientes del momento histórico que nos ha tocado vivir y del incomparable instrumento que suponen las Cumbres Iberoamericanas para afrontar conjuntamente los desafíos de nuestra era.

Mucho es el camino recorrido desde la primera Cumbre Iberoamericana, celebrada en Guadalajara en 1991. Si en su origen las Cumbres fueron un acierto, en la actualidad son una inmejorable oportunidad en un mundo absolutamente interdependiente.

Hoy, ha emergido, sin duda, una nueva América Latina; una América Latina ya muy diferente al continente de soledad del que habló García Márquez y más similar al que, en palabras de Octavio Paz, buscaba su presente.

Tampoco la Europa actual tiene mucho que ver con la que aún sufría las consecuencias del trauma de décadas de división. La España de 2012, con sus dificultades y



El presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy

problemas, es una nación plural, sólida, avanzada y con una voz reconocible en la escena internacional.

Debemos valorar, pues, lo conseguido desde entonces. Hoy hay más cohesión, más estabilidad, más integración, más paz y más relación entre nosotros. En este recorrido el proceso de las Cumbres Iberoamericanas no ha sido ajeno a un progreso que ha beneficiado a todas nuestras naciones y a todos nuestros conciudadanos. Con las Cumbres hemos sabido centrarnos en las verdaderas necesidades, intereses y realidades de nuestras sociedades, dejando de lado diferencias que restaban eficacia al proyecto común.

Por eso, son muchos los Acuerdos alcanzados que se han traducido en mejoras y beneficios en el día a día de nuestros compatriotas; las personas a las que, en definitiva, representamos y para las que trabajamos.

Las Cumbres Iberoamericanas han demostrado que son útiles para los ciudadanos y necesarias para crear riqueza, estabilidad y libertad en el conjunto de nuestras naciones. Son el empuje que precisa este proceso de afán de mejora de todos, entre todos y para todos. En definitiva, cooperar en un marco de libertad, respeto y seguridad para poder alcanzar juntos las metas que solos jamás lograríamos.

Señoras y señores,

Me dirijo a ustedes como europeo pero, al mismo tiempo, como iberoamericano, y también como español que defiende el enorme valor de América Latina.

Reivindico América Latina; su pasado, su presente y su futuro; una América Latina, pilar fundamental del mundo occidental, con quien compartimos principios y valores.



El entonces presidente de México, Felipe Calderón, saludando a su llegada al presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, en presencia de S.M. Juan Carlos I, Rey de España

Creo, además, en la centralidad de América Latina, que en el siglo XXI se ve reforzada aún más por su proyección hacia Asia. América Latina es el puente entre el Atlántico y el Pacífico, el camino más estable de la globalización; una América Latina que para España nunca ha sido periférica sino central.

España siente por América Latina tanto afecto, como orgullo y gratitud. España no se entiende sin el vínculo latinoamericano. El español no sería una lengua universal y en expansión sin esa realidad.

En América Latina muchos españoles encontraron una segunda oportunidad. También España ha sido una tierra de oportunidades para muchos latinoamericanos. Podemos decir, con orgullo, que nuestra Comunidad Iberoamericana ha sabido ser, en ambas direcciones, una tierra de acogida a lo largo de los diferentes ciclos que nos ha tocado vivir.

Hemos sabido construir una comunidad de identidades no excluyentes, sino compartidas. Por esta razón, quienes emigraron no se desentendieron de sus naciones de origen, pero han sabido compaginar las mismas alegrías, esperanzas y dificultades del resto de ciudadanos de sus naciones de adopción.

Ese mismo recorrido de doble dirección y entre iguales que se da entre los ciudadanos es el que yo deseo que defina la relación renovada entre nuestras respectivas naciones; una relación guiada por los principios de igualdad, respeto mutuo y responsabilidad compartida, porque es mucho lo que la experiencia de América Latina puede aportar a España y a Europa, especialmente en momentos de dificultad.

América Latina ha sabido transformar la vieja década perdida en la actual década de prosperidad. Este éxito es el resultado de la determinación, del esfuerzo y la paciencia, y de la combinación de la austeridad con políticas propias de crecimiento y cohesión social.

Al mismo tiempo, esta región, verdaderamente ya emergida, se abre al mundo con decisión. Como



Escenario de la Ceremonia de Inauguración de la XXII Cumbre Iberoamericana

presidente del Gobierno de un país que es el primer inversor europeo en América, supone una gran satisfacción poder reconocer que España siempre confió y seguirá confiando en el continente.

Y, si en el pasado América Latina fue una oportunidad para Europa, hoy Europa es una oportunidad para América Latina. A pesar de las actuales circunstancias, somos la mayor área de prosperidad del mundo y España, la plataforma más cercana para acceder a ella. Más América Latina en Europa y en España es una receta imbatible para afrontar los actuales desafíos. Estoy convencido de que, a lo largo de las conversaciones y debates que mantengamos en esta Cumbre, identificaremos nuevos elementos para seguir renovando y fortaleciendo esta relación.

Majestades, señoras y señores,

Ciudadanos de las naciones de América Latina viven hoy en esta España plural que enfrenta la crisis con la confianza de que el camino de la reforma es el sendero del bienestar del futuro.

La historia ha hecho que tengamos unas bases culturales, económicas y sociales comunes. Nuestra voluntad política nos debe llevar a mirar hacia el futuro con respeto a nuestra pluralidad y diversidad, pero con el firme propósito de seguir haciendo cosas juntos.

Nuestros fundamentos democráticos y nuestra afinidad cultural, que cohesiona con fuerza la poderosa herramienta global del español, constituyen un excepcional tesoro compartido. Esta singularidad nos distingue y nos dota de personalidad propia en un contexto internacional cada vez más entrelazado y competitivo.

Más que una tradición que continuar, tenemos un futuro que realizar. Que nuestras obras hablen por nosotros.

Muchas gracias

*Palabras del  
secretario general iberoamericano,  
Enrique V. Iglesias,  
en la Ceremonia de Inauguración  
de la XXII Cumbre Iberoamericana  
de Jefes de Estado y de Gobierno  
16 de noviembre de 2012*

---

Majestad,  
Sras. y Sres. Jefes de Estado y de Gobierno,  
Sr. Presidente del Gobierno de España,  
Sres. Vicepresidentes y Cancilleres,  
Sres. Representantes de países observadores,  
Sres. Presidentes y Secretarios Generales de  
Organismos Internacionales,  
Señoras y Señores,

Quiero darles mi más cordial bienvenida a esta XXII Cumbre Iberoamericana, y dirigir un saludo muy especial a Su Majestad, al Presidente del Gobierno español y a todo su equipo por la excelente preparación y trabajo que han dedicado a esta Cumbre, y al conjunto de encuentros, foros y reuniones que se celebraron a lo largo del año.

Mi cordial saludo también a las Jefas y Jefes de Estado aquí presentes y a sus representantes, por prestigiar con su asistencia este encuentro.

Y un reconocimiento agradecido a la ciudad de Cádiz, que tanto ha contribuido a prepararnos esta cálida acogida.

Cádiz, ciudad que Pérez Galdós definió como “un buque anclado a vista de tierra”, ciudad que desde sus torres y miradores vio llegar las naves del comercio y las velas de la libertad. Donde, pese a los rigores de la guerra y del asedio, florecieron las opiniones, los cafés, los periódicos y las ideas.

Estar en Cádiz es estar en Iberoamérica al otro lado del mar que nos une.

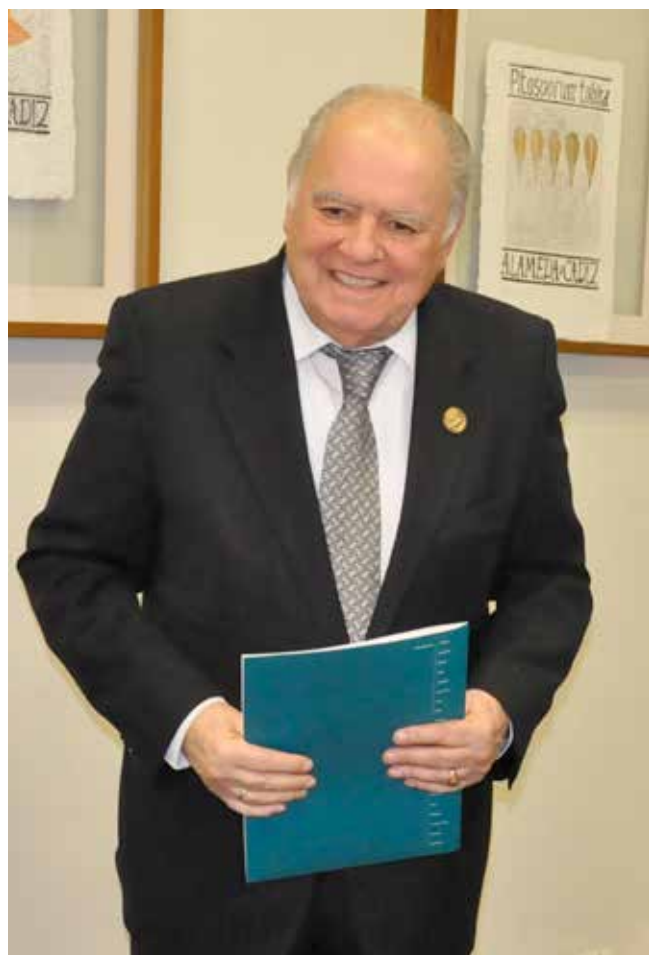
Cádiz es también solidaridad y esperanza. Recordamos aquí a nuestros hermanos de Cuba, Guatemala y Haití, afectados por recientes e intensos desastres naturales. Enviamos nuestra sincera solidaridad, nuestro sentido pésame a las familias de las víctimas y el deseo de un pronto retorno a la vida normal y a la certeza de la reconstrucción.

Y damos nuestra cálida bienvenida a Haití y a su Presidente como país Observador Asociado, y

expresamos los mejores deseos de recuperación para el Presidente de mi país, José Mujica.

Los debates de las Cortes de Cádiz mantienen su vigencia y su anhelo de libertad y justicia. De América llegaron 63 diputados que se unieron a los peninsulares en una ciudad sitiada, y demostraron actividad y compromiso, postulados autonomistas y voluntad de progreso e igualdad que luego se reflejó en las Independencias latinoamericanas.

Uno de ellos, José Mejía Lequerica, diputado por Nueva Granada, declaró que “los grandes, los indomables pueblos, a mayores reveses, a más inminentes peligros, oponen más entera constancia, más osadas resoluciones. Grande es la causa, Señor, y no puede por menos inspirar grandes ideas”.



Enrique V. Iglesias, secretario general iberoamericano

Grande es la causa, señor presidente de Colombia, y estas palabras de su paisano alientan la muy meritoria búsqueda de la paz que usted ha emprendido. Su valor es nuestro valor, y su éxito será el de todos nosotros.

**Ha hecho bien el gobierno español en elegir esta ciudad para la Cumbre**, donde hace 200 años tuvo lugar el encuentro de españoles y americanos, reunidos en pie de igualdad para terminar con el absolutismo y abrir las puertas a la soberanía popular. Aunque esas puertas se cerraron poco después en Europa, se abrieron en América para servir de apoyo al proceso independentista y más tarde a la modernización y enriquecimiento de aquellos principios constitucionales, incorporando nuevos derechos de los ciudadanos y de la naturaleza.

Como en 1812, vuelve a reunirse aquí la Comunidad Iberoamericana. En aquel año, los diputados se reunieron con la convicción de que trabajaban para un mundo en cambio. Nos reunimos hoy aquí con una convicción similar: el mundo está cambiando en un proceso lleno de incertidumbres, que reclama liderazgos inspirados para sentar las bases de un nuevo orden internacional.

Hoy España y Portugal atraviesan una aguda crisis económica con profundas repercusiones sociales. Reiteramos nuestra solidaridad y apoyo a los nobles pueblos español y portugués. Por su parte, los países americanos de esta Comunidad viven un periodo especial en sus economías, que lleva a pensar que ésta podría ser la década de América Latina.

Estas tres dimensiones del momento actual: los cambios en las relaciones internacionales, la crisis económica de los países desarrollados y en especial los de la Unión Europea y USA, y la bonanza latinoamericana caracterizan el momento en que tiene lugar esta Cumbre.

Esta percepción llevó al gobierno español a dedicar nuestros trabajos a discutir e identificar nuevas políticas de cooperación acordes con los tiempos que nos ha tocado vivir. A esos tres momentos quisiera referirme brevemente.

---

## Sobre el momento actual de la Comunidad Internacional

En 2008 terminó un periodo de bonanza económica excepcional en el mundo, y con él la sensación de seguridad y estabilidad frente al porvenir. Parecía que el mundo lo podía todo, que las ingenierías financieras podrían sostener cualquier endeudamiento de los sectores públicos y privados.

La descontrolada expansión de los mercados financieros condujo a la especulación, a la pérdida de conductas éticas y a la codicia desmesurada.

La crisis iniciada en los sectores financieros no bancarios de los Estados Unidos se extendió a Europa y de ahí al resto del mundo. A diferencia de los años 30, esta vez, los Gobiernos y los Bancos Centrales respondieron a los problemas con diligencia.

Todas las medidas de apoyo financiero, aunque necesarias y dolorosas, no fueron suficientes para restablecer la confianza a largo plazo de los agentes económicos.

Hoy estamos en un momento peligroso con reacciones lentas, escasa coordinación y falta de horizontes claros. Preocupan las visiones encontradas sobre las soluciones a tomar por los dirigentes políticos y aún más las diferencias entre especialistas y economistas sobre lo que hay que hacer.

El futuro de las economías desarrolladas aparece así abierto a todas las opciones: desde una retomada del crecimiento, hasta una entrada en un proceso severo de recesión económica, o un largo periodo de bajo crecimiento en los grandes centros desarrollados del mundo.

Como siempre ocurrió en el pasado, la crisis será superada. Pero esa superación no nos devolverá al punto de partida. Llegaremos a un nuevo mundo con otra economía basada en el conocimiento y la innovación; a otra sociedad, dominada por crecientes clases medias y con problemas propios de una sociedad informada que hace sentir sus demandas. Y habrá un nuevo sistema de relaciones internacionales, con la aparición de nuevos actores, y un tránsito del poder económico del Occidente al Oriente como nunca



El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, conversando con S.M. Juan Carlos I, rey de España

conoció el mundo. Encontrar renovados principios de convivencia convoca a reforzar el multilateralismo hoy en crisis.

Antes de recomponer sus equilibrios fundamentales, me temo que la economía mundial se desarrolle en la incertidumbre y la inseguridad. Ello reclama como nunca una acción concertada a nivel internacional de todos los países.

### **La proyección de la crisis internacional sobre los países ibéricos de nuestra comunidad**

España y Portugal atraviesan severos problemas económicos, luego de haber alcanzado en las últimas décadas un vigoroso desarrollo económico y social.

Están adoptando duras medidas de ajuste con elevados costos sociales, sobre todo en materia de empleo, bajo nivel de actividad y creciente endeudamiento de su sector público. Esas medidas darán sus frutos y ya aparecen algunas señales positivas en la buena dirección. Pero mientras tanto, su éxito está condicionado por las medidas oportunas que adoptan organismos internacionales como el Banco Central Europeo, y las instituciones comunitarias.

Latinoamérica atravesó dos décadas de dura crisis económica y severos programas de ajustes. No son fáciles las comparaciones y menos aún trasplantar recomendaciones. Cada país y cada momento económico son diferentes especialmente cuando pueden hacerse devaluaciones de la moneda. Pero siempre es útil revisar la historia.

De aquellas vivencias latinoamericanas nos quedan algunas reflexiones que pueden tener algún interés en estos momentos. Permítanme sólo recordar tres.

- En medio de las turbulencias sociales y políticas comprendimos que los ajustes y las reformas son inevitables para corregir los excesos de las políticas monetarias del crédito fácil, de los desbordes



Algunos de los asistentes, momentos antes de la foto de familia

fiscales o de las tasas de cambio irrealistas. El único aspecto positivo de las crisis es que ayudaron a corregir rumbos, difíciles de cambiar en momentos de euforia o expansión económica.

- En segundo lugar, una inevitable austeridad postergada en el tiempo demora la recuperación de la confianza necesaria para recomponer la actividad económica. Nos resultó de interés revisar en cada caso los ritmos de las correcciones fiscales y acompañar los objetivos de austeridad con programas de estímulo a la producción, a través del apoyo del crédito externo para financiar infraestructuras y dar crédito a las empresas exportadoras, especialmente a las PYMES.
- En tercer lugar la experiencia nos demostró que la cooperación de los organismos internacionales debe

producirse y activarse en tiempo útil. Su postergación en el tiempo no contribuye a la restauración de la confianza de los actores económicos y emite señales confusas a los mercados. Bien nos hubiera gustado contar en aquellos momentos con la flexibilidad que hoy muestra el Fondo Monetario Internacional en algunas situaciones.

Al mismo tiempo que aprendimos que en estos casos es preciso reconocer los errores del pasado para no repetirlo, se hace igualmente urgente activar los mecanismos de solidaridad regional y cooperación internacional para acelerar la recuperación y reducir los costos sociales, sobre todo el desempleo. Creo sinceramente que ambos mecanismos no se han mostrado aún en todo su potencial.

### La coyuntura económica en América Latina

Por su parte, los países latinoamericanos atraviesan una década de bonanza, reflejada en altas tasas de crecimiento, baja inflación, acumulación de reservas, disminución del endeudamiento externo y el dinamismo y diversificación de su comercio exterior, como es bien conocido. A ello se agregan ganancias de tipo social, en especial la fuerte caída de la pobreza y el lento mejoramiento de los indicadores de igualdad.

Detrás de esos logros, tras una generación de bajo crecimiento y alto endeudamiento, se deben reconocer las duras lecciones de muchos errores y aciertos en las últimas décadas, y el éxito de políticas de diversificación de las economías y modelos y políticas de desarrollo social puestas en marcha con señalado éxito en las tasas de crecimiento y en las ganancias sociales.

Esta coyuntura, no obstante, está expuesta a dos desafíos. Uno, que escapa al control de los países latinoamericanos, y otro que depende de su capacidad de instrumentar adecuadas políticas internas.

En el primer nivel está la coyuntura económica internacional. América Latina no puede permanecer inmune a la situación de los mercados internacionales.



El presidente de la República Dominicana, Danilo Medina

La región pudo defenderse bien de los primeros impactos en 2007 y 2008, pero la continuación del bajo crecimiento en los países desarrollados y su impacto en el crecimiento del comercio exterior de las economías emergentes, como China, tendrá impacto sobre las economías latinoamericanas. Ya lo estamos viendo cuando la abundante liquidez emitida por los países centrales sobrevalora nuestras tasas de cambio y reduce nuestra competitividad internacional, o cuando nuestras exportaciones se reducen por la caída del comercio mundial.

El otro condicionante que sí podemos controlar lo constituyen las respuestas de modernización y diversificación productiva de las economías latinoamericanas, tales como una reforma educativa en favor de la universalización y la calidad o las políticas de la productividad y la competitividad, a través de una



mayor inversión en infraestructura o en desarrollo tecnológico e innovación. Estas reformas, potenciadas por políticas de integración y complementación dentro del creciente mercado económico regional, permitirán alcanzar los niveles de mejoramiento social e igualdad tan largamente esperados en la región.

De lo que podría concluirse que es preciso modernizar y revisar los diferentes modelos de desarrollo económico para amortiguar los impactos de la coyuntura internacional, lograr mayores niveles de productividad y crecimiento, y continuar mejorando los indicadores sociales de pobreza e igualdad. La holgura en el balance de pago ayuda a poner en marcha estas reformas.



El presidente de Perú, Ollanta Humala

## **La actualización de las políticas de cooperación iberoamericana**

En esta coyuntura, es pertinente preguntarse qué rumbo deberá tomar la cooperación iberoamericana. Dos preguntas han surgido a lo largo de este año de preparación de la Cumbre por parte de distintas reuniones ministeriales y seminarios técnicos:

¿Qué pueden y deben esperar de una renovada cooperación iberoamericana España y Portugal, que atraviesan una fase de crisis económica y social?

¿Qué pueden y deben esperar de una renovada cooperación iberoamericana los países latinoamericanos de nuestra Comunidad para contribuir a dinamizar los objetivos económicos y sociales de sus respectivos modelos de desarrollo?

Es bueno insistir que cada país tiene su modelo de desarrollo con rasgos propios y que a ambos lados del Atlántico han puesto en marcha políticas de cooperación regional muy activas con el surgimiento en América Latina de un vigoroso regionalismo.

Los países latinoamericanos lo están haciendo con la creación de instituciones de cooperación política y económica, como UNASUR y CELAC, que abren dinámicas posibilidades a su desarrollo. Estos esfuerzos deben ser potenciados y apoyados por la nueva orientación de la cooperación iberoamericana.

## **Las expectativas de los países europeos de la Comunidad iberoamericana**

España y Portugal tienen en la relación iberoamericana un punto esencial para estimular su crecimiento económico: la inversión de las empresas de ambos países en la región latinoamericana en las últimas décadas.

Una renovación de la cooperación podría significar:

- a) Una mayor expansión de sus exportaciones hacia un mercado regional latinoamericano que ya llega a los 6 trillones de dólares, unos 5 billones de euros.

- b) Un mayor campo para la expansión de las inversiones empresariales ya existentes en América Latina, con un terreno y posición ganadas que les sirve de apoyo para sus balances en la Península Ibérica en momentos de bajo crecimiento.
- c) Un mercado potencial para la instalación de nuevas empresas en áreas donde América Latina tiene una creciente demanda: inversiones en infraestructura, en la explotación de sus abundantes y variados recursos naturales, en servicios de calidad, en nuevas tecnologías, o economías verdes, entre otras.
- d) Un mercado latinoamericano creciente, abierto a otras regiones del mundo mediante acuerdos de asociación y de libre comercio, especialmente prometedor como los mercados asiáticos.
- e) La asociación y complementación de pequeñas y medianas empresas de ambas regiones, y su incorporación en las cadenas de valor de las grandes empresas españolas y portuguesas, como ya está ocurriendo en muchos casos.
- f) Finalmente, la creación por actores privados de mecanismos de arbitraje comercial que faciliten a las citadas empresas un mecanismo ágil y eficaz para solucionar eventuales conflictos.
- g) Quisiera alertar, una vez más, sobre los peligros que una crisis internacional prolongada en los grandes centros desarrollados puede atizar aún más las tendencias proteccionistas que, lamentablemente, no logró superar la ronda de Doha inmovilizada.

### **Las expectativas de una renovada cooperación iberoamericana de los países latinoamericanos**

Los países latinoamericanos, por su parte, deben abocarse a reformas fundamentales para una mayor diversificación y calidad de su sistema productivo que, a su vez, permita acelerar grandes objetivos sociales como la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la igualdad. Los países latinoamericanos están abocados a fortalecer sus políticas de industrialización, fuente de empleos de calidad y de diversificación productiva.

La cooperación iberoamericana debe apoyar estos esfuerzos en algunos puntos, como los siguientes:

- a) La búsqueda de una educación de calidad como la puesta en marcha por las Metas 20-21, aprobadas en la Cumbre de Mar del Plata de 2010.
- b) El estímulo a la circulación de recursos humanos cualificados dentro del Espacio iberoamericano.
- c) La Cooperación entre institutos de investigación tecnológica de los países iberoamericanos.
- d) El apoyo al emprendedurismo, especialmente juvenil, en las áreas de innovación tecnológica.
- e) El estímulo al desarrollo de las PYMES latinoamericanas en asociación con empresas iberoamericanas y, en particular, el estímulo a su internacionalización.
- f) La profundización del espacio cultural iberoamericano, signo de nuestra identidad y activo de gran valor económico.

### **En conclusión**

Se trata, en definitiva, de crear un día a día mejor para la gente, de una cooperación centrada en las personas.

Es crear lazos que den confianza en los actos políticos y económicos que ayuden a garantizar el futuro de varias generaciones.

Es creer en nuestras posibilidades, las de una región llena de oportunidades.

Es renovar un vigoroso espacio de diálogo con nuevas formas de cooperación y aprendizajes compartidos.

Es dar más voz a los sectores sociales y económicos para sumarse a los grandes objetivos que hoy persiguen los países de esta Comunidad de Naciones. Para ello debemos contar con la participación de las redes sociales de opinión pública, a las que ya estamos consultando.

La Comunidad Iberoamericana se ha propuesto desde el inicio de sus actividades proyectarse al mundo con posiciones concertadas. Este objetivo es más válido hoy que en los momentos en que fue constituida aquella Comunidad.

Porque preocupan las turbulencias económicas, políticas y sociales que hoy agitan el mundo y comprometen su paz y su estabilidad, y porque seguir construyendo el progreso de todos, debe ser un motivo de compromiso para los países iberoamericanos.

En el mundo de hoy hay, no sólo una ansiedad de estabilidad y progreso social, sino también una creciente sed de valores éticos con los que avanzar en el futuro de la humanidad.

Creo que, sin desconocer cada identidad nacional, la Comunidad Iberoamericana debe acordar posiciones basadas en valores muy queridos por nuestras sociedades, y que contribuyan a mejorar la gobernabilidad en el mundo.

No otra cosa perseguía un iberoamericano de excepción que se nos fue este año, Carlos Fuentes. En un texto preparado para la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, con motivo de la realización de la I Cumbre Iberoamericana de Guadalajara en 1991, escribía:

“Iberoamérica puede participar con mayor seguridad que muchas otras regiones del mundo en un orden económico planetario y sin sacrificio de su variedad cultural. . . . Nuestra tradición jurídica nos ha servido para contribuir a una mayor vida de relación en América y en el mundo, mediante la negociación diplomática y la imaginación política, con el escudo del derecho y la adhesión a la ley y a los Tratados que hemos suscrito libremente”.

En la toma de conciencia de estos hechos, y en su traducción en medidas prácticas y concretas reposará el éxito de este encuentro, su percepción por sus dirigentes, y por la opinión pública en general.

Muchas gracias.



De izquierda a derecha, el presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, S.M. el rey de España, Juan Carlos I, y Enrique V. Iglesias, secretario general iberoamericano



XXII

Cumbre  
Iberoamericana

Cádiz 2012, España

Cimeira  
Ibero-americana

Cádiz 2012, Espanha

*una relación renovada | uma relação renovada*



IV

Declaración de Cádiz

*Texto íntegro de la Declaración de Cádiz,  
aprobado por los líderes reunidos en  
la XXII Cumbre Iberoamericana*

---

Nosotros, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Cádiz los días 16 y 17 de noviembre de 2012, bajo el lema de "Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz", **consideramos que:**

1. La Constitución de Cádiz de 1812 marca uno de los hitos históricos fundamentales del acervo constitucional iberoamericano, cuyos principios de libertad individual, democracia, soberanía popular, separación de poderes, legitimidad e igualdad jurídica nos permiten reconocernos como iberoamericanos.
2. La Constitución de 1812 contribuyó, en pleno proceso de independencia de las naciones iberoamericanas, a establecer un nuevo ordenamiento político que instituyó la noción de ciudadanía, determinó el sometimiento de los gobernantes a las leyes de la Nación y estableció formas de libre elección de las autoridades.
3. En la redacción de dicha Constitución participaron activamente, lado a lado, representantes de ambos hemisferios. Los contenidos y los ideales de la Constitución de 1812 contribuyeron posteriormente a definir y enriquecer los marcos constitucionales de los estados iberoamericanos y a consolidar sus procesos de formación.
4. Hoy, doscientos años después de la aprobación de la Constitución gaditana, es justo destacar los procesos de consolidación de la democracia y del estado social de derecho llevados adelante por los países iberoamericanos, que contribuyen a alcanzar los objetivos de bienestar general, de inclusión y cohesión sociales, de equidad y de solidaridad; y que abren nuevas y promisorias perspectivas para potenciar los vínculos de la Comunidad Iberoamericana y disminuir las asimetrías existentes entre nuestros países.
5. Partiendo de esos principios y de los valores del acervo político, económico y social de la Conferencia Iberoamericana, es necesario mantener una



El presidente de Bolivia, Evo Morales

presencia relevante en la agenda internacional, aprovechar eficazmente las oportunidades que ofrecen nuestros vínculos con otras áreas del mundo y participar en un proceso de crecimiento conjunto y desarrollo sostenible centrado en el bienestar, para satisfacer las necesidades concretas de nuestros pueblos, especialmente la erradicación del hambre y de la pobreza extrema y la reducción de la pobreza, la igualdad de oportunidades, la disminución de la inseguridad, el aumento en la cobertura, la mejora de la calidad y el acceso equitativo a los servicios básicos y a la seguridad social, la creación de trabajo decente y de calidad, la igualdad de género y la protección de los derechos de los grupos más vulnerables.

6. Las amplias, variadas y ricas expresiones culturales de nuestra identidad común son el ámbito más profundo de vinculación e integración de la Comunidad Iberoamericana y constituyen un factor cada vez más dinámico e inclusivo de nuestros pueblos. En este sentido, nuestras lenguas y culturas comunes constituyen un gran acervo para el desarrollo y para el establecimiento de un mercado iberoamericano de la cultura.

Con el fin de impulsar la construcción de esta renovada relación, hemos decidido centrar nuestros esfuerzos en seis ejes fundamentales:

- a) el desarrollo económico al servicio de la ciudadanía;
- b) el desarrollo de las infraestructuras en ámbitos como el transporte, las telecomunicaciones, la energía y el uso y la gestión sostenible del agua;
- c) la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa para incrementar la productividad y la competitividad así como para estimular los procesos de innovación;
- d) el fortalecimiento institucional;
- e) la educación y el impulso al espacio cultural iberoamericano y su potenciación como factores de inclusión social y de crecimiento económico; y
- f) el impulso a la creación de trabajo decente, que es también eje vertebrador y transversal de nuestras acciones en el ámbito económico.

#### **Por ello:**

- a) En el ámbito económico, en un contexto de crisis económica y financiera mundial en el que gran parte de los países iberoamericanos han logrado mantener un sostenido crecimiento que abre un nuevo ciclo de oportunidades de desarrollo, y tomando en cuenta las significativas limitaciones existentes actualmente en la política fiscal de algunos de ellos, acordamos llevar a cabo las siguientes acciones:
  1. Promover políticas de crecimiento incluyente, con equidad y basado en el trabajo decente, así como políticas de desarrollo sostenible y medioambientales para satisfacer las necesidades

---

de las generaciones presentes sin comprometer aquellas de las futuras, respetando la soberanía de cada país en la incorporación de sus propios modelos de desarrollo.

2. Impulsar el comercio mediante un acuerdo ambicioso, integral y equilibrado de las negociaciones de la Ronda de Doha de la OMC, en consonancia con sus mandatos centrados en el desarrollo, para potenciar el crecimiento económico con equidad y la mejora de la productividad.
3. Impulsar políticas que favorezcan el comercio internacional, entre otras la negociación de acuerdos comerciales y de desarrollo, según sea el caso, orientados a evitar el proteccionismo y a reducir las medidas que distorsionan y obstaculizan el comercio, con objeto igualmente de potenciar nuestras economías, basadas en el crecimiento económico con equidad y en la mejora de la productividad con inclusión social.
4. Potenciar los mercados regionales para promover la integración económica entre los países iberoamericanos, teniendo en cuenta la especificidad bi-regional, y para continuar desarrollando la complementariedad, la cooperación y la competitividad de nuestras economías.
5. Reafirmar la responsabilidad de los estados de promover el desarrollo sostenible y el bienestar de sus poblaciones, así como el derecho soberano sobre sus recursos naturales, a través del uso sostenible y conservación de los recursos naturales y de la protección del medio ambiente, con base en su respectiva legislación nacional, con pleno apego a los instrumentos del derecho internacional de los que cada estado forma parte y de acuerdo con el documento final de la Conferencia Rio+20. Cooperar asimismo, según las responsabilidades comunes pero diferenciadas, para conservar y proteger los recursos.
6. Promover -en función de los recursos fiscales disponibles y de las necesidades de desarrollo económico, inclusión social y reducción de la pobreza- políticas contracíclicas que permitan mantener e incrementar los niveles de actividad económica y trabajo decente.
7. Continuar participando activamente en el debate sobre la necesidad de una reforma y fortalecimiento de la arquitectura financiera internacional que promueva, entre otros aspectos, mayor estabilidad en los sistemas financieros, políticas de regulación, acceso a recursos financieros y crecimiento económico de nuestros países y de la economía internacional.
8. Fortalecer reglas claras, estables y previsibles que ayuden a promover las inversiones productivas nacionales y extranjeras, de acuerdo con las leyes de cada país, y que permitan acceder a las tecnologías punta y promover la creación de trabajo decente y el desarrollo económico con equidad e inclusión social.
9. Rechazar aquellas políticas cambiarias que puedan tener potenciales efectos negativos sobre el comercio internacional, así como administrar con mayor rigor el ingreso de flujos de capital para evitar la sobrevaluación de las monedas locales que determina condiciones de competencia desfavorable para la producción nacional.
10. Diversificar la estructura productiva para disminuir la dependencia de los productos primarios de exportación y reducir la vulnerabilidad externa de nuestras economías.
11. Potenciar el turismo sostenible, uno de los más importantes motores de la economía iberoamericana en términos de creación de empleo, riqueza, desarrollo e igualdad social, con respeto al medio natural y cultural así como a los valores de las comunidades.
12. Fomentar la innovación y el incremento de la productividad agrícola, de manera consistente



con los compromisos internacionales de cada país; mejorar la transparencia, evitar la especulación y la volatilidad excesivas de los precios en los mercados financieros internacionales de los alimentos y garantizar el derecho a la alimentación. Continuar, asimismo, con el proceso de reforma de la agricultura acordado en la Ronda de Uruguay y ratificado en los mandatos de las negociaciones de Doha.

13. Fomentar la formulación y adopción de políticas y programas para aumentar la producción de bienes y servicios provenientes de la agricultura familiar de manera sostenible y, con ello, contribuir al bienestar de las familias rurales de Iberoamérica.
  14. Impulsar el comercio internacional de servicios, en particular en sectores que tengan efectos concretos en la creación de empleo de calidad y en el desarrollo económico y social de la región.
  15. Reconocer el gran impacto humanitario y las consecuencias económicas que producen los desastres naturales que afectan a los países iberoamericanos, dada su alta vulnerabilidad. Y en tal sentido, fortalecer y continuar desarrollando políticas públicas y estrategias para prevenir, responder y mitigar sus efectos, así como mecanismos de coordinación y cooperación entre los países para ayudar a la reconstrucción y asistir adecuadamente a las poblaciones afectadas a través, entre otros mecanismos, del voluntariado humanitario iberoamericano.
- b) En el ámbito de las infraestructuras, reconociendo que los países iberoamericanos han llevado adelante iniciativas en marcos bilaterales y subregionales para conformar una plataforma logística que sirva a la integración física de sus territorios, comprendiendo que la interconectividad territorial no sólo agiliza el intercambio y el flujo del comercio y el turismo entre los países sino que beneficia además a las comunidades más aisladas, integrándolas a las redes de servicios básicos, la educación y la salud; y conscientes de la necesidad de profundizar, donde



El presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva

sea necesario, en el desarrollo de infraestructuras y servicios y responder al desafío del creciente intercambio y el aumento de flujos transfronterizos, salvaguardando la seguridad y soberanía de cada país, nos comprometemos a:

1. Impulsar políticas nacionales y de integración regional que permitan avanzar a ritmos más acelerados en las iniciativas emprendidas en los diversos marcos de integración existentes para lograr, en el menor plazo posible, el desarrollo de una plataforma logística para la plena conectividad entre los países iberoamericanos, un más fluido intercambio entre los países, crecimiento económico, igualdad, inclusión, cohesión y participación social y mejora en la calidad de vida de sus pueblos.

- 
2. Considerar el desarrollo de las infraestructuras de transporte, energías tradicionales y renovables, telecomunicaciones y uso, protección y gestión del agua como una prioridad vital para satisfacer las necesidades humanas, tanto para realizar inversiones en obras nuevas como para llevar a cabo la modernización y el mantenimiento de las existentes.
  3. Solicitar a las instituciones multilaterales y bilaterales de crédito que operan en América Latina que garanticen recursos a las economías menores y vulnerables de la región, además de desarrollar instrumentos que faciliten la financiación de proyectos, estudios, diseño, ejecución, operación y mantenimiento de las infraestructuras de transporte, incluyendo las que se realicen a través de asociaciones público-privadas, así como medidas para mitigar los riesgos asociados a ellas.
  4. Facilitar, mediante los canales adecuados, el diálogo institucional sobre aspectos regulatorios, de planificación, de respeto y uso sostenible medioambiental u otros elementos que contribuyan a acelerar el desarrollo de infraestructuras de transporte, energía, telecomunicaciones y uso del agua.
- c) Reconociendo la relevancia que las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), tienen en el desarrollo, la sostenibilidad y la recuperación de empleo, así como el papel determinante que pueden ejercer los sectores público, mixto y privado para potenciar nuestras economías, acordamos:
1. Promover la creación y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), por su contribución al crecimiento económico y al desarrollo social de los países iberoamericanos, así como por su especial incidencia en la generación de empleo y en el fortalecimiento del tejido productivo.
  2. Mejorar el acceso al crédito y a los servicios financieros de las MIPYMES, incluso a través de alianzas público-privadas, con el fin de incrementar su productividad y su competitividad, así como su internacionalización y su acceso a la innovación tecnológica.
  3. Apoyar y facilitar la creación de nuevas empresas, públicas, mixtas o privadas, a través de programas concretos de emprendimiento juvenil, del establecimiento de condiciones favorables a la consecución del primer empleo, del fortalecimiento de la orientación vocacional y de la creación de empleo de calidad.
  4. Fortalecer las alianzas estratégicas para la complementariedad productiva, tecnológica y comercial entre las MIPYMES del espacio iberoamericano y extender la formalización empresarial, el financiamiento y la certificación de normas de calidad en las MIPYMES.
  5. Promover el intercambio de buenas prácticas en todas las áreas de política pública para las MIPYMES, con desarrollo de proyectos conjuntos de cooperación que favorezcan la reducción de obstáculos administrativos y la apertura e igualdad de acceso a mercados de las MIPYMES a nivel iberoamericano.
  6. Adoptar estrategias para la formación de MIPYMES que faciliten a las mujeres, así como a los jóvenes, a las poblaciones indígenas, a los afrodescendientes y a las personas con discapacidad el acceso al crédito, la formación profesional, el uso de nuevas tecnologías, con el fin de propiciar las condiciones que favorezcan la creación de empleo y nuevos emprendimientos.
- d) En el ámbito del fortalecimiento institucional, imprescindible para acompañar el desarrollo sostenible y el crecimiento económico y para generar mayor igualdad, inclusión y cohesión sociales, y con fundamento en los acuerdos alcanzados en la XXI Cumbre Iberoamericana de Asunción, convenimos en:

- 
1. Impulsar políticas que fortalezcan nuestras instituciones mediante el incremento de la confianza, la eficiencia administrativa, el desarrollo del gobierno electrónico, la calidad en la prestación de servicios, la transparencia, la rendición de cuentas, la coordinación interadministrativa y la prevención y la lucha contra la corrupción, según lo establecido en el Código Iberoamericano de Buen Gobierno.
  2. Compartir los avances legales e institucionales logrados en materia de fortalecimiento institucional por cada uno de nuestros países, de manera que sea posible intercambiar buenas prácticas y valorar las experiencias tendientes a garantizar el respeto de la Ley y del Estado de Derecho.
  3. Adoptar políticas de transparencia que incrementen la información que los estados deben hacer pública, reconocer derechos de acceso a la información estatal y promover un acercamiento de las instituciones públicas al ciudadano así como una mayor confianza en la gestión del Estado. Continuarán ofreciendo, por parte de aquellos países iberoamericanos que más han avanzado en esta materia, apoyo a quienes lo soliciten para iniciar trabajos en este ámbito.
  4. Fomentar el intercambio de buenas prácticas y la cooperación en la simplificación de trámites en la mejora regulatoria y en los procesos de gobierno electrónico entre los países iberoamericanos.
  5. Reconocer que la violencia provocada por la delincuencia organizada transnacional, en particular por el problema mundial de las drogas, la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, el tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos y el lavado de dinero, representa una grave amenaza para el bienestar y la seguridad de los ciudadanos, así como para el crecimiento, el desarrollo económico y, en algunos contextos, la estabilidad democrática y el Estado de Derecho.

Impulsar, por ello, la articulación y una mayor coordinación de los esfuerzos operativos y de cooperación encaminados a promover el fortalecimiento institucional relacionado con la prevención, investigación y persecución criminal contra la delincuencia organizada transnacional en consonancia con los tratados internacionales vigentes en la materia y con irrestricta garantía de los derechos humanos.

Considerar, asimismo, la aplicación de mejores prácticas y explorar nuevas formas y enfoques, en el marco de los mecanismos internacionales existentes, para luchar contra estos flagelos.

6. Analizar las consecuencias políticas, económicas y sociales de las medidas que se han adoptado o están siendo discutidas en algunos países para legalizar el consumo de ciertas drogas, lo cual supone un cambio significativo con respecto a las convenciones internacionales vigentes.
7. Respaldar, asimismo, la celebración de una sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas, a más tardar en 2015, con el objetivo de evaluar los logros y las limitaciones de las políticas actuales para enfrentar dicho problema, en particular la violencia que generan la producción, el tráfico y el consumo de drogas en todo el mundo, así como para identificar las acciones que permitan incrementar la eficacia de esas estrategias e instrumentos con que la comunidad internacional se enfrenta al desafío que supone el problema mundial de las drogas y sus consecuencias.
8. Reafirmar el compromiso común de avanzar en el fortalecimiento de las políticas y programas nacionales orientados a universalizar el acceso a la atención integral de calidad a la primera infancia en educación, salud, nutrición y bienestar general, involucrando a todos los sectores y actores sociales de cada nación.

e) Subrayando la importancia de la cultura y de la educación como factores de inclusión y cohesión social y de desarrollo sostenible, convenimos:

1. Impulsar el Espacio Cultural Iberoamericano, afirmando el valor singular de la cultura que compartimos y de su diversidad, velando por los derechos culturales y facilitando la circulación y el intercambio de bienes y servicios culturales en la región.
2. Impulsar la producción cultural y las industrias culturales de la región y aumentar el intercambio de bienes y servicios culturales, potenciando su valor, basado en la creatividad, el conocimiento y la innovación, favoreciendo el acceso a la cultura como factor de desarrollo y de inclusión social y estimulando las iniciativas tanto de carácter público como privado en el ámbito cultural.
3. Proteger el acervo cultural de nuestros países, adoptando las medidas jurídicas, administrativas y prácticas necesarias para prevenir el expolio y el tráfico ilícito de bienes culturales. Implementar, asimismo, campañas de difusión y estrategias de cooperación bilateral y multilateral que preserven y salvaguarden el patrimonio cultural, material e inmaterial para las futuras generaciones y que permitan beneficiarse de él en armonía con la globalización del conocimiento y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.
4. Redoblar los esfuerzos orientados a cumplir con los objetivos establecidos en el “Programa Metas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, adoptado en la XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata de 2010.
5. Profundizar el desarrollo de políticas educativas de carácter intersectorial con equidad e inclusión que permitan disminuir las desigualdades en materia de acceso y calidad de la educación en todos sus niveles.

6. Seguir promoviendo el acceso universal de los alumnos y docentes a las tecnologías de la información y comunicación (TICs) que garantice una educación de calidad y una integración plena en la Sociedad de la Información y el Conocimiento. En este ámbito, impulsar un mayor acercamiento entre las instituciones responsables de generar conocimiento y fomentar la cooperación entre los países iberoamericanos.

7. Fomentar el intercambio educativo, en particular a nivel superior y tecnológico; promover la participación y actualización de una oferta académica de calidad en el sistema educativo, especialmente en las universidades y otros centros de educación superior; y en este marco, estimular esquemas de cooperación y entendimiento que posibiliten el efectivo reconocimiento recíproco de grados y títulos.

8. Estimular una mayor participación de las empresas en la formación técnico-profesional mediante contratos de formación y aprendizaje y programas de capacitación, para lograr una mayor preparación de los jóvenes, promover su espíritu emprendedor, su acceso e integración productiva en el mercado de trabajo y el uso de las nuevas tecnologías.

f) Dado que uno de los principales desafíos de nuestros Gobiernos es la creación de empleo sostenible y de calidad, acordamos:

1. Fortalecer los servicios públicos de empleo a fin de reforzar el mercado laboral y generar empleo productivo de calidad, con un salario digno y una protección social adecuada.

2. Promover y asegurar el pleno respeto de los principios y el ejercicio de los derechos en el trabajo contenidos en los convenios fundamentales de la OIT, mediante el fortalecimiento, entre otros, de los servicios de inspección, conciliación e información laboral de los Ministerios o Secretarías de Trabajo/ Empleo.

3. Alentar al sector privado para que, en forma coordinada con las políticas nacionales, siga contribuyendo a crear empleo de calidad.
4. Fortalecer el diálogo social para promover la creación y el mantenimiento de empleos productivos de calidad, especialmente para las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y los afrodescendientes, así como personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.
5. Continuar impulsando la capacitación y la formación para favorecer y promover el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes y de los grupos vulnerables y, al mismo tiempo, fomentar la formación profesional en el lugar de trabajo y los programas de aprendizaje y pasantías para mejorar las competencias y habilidades continuas del personal de las empresas, en consonancia con las demandas del mercado laboral y, en ese sentido, facilitar la oferta modular y a distancia para conciliar el trabajo y la vida personal.
6. Redoblar los esfuerzos para la inserción progresiva de los sectores informales en los sistemas de protección laboral, de seguridad social y de tributación para que puedan crecer e insertarse laboralmente.

### **Nosotros, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos:**

1. Suscribimos los acuerdos alcanzados en la XIV Reunión Iberoamericana de Ministros de la Presidencia y Equivalentes (RIMPE), la I Reunión de Ministros Iberoamericanos de Fomento, la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social, la XXII Conferencia Iberoamericana de Educación, la XV Conferencia Iberoamericana de Cultura, la Reunión de Alto Nivel de Asuntos Económicos, la I Reunión Iberoamericana de Ministros de Interior y de Seguridad Pública y la I Conferencia Iberoamericana de Ministros de Industria y Responsables de la Pequeña y Mediana Empresa, incluidos en sus

correspondientes Declaraciones; y adoptamos la Carta Iberoamericana de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública y la Carta Iberoamericana de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, provenientes de dos de esas reuniones.

2. Tomamos nota con interés de las Declaraciones y conclusiones emanadas de los Foros, Seminarios y Encuentros preparatorios celebrados en el marco de la XXII Cumbre Iberoamericana.
3. Recibimos las Declaraciones y conclusiones provenientes de otras reuniones iberoamericanas sostenidas al margen de la Conferencia, que son una muestra de la vitalidad y diversidad de la Comunidad Iberoamericana.
4. Registramos con satisfacción el ingreso en la Conferencia Iberoamericana de la República de Haití como Observador Asociado.
5. Expresamos nuestro mayor agradecimiento a SM el Rey y al Gobierno del Reino de España, al pueblo español y a la ciudad de Cádiz por el recibimiento brindado con ocasión de esta Cumbre.
6. Destacamos los esfuerzos llevados a cabo tanto por la Secretaría Pro Tempore como por la SEGIB en el desarrollo de los trabajos de la Conferencia Iberoamericana 2012 y en la organización de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz.
7. Reiteramos nuestro agradecimiento al gobierno de Panamá por su ofrecimiento de realizar la XXIII Cumbre Iberoamericana en Ciudad de Panamá.
8. Y suscribimos la presente Declaración de Cádiz, y el Programa de Acción que forma parte integrante de ella, en dos textos originales en idiomas español y portugués, ambos igualmente válidos, en Cádiz, España, el 17 de noviembre de 2012.

*Los documentos recogidos en los párrafos 1, 2 y 3 han sido incluidos en la publicación especial "Declaraciones, Conclusiones y Cartas de la XXII Conferencia Iberoamericana y de Otras Reuniones Iberoamericanas 2012". (Adjunta en formato CD en esta publicación)*





## Programa de Acción

*Texto Resumido del Programa de Acción  
(Textos íntegros en el CD que incluye este libro  
y en [www.segib.org](http://www.segib.org))*

---

Los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, tomando en consideración los objetivos establecidos en la Declaración de la XXII Cumbre Iberoamericana, así como las deliberaciones sobre el tema "Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz" y sobre los otros temas que componen la agenda actual de la Conferencia y en cumplimiento de los mandatos de las Cumbres anteriores;

Convencidos de la necesidad de avanzar hacia una renovación de la cooperación iberoamericana, basada en nuevas estrategias e instrumentos acordes a la realidad de la región y sustentada en esquemas de cooperación regional, sur-sur y triangular;



El Jefe del Gobierno de Andorra, Antoni Martí Petit



Comprometidos con la pronta y plena aplicación del Manual Operativo y la Estrategia de Cooperación Iberoamericana que permitirán lograr una cooperación horizontal, eficiente y dirigida a la consecución de Resultados de Desarrollo que mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos de nuestros países;

Adoptan las decisiones que componen el Programa de Acción y que mostramos aquí de:

### **A. Programas, Proyectos e Iniciativas Iberoamericanas**

**A.1.** Respaldar la campaña de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana y alentamos a los Responsables de Cooperación a difundirla en sus respectivos países.

**A.2.** Agradecer a la SEGIB por la implementación para 2013 del aumento de un 7% a un 9% de los recursos que destina del presupuesto ordinario al Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur- Sur o a otros Programas, a decisión de los Responsables de Cooperación y recoger su compromiso de elevar dicho porcentaje al 10% en 2014.

**A.3.** Destacar la valoración y el impulso que los países dan al Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, así como procurar una mayor sinergia con otros Programas y Proyectos Adscritos Iberoamericanos.

Reconocer las contribuciones técnicas y políticas del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica que realiza la SEGIB, único informe regional de su tipo a nivel global.

**A.4.** Encargar al Programa IBERGOP que contribuya al cumplimiento de los acuerdos y mandatos de la XXI Cumbre de Asunción sobre la Transformación del Estado y Desarrollo.



El presidente de El Salvador, Mauricio Funes

**A.5.** Destacar los esfuerzos realizados y los avances logrados por los programas de cooperación cultural para encontrar fórmulas diversas de financiación y abrir la participación a otros niveles y órdenes de gobierno, así como a la participación del sector privado.

**A.6.** Respaldar la nueva orientación del Programa Iberbibliotecas aprobada por su Comité Intergubernamental y encargar a este Programa que fomente las sinergias con otros Programas, como el Plan de Alfabetización (PIA).



Un momento de la sesión plenaria

- A.7. Destacar la constitución del Comité Intergubernamental del Programa Ibero-músicas, la creación de su fondo financiero y la publicación de las primeras convocatorias de ayudas.
- A.8. Reconocer la puesta en marcha del fondo financiero del Programa Iber-rutas para el cumplimiento de sus principios rectores, objetivos y plan de trabajo, a fin de promover el diseño de instrumentos de formación e información sobre los derechos culturales, tolerancia e interculturalidad en los procesos migratorios.
- A.9. Destacar la constitución del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores, la aprobación de su reglamento y del Plan de Actividades.
- A.10. Destacar la aprobación del reglamento y programa de trabajo del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, que persigue ofrecer un ambiente integrado de promoción y protección de los derechos de propiedad industrial.
- A.11. Saludar la puesta en marcha de la Iniciativa Iberoamericana de Cooperación para la Promoción de las Artesanías IBERARTESANÍAS.
- A.12. Propiciar la constitución de un Foro Iberoamericano de MIPYME, con participación pública y privada para llevar a cabo un seguimiento apropiado sobre la aplicación de los principios de la Carta Iberoamericana.

---

## **B. Fortalecimiento institucional de la Conferencia Iberoamericana**

- B.1.** Celebrar los avances realizados por los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos en la aplicación de la Estrategia de Cooperación Iberoamericana y del Manual Operativo e instar a todos ellos a su cumplimiento.
- B.2.** Aprobar las modificaciones al anexo 1 sobre Criterios de Racionalización a los Programas de Acción de la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana 2011.
- B.3.** Reiterar que las oficinas regionales de la SEGIB deberán establecer un Programa Anual de Trabajo y emitir un informe semestral sobre su labor, incidencia y estados financieros, que deberán ser presentados a los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación a través de la SEGIB.
- B.4.** Encomendar a la SEGIB que presente un Informe anual a los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación sobre la labor que lleva a cabo el Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIB).
- B.5.** Considerar la creación de un “Comisionado Especial para el apoyo a las Culturas Iberoamericanas”.

## **C. Mandatos a la SEGIB**

- C.1.** Recogiendo la solicitud hecha por los Responsables de Cooperación a la SEGIB en su I Reunión celebrada en Madrid para que elabore una Hoja de Ruta con propuestas de mejoras de la calidad de los Programas Iberoamericanos y Proyectos Adscritos, y considerando las recomendaciones emanadas del Seminario “La Renovación de la Cooperación Iberoamericana”, encomendamos a la SEGIB, junto con un grupo de trabajo formado por Responsables de Cooperación Iberoamericanos, prepare un documento con lineamientos concretos que hagan posible dicha renovación.

- C.2.** Encomendar a la SEGIB que, para lograr la plena aplicación del Manual Operativo, aprobado en la Cumbre de Mar de Plata de 2010, dé seguimiento a este proceso y apoye a los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos en el logro de sus propósitos.
- C.3.** Alentar a la SEGIB a mantener su participación y apoyar las acciones necesarias para cumplir con los acuerdos adoptados en las Conferencias Iberoamericanas de Género. La SEGIB deberá garantizar la aplicación de la perspectiva de género en los Programas Iberoamericanos.
- C.4.** Encargar a la SEGIB para que, junto a la OIT, respalden e impulsen el fortalecimiento del Diálogo Social en Iberoamérica, apoyando las acciones necesarias para contribuir al consenso entre empleadores y trabajadores.
- C.5.** Encomendar a la SEGIB que en el ámbito cultural concentre sus esfuerzos en las 3 líneas aprobadas en la XX Cumbre Iberoamericana: PYMES Culturales y creativas, Diplomacia Cultural y Cultura y Cohesión Social, así como en la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano.



El presidente de Ecuador, Rafael Correa

C.6. Encargar a la SEGIB apoyar y acompañar las acciones que los diferentes órganos del sistema de cooperación pongan en marcha para la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano.

C.7. Encomendar a la SEGIB que impulse la puesta en marcha del Canal Cooperación Iberoamericana, en la plataforma on-line del Programa TEIb, para que contribuya a la visibilidad de los programas Cumbre.

#### D. Reuniones ministeriales

Respecto a las Reuniones Ministeriales Sectoriales celebradas se acordó:

#### XIV Reunión de ministros de la Presidencia y Equivalentes, RIMPE

D.1. Encomendar a la SEGIB coordinar la realización de una segunda reunión del Grupo de Trabajo de Gobierno Electrónico, teniendo en cuenta el mandato de Asunción relativo al fortalecimiento de las redes regionales de gobierno electrónico y la cooperación y el aporte que las TICs proporcionan como base de apoyo a las distintas etapas de las políticas públicas. Para su consecución la SEGIB convocará a los países iberoamericanos y organismos de la región involucrados en la materia, a una reunión a realizarse en el primer trimestre de 2013.

D.2. Propiciar un estudio conjunto de las medidas que nuestros países han acometido en materia de fortalecimiento institucional. Con este fin cada uno de nuestros ministros o equivalentes comunicará a la SEGIB los avances legales e institucionales que han adoptado en dichos ámbitos. Con las aportaciones recibidas, la SEGIB elaborará en el plazo de un año un informe con sus recomendaciones, que elevará a la RIMPE.

#### Reunión de ministros de Fomento

D.3. Solicitar a la SEGIB y a la Corporación Andina de Fomento (CAF)-Banco de Desarrollo de América Latina, que propongan un mecanismo apropiado para favorecer el intercambio de experiencias entre las administraciones públicas responsables de la gestión de las infraestructuras de transporte, a fin de compartir las mejores prácticas en este ámbito.

#### VIII Conferencia de ministros de Empleo y Seguridad Social

D.4. Incentivar la profundización de la cooperación en materia de empleo y trabajo, seguridad social y la lucha contra las desigualdades y la pobreza en el espacio iberoamericano.

Alentar la pronta ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social por parte de todos los países de la Comunidad Iberoamericana y la firma de su Acuerdo de Aplicación en los países que aún no lo han suscrito, y que su normativa jurídica interna se lo permita y proceder al seguimiento de la marcha del mismo en los países en los que ya existe plena aplicación.



Reunión de ministros de la Presidencia y Equivalentes



Conferencia de ministros de Empleo y Seguridad Social.

### XXII Conferencia Iberoamericana de Educación

D.5. Apoyar la definición e implantación en nuestros países de sistemas de cualificaciones y capacitación técnico profesional con objetivos comunes a partir de la diversidad de cada país. Asimismo, promover el establecimiento de un sistema ampliamente compartido de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias de las personas trabajadoras, y caminar así hacia un sistema iberoamericano de cualificación y capacitación técnico profesional, que incentive la mejora de la formación real de los ciudadanos.

Encomendar a la SEGIB y a la OEI que trabajen en la ampliación de esta iniciativa a todos los países que lo deseen.

D.6. Valorar los acuerdos alcanzados en el VI Foro de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, celebrado en Cádiz, en especial la aprobación del Plan de Trabajo de la Estrategia del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, el impulso a la realización de Encuentros Nacionales que incorporen a distintos actores y agentes de este Espacio y el apoyo a la creación de la Red Iberoamericana de Excelencia Científica en Biotecnología.

D.7. Encomendar a la SEGIB y a la OEI, como Unidad Coordinadora del Programa Iberoamericano de Alfabetización (PIA), que continúen generando espacios de coordinación entre los países de la región que así lo deseen, los organismos internacionales y países y organismos extra-regionales.

### XV Conferencia Iberoamericana de Cultura

D.8. Consolidar el desarrollo del Espacio Cultural Iberoamericano de conformidad con los enunciados de la Carta Cultural en sus dimensiones económica, social, institucional, jurídica, histórico-patrimonial, educativa y comunicacional. Para ello, constituir un grupo técnico abierto a todos los gobiernos iberoamericanos convocado por la SEGIB, para el análisis de las distintas dimensiones del Espacio Cultural Iberoamericano, con especial énfasis en su dimensión económica para el impulso de una Economía Iberoamericana de la Cultura, informando anualmente a la Conferencia de ministros de Cultura.



Intervención de la ministra española, Ana Pastor, durante la reunión de ministros de Fomento



Reunión ministerial de Alto Nivel de Asuntos Económicos



Reunión ministerial de Interior y de Seguridad Pública

D.9. Continuar desarrollando políticas de salvaguardia de la diversidad y la riqueza lingüística de la región, así como realizar el encuentro de representantes gubernamentales en el año 2013 a propuesta de Brasil, con participación de los ministerios de cultura y educación de los países iberoamericanos, técnicos especialistas de instituciones afines y representantes de los países de África y los demás países de habla española y portuguesa, para formular las estrategias de fortalecimiento y difusión de las lenguas habladas en la región, así como la preservación y valorización de las lenguas originarias, considerando todos los aspectos, incluidos los relativos a la enseñanza. También será punto de encuentro para lograr la posible formulación de un programa de cooperación para la enseñanza y promoción de nuestras lenguas comunes.

D.10. Fortalecer las acciones nacionales de circulación de los contenidos editoriales regionales, a través del impulso a la realización de catálogos nacionales y el desarrollo de una plataforma regional que visibilice la oferta editorial y se convierta en un instrumento de interacción entre los diferentes agentes de la cadena de valor del libro en el espacio digital. Aprovechar para ello los avances alcanzados con el Repertorio Integrado del Libro en Iberoamérica (RILVI), liderado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

#### **Reunión ministerial de Alto Nivel de Asuntos Económicos**

D.11. Promover la coordinación de las políticas nacionales, así como la actuación conjunta en foros con presencia de los países iberoamericanos y reforzar el papel multilateral de las naciones iberoamericanas en las instituciones financieras internacionales, en la OMC y otros, para profundizar la integración económica de nuestros países.

---

### Reunión ministerial de Industria

D.12. Solicitar a la SEGIB que proponga un mecanismo apropiado para favorecer el intercambio de buenas prácticas en políticas y acciones que afectan a las MIPYME, tal y como se refleja en la Carta Iberoamericana de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, impulsando entre otras tareas, la puesta en marcha de una plataforma electrónica en favor del citado intercambio.

### Reunión ministerial de Interior y de Seguridad Pública

D.13. Avanzar unidos en el desarrollo de instrumentos de cooperación en el ámbito iberoamericano, en especial a través de la adopción de acuerdos para una efectiva acción conjunta contra las formas graves del delito, el problema mundial de las drogas, el crimen organizado transnacional, la trata

y el tráfico de personas, el tráfico de armas, el delito cibernético, así como el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

D.14. Apoyar la reciente constitución del Grupo de Cádiz que impulsará la creación de la Red de Capacitación Informática entre Escuelas Nacionales de Policía, el Foro Virtual de Excelencia, el Sistema Iberoamericano de Información e Investigación Policial y un Mecanismo para la Armonización de Estadísticas de Seguridad que tengan en cuenta las particularidades e intereses nacionales y aproveche los esfuerzos que se han venido realizando por los países y organismos regionales.

D.15. Fomentar y fortalecer la transparencia en la gestión de la seguridad pública con el objeto de optimizar los resultados, de conformidad con la legislación de cada país.



Foto de familia de la reunión de ministros iberoamericanos de Industria

## E. Reconocimientos y Saludos

Reconocer y saludar:

- E.1. El Proyecto que la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) está realizando en favor de la inserción laboral de personas con discapacidad, así como los esfuerzos en el ámbito de migración y salud, con el objetivo de avanzar en la extensión de la protección social en salud de migrantes iberoamericanos que lleva a cabo con la colaboración de la OMS y la SEGIB.
- E.2. Reconocer la labor de la COMJIB, en el marco de la Estrategia de Seguridad Centroamericana, que junto con la Secretaría General del SICA y con el apoyo del Fondo España-SICA, han puesto en marcha el "Proyecto de armonización de la legislación penal en la lucha contra el crimen organizado en Centroamérica".
- E.3. El trabajo que realiza la Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos (COMJIB) promoviendo acciones conjuntas e instrumentos jurídicos en las áreas de acceso a la justicia, nuevas tecnologías en Justicia, de la reforma de los sistemas penitenciarios y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional.
- E.4. El 20º aniversario de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), la elaboración del Decálogo de Innovación Juvenil y los esfuerzos de la OIJ por impulsar y destacar la temática de Juventud en los países iberoamericanos.
- E.5. Saludar la inscripción de la Red/Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (RCIDT), la Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud Pública (RIMAIS) y la Red Universitaria Iberoamericana de Incubación de Empresas (RedEmprendia).

- E.6. Los avances realizados en el Proyecto Metas 2021 y valorar positivamente el trabajo que viene realizando el Consejo Asesor de las Metas Educativas.
- E.7. El aporte del Proyecto Adscrito IberVirtual en la mejora de la Calidad de la Educación a Distancia en la región, así como en la generación y ampliación de oportunidades educativas, mediante la puesta en marcha de los Cursos On Line Masivos en Abierto (COMA), y en concreto del COMA sobre "Competencias Digitales".
- E.8. Los resultados de la XIV Conferencia Iberoamericana de ministros y ministras de Administración Pública y Reforma del Estado recogidos en el documento denominado "Consenso de México" y solicitar a la SEGIB coordinarse con el CLAD para avanzar en los temas relativos a la Administración Pública.



La presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla





La presidenta de Brasil Dilma Rousseff

- E.9.** La aprobación de la Carta Iberoamericana de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, cuyo propósito es definir un marco de transparencia en el que se desenvuelva la actividad pública, promover que la planificación, el desarrollo, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas sean transparentes, y establecer el derecho de las personas a acceder a la información pública.
- E.10.** La apertura del proceso para constituir un Consejo Iberoamericano de Competitividad. Durante el primer trimestre de 2013, México será sede de la reunión preparatoria para establecer dicho Consejo, cuyo objetivo será intercambiar buenas prácticas entre las instituciones nacionales existentes, así como promover emprendimientos similares en aquellos países que así lo consideren.
- E.11.** El trabajo desarrollado por la Cooperación Iberoamericana a favor de las MIPYMES de la región, desde mediados de los años 90, que ha permitido el intercambio de experiencias y la difusión de buenas prácticas en el área de políticas públicas de apoyo a las MIPYMES, así como contar con valiosos instrumentos para impulsar el proceso de certificación de calidad de las mismas.
- E.12.** Los veinte años del Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, y el aporte realizado al diálogo político entre los gobiernos y las comunidades indígenas.
- E.13.** La realización de las jornadas sobre Patrimonio en Riesgo, celebradas en Lorca (España) y en Puebla (México), y reconocer las conclusiones de las mismas. Éstas servirán de base para que los grupos especializados en la materia



De izquierda a derecha, el presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, S.M. el rey de España, el presidente del gobierno de España, Mariano Rajoy, y el primer ministro portugués, Pedro Passos Coelho

adopten Protocolos Iberoamericanos para la pronta actuación en caso de desastre y la incorporación de técnicos especializados en patrimonio en los equipos de respuesta inmediata.

**E.14.** Los resultados del II Encuentro sobre Diplomacia Cultural celebrado en México como parte de la Agenda para la Diplomacia Cultural en Iberoamérica, que contempla la articulación entre la SEGIB y las instituciones académicas y universidades para impulsar políticas, sistemas de información, programas de formación e investigación. Fortalecer el sistema de cooperación iberoamericana como expresión de la diplomacia cultural con una activa participación de todos los países.

**E.15.** Al Programa Ibermuseos, por la realización de las jornadas relativas a la conmemoración de los 40 años de la Declaración de Santiago

y el lanzamiento de la Década del Patrimonio Museológico 2012-2022, que divulga y promueve los principios y acciones de la museología social y del papel de los museos en el mundo contemporáneo; y su propuesta en el marco de la UNESCO de acordar una recomendación para la protección y promoción del patrimonio museológico y de las colecciones.

**E.16.** Al Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, por el lanzamiento en La Paz (Bolivia) del primer documento de trabajo "Sistematizar para aprender: lecciones de nueve experiencias de Cooperación Sur-Sur y Triangular", el cual presenta aspectos metodológicos, sistematización de casos, así como aprendizajes y lecciones para entender mejor la Cooperación Sur-Sur y Triangular, a partir de experiencias seleccionadas en el espacio iberoamericano.



El presidente de Panamá, Ricardo Martinelli



El presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, y el presidente de Ecuador, Rafael Correa

E.17. Los resultados del Observatorio para la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe en materia de construcción de indicadores de género, las actividades de formación e investigación de prevención de la violencia contra las mujeres y la inserción laboral, así como los Informes “El salto de la autonomía de los márgenes al centro” y el de los derechos reproductivos.

E.18. Los avances realizados en conjunto con CEPAL/CELADE y OIM en la implementación de propuestas del II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo.

E.19. El aporte técnico que, anualmente, realizan en el marco de la Cumbre Iberoamericana la CEPAL, a través de la publicación de los llamados “Espacios Iberoamericanos”; la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina con la edición del documento sobre la “Infraestructura en el Desarrollo Integral de América Latina”; y la OCDE y la CEPAL, con la presentación del “Latin American Economic Outlook”.

E.20. Al Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, por las tareas científicas realizadas en los análisis de resistencia de las centrales nucleares de la región iberoamericana, efectuadas en un proceso de revisión conjunta de los países miembros.



El presidente de Chile, Sebastián Piñera





VI

Comunicados Especiales

*Estos fueron los Comunicados Especiales  
(Textos íntegros en el CD que incluye este libro  
y en [www.segib.org](http://www.segib.org))*

---



Grupo de ministros iberoamericanos de Relaciones Exteriores

1. Comunicado Especial sobre 2013 Año internacional de la Quinua
2. Comunicado Especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada ley Helms-Burton
3. Comunicado Especial sobre la “Cuestión de las Islas Malvinas”
4. Comunicado Especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones
5. Comunicado Especial sobre el uso tradicional del masticado de la hoja de Coca
6. Comunicado Especial sobre la “Iniciativa Yasuní ITT”
7. Comunicado Especial sobre los Afrodescendientes
8. Comunicado Especial sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20)
9. Comunicado Especial sobre femicidio/feminicidio en Iberoamérica
10. Comunicado Especial sobre la Iniciativa Encuentro de Corresponsabilidad Intergeneracional para el Cambio Climático (INICIATIVA ECOIN)
11. Comunicado Especial sobre la declaración de 2013 como Año Iberoamericano para la Inclusión en el Mercado Laboral de las Personas con Discapacidad
12. Comunicado Especial sobre la candidatura de España y de otros países iberoamericanos al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas
13. Comunicado Especial sobre la situación en Oriente Medio
14. Comunicado Especial sobre el terremoto de Guatemala
15. Comunicado Especial sobre la tormenta tropical Sandy
16. Comunicado Especial sobre la protección del medio ambiente, incluyendo la preservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales en el medio marino y la lucha contra el cambio climático



Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso



Porfirio Lobo, presidente de Honduras, durante la Cumbre





XXII

Cumbre  
Iberoamericana

Cádiz 2012, España

*una relación renovada*

Cimeira  
Ibero-americana

Cádiz 2012, Espanha

*uma relação renovada*



VII

Decisión Especial



*Decisión especial sobre la renovación de la  
Conferencia Iberoamericana*

---

Los ministros de Relaciones Exteriores iberoamericanos han tomado la decisión de crear una Comisión encargada de formular propuestas, en consulta con los países, para la renovación de la Conferencia Iberoamericana y la reestructuración de la Secretaría General. Dicha Comisión deberá presentar un Informe a una Reunión Extraordinaria de ministros de Relaciones Exteriores, a realizarse a fines del mes de junio de 2013, los que, en base a las propuestas hechas por la Comisión, instruirán a los Coordinadores Nacionales establecer acuerdos concretos sobre la materia que serán sometidos a los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá para su adopción.

La Comisión será presidida por el ex presidente de Chile, Ricardo Lagos, quien será asistido por el secretario general iberoamericano, Enrique V. Iglesias, y la canciller saliente de México, Patricia Espinoza.

Es dado en Cádiz, el 16 de noviembre de 2012.

La Decisión Especial de la reunión de ministros de Relaciones Exteriores fue refrendada por el Plenario de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno el 17 de noviembre de 2012, en Cádiz.





VIII

Reuniones Ministeriales Sectoriales

*Reuniones ministeriales iberoamericanas  
en el marco de preparación de la  
XXII Cumbre de Cádiz*

---

Se realizaron un total de nueve reuniones ministeriales sectoriales preparatorias de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Todas las reuniones contaron con la participación de la práctica totalidad de países iberoamericanos que fueron representados al más alto nivel en la mayoría de los casos. Los ministros de los distintos sectores alcanzaron acuerdos significativos en sus respectivas áreas, muchos de los cuales tuvieron reflejo en la Declaración final de los Jefes de Estado y de Gobierno.

**La XIV Reunión Iberoamericana de ministros de la Presidencia y Equivalentes (RIPEM)**, celebrada en el Palacio de la Moncloa, Madrid, el 7 y 8 de mayo. Todos los países iberoamericanos se dieron cita en esta reunión a través de la participación, en la mayoría de los casos, de sus ministros de Presidencia y algunos vicepresidentes. Presidida por la vicepresidenta, ministra de la Presidencia y Portavoz de España, Soraya Sáez de Santamaría, la reunión también contó con las intervenciones del ministro de Hacienda y Administraciones Públicas de España, Cristóbal Montoro, y de la ministra de Sanidad de España, Ana Mato.

En torno al tema central de la reunión, el “Fortalecimiento institucional para el crecimiento económico y la cohesión social”, los ministros analizaron las vías para mejorar la fortaleza de las instituciones en la región, como fundamento indispensable para impulsar la competitividad económica y el bienestar social, el buen Gobierno, las buenas prácticas, la actuación transparente y la eficacia en la gestión.

El texto de la Declaración suscrita por los ministros plantea como fundamental mantener el esfuerzo sostenido para incrementar la eficiencia y el fortalecimiento de las instituciones y, con este fin, acuerda intensificar la colaboración en este ámbito y encarga a la SEGIB trabajar en la elaboración de un informe con recomendaciones en esta materia.

Por otra parte, los ministros acuerdan adoptar medidas políticas que incrementen la transparencia para facilitar la información que los Estados deben hacer pública y el acceso a la información. En este



Reunión de ministros de la Presidencia y Equivalentes

sentido, decidieron crear un grupo de trabajo con vistas a la preparación de una Carta Iberoamericana de la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalmente, y en relación con el Programa IBERGOP, además de valorar el trabajo desarrollado, se instruyó a este Programa para que, en el desempeño de su actividad, contribuya al cumplimiento de los acuerdos y mandatos de la Cumbre sobre Transformación del Estado y, en concreto, encomendó a su Consejo Académico la elaboración de propuestas de trabajo específicas en el ámbito de las políticas públicas para el fortalecimiento institucional, el crecimiento económico y la cohesión social, con especial énfasis en temas de transparencia y buen gobierno.

Los **ministros iberoamericanos de Fomento** se reunieron en Madrid el 29 de mayo en torno al tema "El momento de las infraestructuras: el cambio necesario". Presidida por la ministra de Fomento de España, Ana Pastor, esta reunión de ministros debatió sobre las infraestructuras de transporte como eje de desarrollo y vertebración. Los ministros centraron sus debates en torno a cuestiones ligadas con la planeación y la financiación de infraestructuras y adoptaron unas conclusiones en forma de Declaración que fué elevada a los Jefes de Estado y de Gobierno.

Los ministros abogan en el texto por fortalecer las instituciones públicas y apuestan por elevar la capacidad de gestión de los sectores público y privado para aumentar el nivel de inversiones y la efectividad en la ejecución de proyectos de infraestructuras.

En relación a la planificación de infraestructuras, los ministros subrayan la necesidad de promover la planificación estratégica de las redes de acuerdo a los objetivos de desarrollo del Estado y que potencien los nodos de interconexión e integración de los diferentes modos de transporte. En este sentido, acordaron profundizar sus esfuerzos para implementar políticas de Estado nacionales y de integración regional en el área de las infraestructuras de transporte que partan de la planificación y sirvan de base para el desarrollo de sistemas de transporte multimodales y para subsanar el déficit de infraestructuras en la región como instrumento para impulsar el crecimiento económico y la cohesión social. Igualmente los ministros acordaron impulsar medidas para llevar a cabo un adecuado mantenimiento de las infraestructuras y promover una correcta gestión de la demanda por parte de las autoridades de transporte. Además, acordaron apoyar los programas intrarregionales de transporte como instrumentos para acelerar la cohesión social y favorecer la dimensión medioambiental de los proyectos.



Asistentes a la reunión de ministros de Fomento

Por otra parte, los ministros prestaron particular atención a la cuestión de la financiación de las infraestructuras y abogaron por diversificar las fuentes de inversión potenciando el sector público y fomentando la participación de la iniciativa privada en los grandes proyectos de infraestructuras a través de asociaciones público-privadas y de instrumentos innovadores con una definición adecuada del marco legal y regulatorio de las responsabilidades económicas de cada una de las partes. En este contexto, subrayaron la importancia de las instituciones multilaterales y bilaterales de crédito que operan en América Latina para garantizar recursos a las economías menores y vulnerables de la región.

Finalmente, y en reconocimiento a la importancia del intercambio de experiencias y mejores prácticas entre las administraciones públicas, encargaron a la SEGIB y la CAF la propuesta de mecanismos para el logro de estos objetivos.

La **VIII Conferencia Iberoamericana de ministros de Empleo y Seguridad Social** se celebró en Madrid el 23 y 24 de julio en torno al tema “Las Políticas de Empleo en el Siglo XXI: Perspectiva Iberoamericana”.

La reunión fue inaugurada por S.A.R. el Príncipe de Asturias, quien destacó la importancia aunar esfuerzos para fomentar el empleo y el espíritu emprendedor entre los jóvenes. Los ministros, presididos por la ministra de Empleo de España, centraron sus debates en torno al empleo juvenil y el emprendimiento, el Convenio Iberoamericano de la Seguridad Social, la formación dual, la lucha contra el fraude y las políticas de promoción de Empleo. Para ello, también contaron con las contribuciones de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social y la de organismos internacionales tales como la Organización Internacional del Trabajo y el Banco Mundial. Los resultados de las deliberaciones fueron plasmadas en una Declaración que contiene acuerdos



De izquierda a derecha, Jesús Gracia, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Enrique V. Iglesias, S.A.R. el Príncipe de España, la ministra española de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez García y el vicepresidente del Senado de España, Juan José Lucas



---

para fortalecer los servicios de empleo a través de la cooperación iberoamericana y para intensificar la colaboración en torno a las políticas de promoción de empleo y el fomento del empleo juvenil. Finalmente, los ministros también reconocen en la Declaración el importante y decisivo Convenio Iberoamericano de la Seguridad Social y alientan a los estados iberoamericanos a su ratificación.

La **XXII Conferencia Iberoamericana de ministros de Educación**, que coincidió con la realización del Congreso de las Lenguas Iberoamericanas, se celebró bajo el lema “El Espacio Cultural Iberoamericano y su economía en una relación renovada”. Los ministros, bajo la presidencia del ministro de Educación, Cultura y Deporte de España, centraron los acuerdos en torno a implementar políticas de mejoramiento y modernización de la educación técnico profesional con la participación del sector privado y de la sociedad civil, tanto en su diseño, como en su puesta en práctica, así como fomentar una adecuación de la oferta de este tipo de enseñanza a las necesidades del mercado laboral. Asimismo, acordaron la creación de modalidades de educación técnico-profesional flexibles y alternativas, que permitan compaginar la formación en el centro educativo con la del centro de trabajo, y que faciliten el reingreso de los jóvenes y adultos que no pudieron cumplir la educación formal o que abandonaron prematuramente sus estudios. Asimismo, se renovó el compromiso con el Programa Metas Educativas 2021, y se valoró el trabajo de seguimiento de las Metas y el aporte del Consejo Asesor. Finalmente, se valoraron los avances realizados en los Programas Cumbre: Movilidad Académica “Pablo Neruda” y el Plan iberoamericano de Alfabetización.

La **XV Conferencia Iberoamericana de Cultura** se celebró el 7 de septiembre en Salamanca con la participación de ministros y altas autoridades de cultura de los 22 países de la región bajo el lema “El Espacio Cultural Iberoamericano y su economía en una relación renovada”. Este encuentro permitió profundizar y reflexionar sobre la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano y fortalecer el impulso a la economía creativa, ya que la acción cultural es un factor estratégico en el marco de un

nuevo planteamiento común que pone en valor su potencial de cohesión e inclusión político-social y su incentivo para el desarrollo económico, la generación de empleo y la proyección internacional del patrimonio y la creación cultural.

También se definió que la economía creativa es un eje decisivo para el desarrollo sostenible y que el gran tejido de la economía de la cultura en Iberoamérica está hecho de pequeñas y medianas empresas culturales que ameritan programas efectivos de formalización y desarrollo de sus capacidades de producción, comercialización, de fortalecimiento de sus conexiones con las fuentes locales e internacionales de la creación, y garantías de sostenibilidad. Asimismo, se acordó que la diplomacia cultural contribuye a la necesidad de posicionar internacionalmente a los países para atraer la inversión, orientar los flujos de turismo y fortalecer su reconocimiento por parte de la comunidad internacional y que la importancia del patrimonio cultural iberoamericano insta a una planificación y cooperación regional eficaz en casos de riesgo por catástrofes.

Por otro lado, se recalcó que es necesario sumar esfuerzos para fomentar el crecimiento y la promoción del español y del portugués como segunda lengua en los países iberoamericanos y que es necesario profundizar las estrategias de preservación y valorización de las lenguas originarias en la región. Los ministros acordaron además impulsar la Carta Cultural Iberoamericana, afirmar el valor singular de nuestras culturas, promover y proteger nuestra diversidad cultural y facilitar la circulación y el intercambio de bienes y servicios culturales en la región, así como constituir un grupo técnico abierto a todos los gobiernos iberoamericanos convocado por la SEGIB para el análisis de las distintas dimensiones del Espacio Cultural Iberoamericano, para el impulso de una Economía Iberoamericana de la Cultura. De igual manera se pondrá en marcha del Observatorio Iberoamericano de la Cultura y la instrumentación de los sistemas de cuentas satélites de la cultura con metodologías comunes, considerando los modelos exitosos ya en funcionamiento en algunos de nuestros países.

Finalmente se acordó profundizar y fortalecer todos los programas de cooperación cultural iberoamericana IBERMEDIA, IBERESCENA, IBERMÚSICAS, IBERORQUESTAS, IBERMUSEOS, IBERARCHIVOS, ADAI, RADÍ e IBER-RUTAS, y promover las líneas estratégicas de la SEGIB: PYMES e Industrias Culturales, Cultura y Cohesión Social y Diplomacia Cultural. Por último, fueron planteadas las propuestas de nuevos programas: el Programa Iberoamericano de Fomento a las Artesanías y al Arte popular, IBERARTESANIAS, y el Programa Iberoamericano para la preservación del Patrimonio Sonoro y Audiovisual IBERMEMORIA SONORA.

La **Reunión de alto nivel de Asuntos Económicos** se celebró el 7 de septiembre en Madrid, con la participación de ministros, altas autoridades y presidentes de grandes empresas de Iberoamérica. Bajo el lema “Retos y oportunidades de la economía mundial desde una perspectiva iberoamericana”, los participantes, bajo la presidencia del ministro de Economía y Competitividad de España, centraron sus debates en torno a tres grandes temas: las perspectivas de la económica iberoamericana en el contexto mundial, el papel del comercio y las inversiones internacionales en la reactivación de la actividad económica y en la generación de empleo-oportunidades para Iberoamérica y, finalmente, en



Reunión de alto nivel de Asuntos Económicos

propuestas para la promoción de un crecimiento económico global sostenido y a largo plazo. Los ministros reconocieron que en un mundo globalizado, donde las relaciones de interdependencia son cada vez mayores, las respuestas ante la crisis deben ser globales, participativas y coordinadas. Para ello, hicieron valer los lazos y las experiencias que unen a los países de la Comunidad Iberoamericana para diseñar y aplicar respuestas conjuntas.

La declaración final contiene acuerdos para promover acciones en diversos ámbitos, tales como el fortalecimiento institucional y marco legal con reglas objetivas, claras y previsible, la promoción del comercio internacional, la internacionalización de pequeñas y medianas empresas, la potenciación de los procesos de integración económica, productiva y física entre los países para revalorizar los mercados regionales y mejorar la competitividad. Además, y con el objeto de facilitar la cooperación empresarial, abogaron por estimular las actividades de las Cámaras y Asociaciones de Comercio e Industria. Por otra parte, también se acordó fortalecer la cooperación entre las instituciones iberoamericanas de defensa de la competencia, reforzando su compromiso con el Foro Iberoamericano de Defensa de la Competencia. Siempre en este ámbito, los ministros acordaron en el curso de sus debates, celebrar en México y en coordinación con SEGIB, un encuentro con la participación de organizaciones privadas, centros de investigación y universidades, para reflexionar sobre una reforzada cooperación iberoamericana en el ámbito de la competitividad y para la ulterior creación de un Consejo Iberoamericano de Competitividad.

Los **ministros de Interior y Seguridad Pública** se reunieron por primera vez en el ámbito de la Cumbre Iberoamericana el 18 de septiembre en Valencia bajo el lema “Seguridad y Estado de Derecho en Iberoamérica” con la participación de todos los países iberoamericanos. Los ministros y participantes debatieron y reflexionaron en torno a las políticas de seguridad pública, las estrategias en seguridad y transparencia y la capacitación en materia de seguridad y estado de derecho. Conscientes de que un mayor entendimiento y cooperación en materia de seguridad



I Reunión de ministros del Interior y Seguridad Pública

contribuye a la prevención del delito de forma más eficaz, consensuaron intensificar su cooperación y acordaron poner en marcha acciones concretas que fueron recogidas en la Declaración de Valencia. Entre otras, destaca el acuerdo para la creación de un grupo de trabajo, llamado “Grupo de Cádiz” que impulsará la puesta en marcha de un sistema iberoamericano de información e investigación policial y un mecanismo para la armonización de estadísticas de seguridad. Igualmente acordaron promover la puesta en común de modelos exitosos de prevención de la violencia y el delito y la creación de un Foro Virtual de Excelencia.

La **I Reunión de ministros de Industria Iberoamericanos** celebrada el 23 de octubre en Madrid sobre “El apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Iberoamericana: una apuesta por el desarrollo económico y social”, congregó a todos los países iberoamericanos y contó con contribuciones de organismos internacionales, tales como la CEPAL y la OCDE. Los ministros destacaron la importancia de la MIPYME para la prosperidad de la región iberoamericana y plantearon la necesidad de adoptar medidas para estimular su competitividad, tales como marcos regulatorios que eliminen costes y cargas innecesarios, promoviendo su formalización y ofreciendo facilidades para garantizar su financiación

y estimular su capacidad innovadora. Igualmente abogaron por la necesaria colaboración público-privada y la creación de redes y alianzas estratégicas, en un contexto que favorezca el intercambio de buenas prácticas. La Declaración final refleja estas consideraciones y decide continuar impulsando y reforzando la Cooperación Iberoamericana cuyo objetivo sea incrementar la competitividad de la región, a través de la Innovación y la incorporación



José Manuel Soria, ministro Español de Industria

de la Ciencia y Tecnología en todos los sectores y especialmente en las MIPYME. La Declaración, en definitiva, destaca importantes objetivos tales como el impulso al emprendimiento, el fomento de la competitividad de las MIPYME y el apoyo a su desarrollo en un espacio regional crecientemente abierto e integrado. Además, los ministros suscribieron la Carta Iberoamericana de la MIPYME que define una serie de principios comunes como la igualdad de oportunidades o la seguridad jurídica, que orienten la definición de políticas públicas e instrumentos de apoyo a las MIPYME Iberoamericanas y define los ejes de actuación: promoción del emprendimiento en la educación y en la sociedad, simplificación administrativa, contratación pública como oportunidad de mercado, fiscalidad para promover la inversión y el desarrollo de las MIPYME, acceso a la financiación, internacionalización e incremento de la capacidad innovadora y tecnológica de las MIPYME. Para hacer un seguimiento del cumplimiento de la Carta Iberoamericana los representantes iberoamericanos

acordaron establecer la puesta en marcha, con el apoyo de la SEGIB, de algunas acciones concretas, tales como una plataforma electrónica de intercambio de buenas prácticas, propiciar la constitución de un foro iberoamericano de MIPYME y establecer 'La Semana de la MIPYME en Iberoamérica'.

La **XVI Conferencia Iberoamericana de ministros y responsables de Juventud**, celebrada entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre de 2012 en Brasilia (Brasil) bajo el lema "Juventud, desarrollo sustentable y gobernanza global", congregó a representantes de 17 países de la región. Los ministros y responsables de juventud consideraron los importantes avances obtenidos en la Cumbre RIO+20, celebrada en junio de 2012, y reconocieron la urgencia de la movilización de la población, de manera particular de los jóvenes, así como la participación de entidades internacionales, entre ellas la Organización Iberoamericana de Juventud, articulando programas estratégicos en el contexto del desarrollo sustentable y de la llamada economía verde.



Momento de la Conferencia Iberoamericana de ministros y responsables de Juventud

Se instó a la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) a fortalecer la promoción de una gobernanza participativa que involucre efectivamente a los jóvenes en la toma de decisiones y la articulación de mecanismos políticos, la disminución de las desigualdades y el cambio de las formas de consumo y producción a fin de lograr la sostenibilidad local y regional. Además, se acordó trabajar por garantizar la participación de los jóvenes de Iberoamérica en la consulta pública que ayudará a formular un programa de desarrollo humano post 2015. Se sugirió igualmente la participación de los jóvenes como miembros del Grupo de Trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por otra parte, y en consonancia con el espíritu integrador de la OIJ, los países encargan a este organismo articular junto a las Naciones Unidas la creación del Fórum permanente de Juventud con participación de gobiernos, movimientos y organizaciones juveniles, la academia y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con jóvenes, basado en la Iniciativa Juventud 21 (Youth 21 Initiative) y acordaron fortalecer la participación de la OIJ en Foros subregionales como Mercosur y la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa (CPLP).

Desde el punto de vista del fortalecimiento institucional, se reafirmó la importancia de fortalecer la gestión y operatividad de políticas públicas de juventud y se solicitó a la Secretaría General de la OIJ que desarrolle un Programa de Asistencia Técnica y Formación y que considere, además, establecer un programa para la Certificación, Evaluación y Monitoreo de Políticas Públicas que pueda ser aplicado en el ámbito nacional, regional y local.

Finalmente, se renovaron los compromisos de los países por garantizar los derechos humanos de los jóvenes, sin discriminación alguna, y se solicita a la OIJ a continuar con el proceso de suscripción y/o ratificación de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

## Reuniones Ministeriales Sectoriales - 2006-2012

Los gráficos muestran los niveles de asistencia a las reuniones ministeriales en los últimos siete años (Fig 1.), que han alcanzado sus niveles más altos en la XXII Conferencia Iberoamericana. En 2012 la práctica totalidad de los países iberoamericanos participaron en cada una de las reuniones ministeriales, representados en gran parte por sus ministros o vice ministros (Fig. 2)

Figura 1:

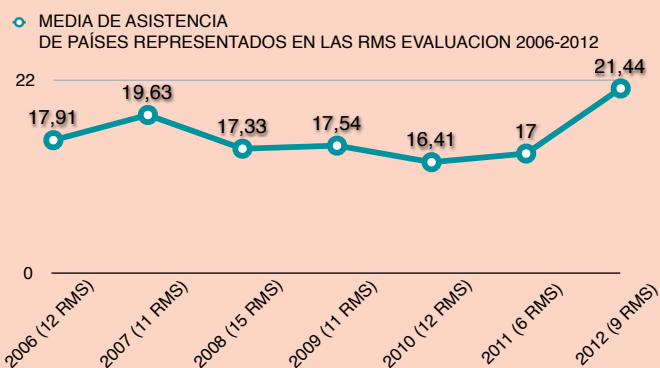
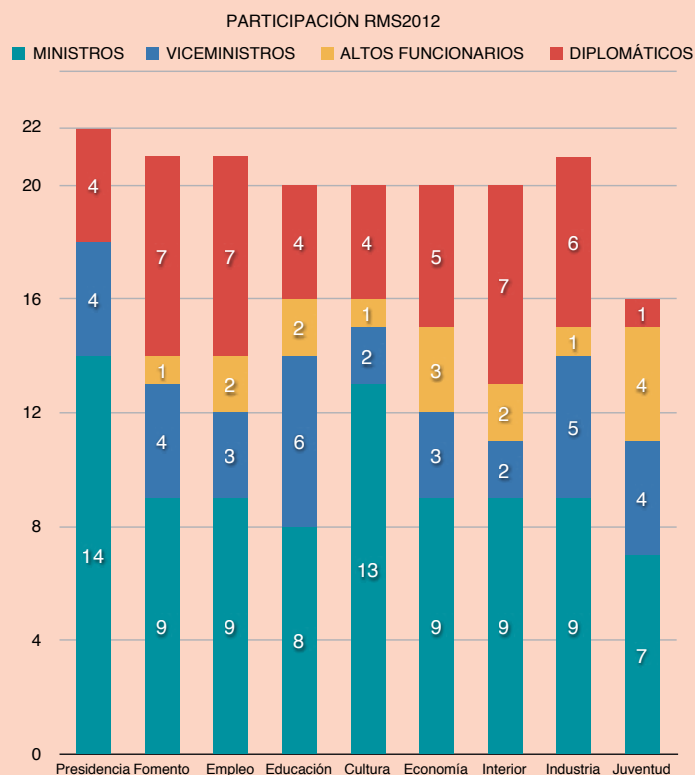


Figura 2:







**IX**

**Foros y Encuentros**

## VII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales

### Declaración

Los alcaldes, alcaldesas y demás representantes de los Gobiernos Locales Iberoamericanos reunidos en Madrid con motivo del VII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales los días 17, 18 y 19 de octubre de 2012

### Consideramos:

1. Que los sucesivos Foros Iberoamericanos de Gobiernos Locales han contribuido a desarrollar desde 2006 temas clave para la construcción de una agenda local iberoamericana, sobre:

- la gestión compartida de las migraciones entre los gobiernos de diferente nivel y nacionalidades (I Foro, Montevideo, 2006)

- la promoción de la cohesión social en el nivel local (II Foro, Valparaíso, 2007)

- las políticas locales de apoyo a la juventud (III Foro, San Salvador, 2008)

- las políticas locales de desarrollo económico y social (IV Foro, Lisboa, 2009)

- la educación para la inclusión social (V Foro, Mar del Plata, 2010)

- la gobernabilidad local, la descentralización y la reforma del Estado (VI Foro, Asunción, 2011)

2. Que los procesos de desconcentración administrativa y de descentralización de competencias desarrollados durante las últimas décadas en el ámbito iberoamericano han favorecido el interés por el desarrollo económico desde el ámbito de decisión local. No obstante, nuevas políticas de descentralización



VII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales



son necesarias para maximizar la eficacia de los gobiernos locales en el campo del desarrollo económico.

3. Que el VII Foro, dedicado a las políticas locales de promoción empresarial y creación de empleo, se reúne en un complejo contexto económico internacional, caracterizado por el prolongado proceso de crisis global y la incertidumbre generada por la persistencia de sus perniciosos efectos sobre las economías de buena parte de los países.
4. Que es precisamente en el entorno local, en los contextos urbanos, dónde en mayor medida se materializan los problemas y disfuncionalidades derivadas de la adversa coyuntura económica. Por un lado, el desempleo y la problemática social a él asociada –marginación, inseguridad, deterioro del espacio de convivencia...-, tiende a concentrarse en la ciudad. Por otro lado, es el ámbito de decisión pública local el que, en mayor medida, soporta la tensión de una creciente demanda de servicios públicos por parte de una población que ve mermar sus niveles de vida. Y, frecuentemente, esta presión la han de afrontar las administraciones locales en un escenario de insuficiencia presupuestaria.
5. Que la compleja coyuntura actual lleva a los agentes económicos y sociales a demandar eficiencia y transparencia en la actuación pública en materia de desarrollo económico. Ello solo es posible desde la proximidad y el conocimiento profundo de la realidad económica y social local. En este sentido, el papel de la administración municipal resulta fundamental.
6. Que una implicación activa y decidida de los gobiernos locales en materia de desarrollo económico contribuye a crear un entorno favorable, aporta certidumbre y credibilidad al territorio, favoreciendo así la llegada de inversión productiva y la generación de empleo.
7. Que cualquier propuesta encaminada al desarrollo económico local ha de contar con la implicación de los agentes económicos y sociales. En este sentido,

el diálogo social y la cooperación público-privada constituyen ejes esenciales de cualquier actuación pública en materia económica que busque el interés común.

8. Que las PYME suponen una parte principal de nuestros respectivos tejidos productivos y que su peso en la generación de puestos de trabajo las convierte en un elemento crucial para la creación y la mejora del empleo en nuestros municipios.
9. Que existen una serie de problemas comunes a todas las PYME, consustanciales con su propia naturaleza y que pueden limitar tanto su desarrollo como los beneficios que este tipo de empresas pueden aportar a la comunidad. Entre ellos, cabe mencionar el acceso a la financiación, la generación de innovación, la formación del capital humano o la capacidad de gestión. Estos problemas pueden resolverse, al menos en parte, desde una adecuada actuación pública.
10. Que la apuesta del ciudadano por el autoempleo o el emprendimiento empresarial es un fenómeno de enorme valor social, especialmente en estos tiempos de complicada coyuntura económica a escala global y de elevado desempleo en muchos territorios. La aportación que supone para las economías locales en términos de impulso productivo y creación de empleo, en primera instancia, sumado a otros beneficiosos efectos sobre el propio entramado urbano y la comunidad, hace que desde los poderes públicos sea necesario atender y alentar estas iniciativas.
11. Que el proceso de creación de una empresa es complejo y exigente, y los poderes públicos no somos ajenos a las dificultades y trabas que han de superarse para la constitución y puesta en marcha de una actividad económica. El apoyo y asesoramiento externo se convierte, con frecuencia, en un factor crítico y determinante en la supervivencia y el éxito de los proyectos empresariales.

12. Que a lo largo de los años se ha puesto de manifiesto que la eficacia de las políticas activas de empleo mejora considerablemente cuando éstas se aplican desde la administración local, por su mayor conocimiento de la realidad socioeconómica del territorio y la posibilidad de combinar estas actuaciones con otras medidas complementarias, competencia de las municipalidades.

13. Que dada la riqueza y diversidad cultural de la Comunidad Iberoamericana, tenemos la responsabilidad de conservar y acrecentar nuestro legado y, al mismo tiempo, debemos ser conscientes de que es una gran oportunidad para generar riqueza y empleo. Debemos reconocer el valor de la cultura como factor de desarrollo, de atracción de turismo, de promoción, de imagen y de calidad de vida.

#### **Proponemos:**

14. Que los Gobiernos nacionales favorezcan los procesos de descentralización de las políticas de desarrollo económico, otorgando un marco jurídico claro, competencias y recursos financieros suficientes a las administraciones locales y logrando así mejoras en la eficiencia de estas políticas públicas, al involucrar en ellas al nivel de la administración que mejor conoce la realidad propia del tejido productivo, por su proximidad con los agentes socioeconómicos.

15. Que los Gobiernos nacionales y subnacionales reconozcan la importancia del esfuerzo que las administraciones locales vienen haciendo en relación con el desarrollo económico de sus respectivos territorios, respaldando sus tejidos sociales y empresariales, y favoreciendo la creación de empleo.

16. Que el diseño de las grandes políticas económicas nacionales cuente con la participación de las administraciones locales, que son, en última instancia, las que mejor conocen el tejido productivo y las que tienen un acceso más directo a los agentes socio-económicos.

17. Que las administraciones locales participen directamente en la implementación de políticas de promoción de inversiones, de servicios a las empresas y de simplificación de trámites administrativos para emprendedores, para crear un entorno más favorable al desarrollo económico local.

18. Qué la legislación y las reglamentaciones en vigor permitan a la administración local promover iniciativas de asociación público-privada para prestar servicios y cumplir con sus competencias, valiéndose de PYME y de emprendedores locales.

19. Que se revise el modelo de reparto competencial en materia de mercado de trabajo entre los diferentes niveles de la administración, atendiendo a la evidencia de que debe darse un mayor protagonismo a la administración local en todo el proceso, desde el análisis y diseño de estrategias, hasta la aplicación de las políticas.

20. Que se favorezca el acceso de los gobiernos locales a programas y fondos regionales, nacionales e internacionales de fomento del desarrollo económico.

21. Que se dote a las administraciones locales de herramientas jurídicas y financieras para promover mecanismos o instituciones de financiación del emprendedor, como el micro-crédito o las cajas municipales, entre otros.

22. Que se institucionalice un espacio de diálogo entre gobiernos nacionales y gobiernos locales dentro del proceso preparatorio de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno y que se reconozca al Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales como instancia de consulta.

#### **Nos comprometemos a:**

23. Asumir una actitud proactiva y de liderazgo en el proceso de renovación y mejora de los tejidos productivos de nuestros respectivos territorios, y

- en la defensa y creación de más y mejor empleo para nuestros ciudadanos.
24. Apostar por la cooperación público-privada, para lo cual hacemos un llamamiento a la participación y al compromiso de corresponsabilidad de los agentes locales (económicos y sociales) en la orientación, el diseño y la implementación de políticas de desarrollo económico local.
  25. Despertar y alentar, desde el ámbito de nuestras competencias, la cultura emprendedora en la sociedad.
  26. Respaldar, dentro de nuestras posibilidades, los procesos de emprendimiento empresarial y de economía social por parte de nuestros ciudadanos, incluyendo actividades relacionadas con el turismo, la cultura, el patrimonio, la artesanía o el deporte, entre otras.
  27. Fomentar la difusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación como respaldo a las PYME y a los emprendedores
  28. Anteponer los intereses colectivos de nuestros territorios y comunidades a las necesidades específicas de determinados sectores económicos a la hora de diseñar y poner en marcha las políticas de desarrollo local.
  29. Buscar nuevas fuentes de más y mejor empleo a nivel local.
  30. Promover, alentar y favorecer la constitución de agrupaciones sectoriales y otro tipo de asociaciones empresariales que permitan superar el aislamiento entre las empresas, especialmente las PYME, y favorezcan la cooperación público-privada.
  31. Reforzar la colaboración entre el tejido empresarial y las escuelas profesionales, universidades e instituciones de investigación para apoyar la innovación y el desarrollo de las capacidades locales.
  32. Promover la creación de una “Red Cultural de Gobiernos Locales Iberoamericanos” para la creación, difusión, conservación del patrimonio, industrias culturales y turismo, por ser la cultura un ámbito privilegiado de iniciativas de emprendedores y PYME.
  33. Velar por que las políticas de desarrollo económico local sean respetuosas con la sostenibilidad social y ambiental, preserven los derechos básicos y promuevan el trabajo en unas condiciones dignas, y contribuyan a la lucha contra la pobreza.
  34. Iniciar los trabajos que conduzcan a la realización del VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales en la ciudad de Panamá.

En Madrid, a 19 de octubre de 2012



La teniente alcaldesa de Trujillo (Perú),  
Gloria Montenegro Figueroa



Intervención de Jesús Posada, presidente del Congreso de los Diputados de España, durante el VIII Foro Parlamentario Iberoamericano

## *VIII Foro Parlamentario Iberoamericano*

### **Conclusiones de la Presidencia**

La Presidencia del VIII Foro Parlamentario, tras la reunión de los PARLAMENTOS IBEROAMERICANOS, que ha tenido lugar en Cádiz los días 25 y 26 de octubre de 2012, bajo el lema "Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz":

**Considerando** que los Parlamentos constituyen la institución por excelencia para canalizar la representatividad de los ciudadanos.

**Afirmando** la importancia de la reunión del Foro Parlamentario Iberoamericano con carácter previo a la celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, en tanto que manifestación de la creciente importancia de la diplomacia parlamentaria en el seno de las relaciones internacionales.

**Considerando** que la Constitución de Cádiz de 1812 marcó un hito en la historia perpetuando la relación entre los pueblos de la comunidad iberoamericana.

**Destacando** que los principios presentes en la Constitución de Cádiz de 1812 como son los de la soberanía nacional, la libertad individual, la representación, la separación de poderes y la igualdad ante la ley se encuentran más vigentes que nunca en la comunidad iberoamericana.

**Subrayando** la importancia de una relación basada en una compleja historia común, en la riqueza de dos lenguas comunes, en una continua relación migratoria y en una creciente relación económica.

**Reafirmando** la consideración de España y Portugal como puentes sobre los cuales asentar la relación entre la Unión Europea y América Latina.

**Agradeciendo** la calurosa acogida que nos ha brindado la ciudad de Cádiz, refugio de los constituyentes de ambos hemisferios hace doscientos años.

**Acuerda** elevar a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno las siguientes conclusiones:

- 
- Su compromiso con los valores surgidos de la Constitución de Cádiz de 1812 como puente entre las dos orillas del Atlántico.
  - Su voluntad de seguir construyendo la cooperación política, económica y social sobre una base de cultura, lenguas, visiones del mundo y valores compartidos como exponente del privilegio sin igual con que cuenta Iberoamérica.
  - La necesidad de prestar una atención especial a las políticas de crecimiento económico, máxime en un contexto de dificultad, apelando a nuestros vínculos históricos, culturales y jurídicos como fuente de oportunidad para crear riqueza.
  - Su voluntad de otorgar una especial atención a las pequeñas y medianas empresas que están aprendiendo a internacionalizarse y a competir en el mundo globalizado de hoy en día.
  - La importancia de un mayor volumen de flujos de capital y de intercambio comercial como parte esencial de nuestro crecimiento sobre la base de un diálogo franco, abierto y en un plano de absoluto respeto e igualdad entre los gobiernos.
  - La necesidad de que el crecimiento económico esté basado en el acercamiento constructivo entre gobiernos y empresas.
  - La prioridad que constituyen las políticas fiables y las reglas de juego claras y predecibles como única vía por la que contribuir a crear las condiciones para la generación de empleo y bienestar para nuestros ciudadanos.
  - La relevancia de las infraestructuras desarrolladas en función de una planificación estratégica, como herramientas de crecimiento económico, de cohesión social y territorial y de integración regional, dentro de un contexto sostenible y de un adecuado respeto al medio ambiente.
  - La importancia de unos mecanismos adecuados de financiación de las infraestructuras dando cabida, no solamente a la financiación pública, sino también a la participación del sector privado.
  - La absoluta determinación a favor del fortalecimiento institucional que permita la existencia de unas instituciones bien gestionadas sobre la base de los principios de eficacia, eficiencia, buen gobierno, transparencia y colaboración administrativa, todo ello enfocado al servicio del interés general y de los ciudadanos.
  - Su compromiso a ayudar a una renovación de nuestra perspectiva común, proyectando la Conferencia Iberoamericana en el escenario internacional como entidad con características propias que definen su peso en el mundo; vinculándola con otros mecanismos de concertación y diálogo internacionales; y concertando posiciones iberoamericanas en los principales foros internacionales.
  - Su voluntad de lograr una relación más equilibrada entre América Latina y la Unión Europea, basada en un mejor conocimiento mutuo.
  - Su voluntad de avanzar, en la senda iniciada por el Foro Parlamentario Iberoamericano, en la construcción de instituciones integradoras de los distintos países y realidades de la comunidad iberoamericana que, con una efectividad real y con un carácter permanente, permitan construir políticas iberoamericanas eficaces en asuntos de interés común, con el objetivo de superar los retos actuales del mundo globalizado; y todo ello con base en unos valores democráticos universales que trasciendan las ideologías, en beneficio último de la sociedad.
  - La importancia de que foros como este y otros que han ido reuniendo a lo largo del año a alcaldes, magistrados, empresarios, académicos, jóvenes, organizaciones no gubernamentales y otros sectores de la sociedad civil traten, unos y otros, de asuntos que interesan a nuestros ciudadanos de tal modo que el espacio iberoamericano trascienda el ámbito intergubernamental para que la sociedad civil lo sienta también como propio.

### III Encuentro Iberoamericano Sindical

Se realizó el 27 de octubre en Madrid. Participaron los responsables de las Organizaciones Sindicales más representativas de Iberoamérica y sirvió para reflexionar entre otros temas, en la idea de enfocar el desarrollo sustentable centrado en la creación de trabajo decente, promoviendo como objetivo estratégico el pleno empleo, el desarrollo de políticas industriales y avances tecnológicos que promuevan estructuras productivas, incrementen niveles de productividad y de empleo digno.

Tras el análisis sobre la situación del empleo juvenil, se debatió sobre las principales preocupaciones y reivindicaciones del movimiento sindical iberoamericano con dos temas principales: el empleo juvenil y el diálogo social.

Se aprobó la Declaración del III Encuentro Sindical en la que se acordaba solicitar, entre otros:

- 1) la extensión de la educación obligatoria hasta los 16 años en los países en los que todavía no se haya alcanzado, y el establecimiento de programas de cooperación internacional para ayudar a conseguir este objetivo.
- 2) La mejora de la calidad de la enseñanza y promoción de la igualdad de oportunidades educativas en todos los niveles.
- 3) La asignación de los recursos financieros necesarios para ello, sin olvidar la recuperación de los que ya han sido víctimas del fracaso escolar.
- 4) Programas de mejora de los sistemas de formación profesional, con establecimiento de programas de formación práctica en las empresas, en cuya definición y supervisión participen representantes de las organizaciones sindicales y empresariales.

- 5) La promoción de un currículum escolar que promueva el respeto por los derechos laborales, entendidos como derechos humanos.
- 6) Desde los Ministerios del Trabajo se adopte el compromiso para que, los servicios de inspección del trabajo y otros organismos, garanticen el cumplimiento efectivo de la legislación laboral y los convenios colectivos, poniendo freno a las prácticas precarizadoras de empleo en general, y de empleo juvenil en particular.
- 7) A los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno y a la Secretaria General Iberoamericana, que faciliten las condiciones para la realización del IV Encuentro Sindical Iberoamericano en 2013, como uno de los espacios de participación de los y las trabajadoras en el marco de las Cumbres Iberoamericanas.

El 6º Encuentro Sindical ALC-UE celebrado en diciembre de 2012 en Santiago de Chile reitera los planteamientos emitidos por el 3º Encuentro Sindical Iberoamericano celebrado en Madrid en octubre de 2012.

#### *IV Encuentro Iberoamericano de Interlocutores Sociales*

---

Se celebró en Madrid, el 28 de octubre, bajo el lema “La crisis del Empleo Juvenil en Iberoamérica: un llamado a la acción”, organizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

El diálogo social en la Conferencia Iberoamericana se configura específicamente, como un espacio de reflexión entre los representantes de las organizaciones empresariales y sindicales iberoamericanas, dando así continuidad a la profundización de contenidos y compromisos analizados en los tres Encuentros celebrados en los años 2007, 2008 y 2009 en Buenos Aires, Madrid y Lisboa respectivamente y en seguimiento del Memorando de Entendimiento firmado por la Secretaría General Iberoamericana con los representantes de los agentes sociales en el año 2008.

La XXI Cumbre Iberoamericana celebrada en 2011 en Paraguay, encomendaba a la SEGIB “a continuar trabajando junto a la OIT en la capacitación y otras acciones que fortalezcan el diálogo social entre empleadores y trabajadores y contribuir así en la mejora del empleo, de la competitividad empresarial y de la productividad en el espacio iberoamericano”.

De este modo se ha mantenido como objetivo fundamental, establecer un espacio de debate común sobre el empleo juvenil ante el escenario actual, por las elevadas tasas de desempleo de los jóvenes en la región a causa de la determinante crisis financiera y económica mundial y su reflejo en Iberoamérica.

Así mismo, este espacio ha servido, para fortalecer, consensuar y proponer medidas que favorezcan el crecimiento de empleo decente, la capacitación, formación e integración en el mundo laboral de las y los jóvenes, de acuerdo con los temas que se han abordado en la XXII Cumbre Iberoamericana. Sin duda ha supuesto una buena oportunidad para reflexionar sobre la forma en la que la región debe enfrentar su crecimiento económico y social de forma sostenible.

Los representantes de las Organizaciones Sindicales y de Empleadores suscribieron la Declaración de Madrid 2012. Entre sus propuestas acordaban:

Elevar a la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, su solicitud de que se incluya un párrafo en la Declaración o Programa de Acción, encomendando a la SEGIB, a dar continuidad al proceso de fortalecimiento del diálogo social iniciado en 2005, apoyando las acciones necesarias para contribuir al consenso de empleadores y trabajadores, especialmente la mejora del empleo y el trabajo decente y en colaboración con los organismos internacionales especialistas en la materia.

Y se comprometen a promover para 2013 ante los Gobiernos de la Comunidad Iberoamericana, solicitando la colaboración de la OIT y la SEGIB, la organización de una Conferencia Regional Tripartita que aborde y analice, con el debido apoyo técnico, experiencias y prácticas de interés que sirvan para impulsar o mejorar programas y/o políticas en la temática del empleo de los jóvenes.

## VIII Encuentro Cívico Iberoamericano

### Declaración

Madrid, España, 6 y 7 de noviembre de 2012

### Una renovada relación en Iberoamérica

Las organizaciones, plataformas nacionales y redes de la sociedad civil, participantes en el VIII Encuentro Cívico Iberoamericano a doscientos años de la promulgación de la primera constitución liberal española firmada en Cádiz en marzo de 1812, hacemos llegar las siguientes reflexiones y demandas a la XXII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.

### Consideramos:

- Que la Comunidad Iberoamericana es el resultado de la relación histórica que compartimos América Latina y la Península Ibérica a ambos márgenes del Atlántico. En este sentido, como región, nos caracterizan una comunidad de lenguas y valores; una importante diversidad cultural, el mestizaje y la convivencia de afro-descendientes, pueblos indígenas y originarios, y poblaciones de origen europeo. Así mismo, nuestra identidad se funda en nuestra lucha en común por la democracia, la defensa de los Derechos Humanos, la participación responsable en la construcción de las políticas públicas, las relaciones económicas y la cooperación, entre otros.
- Que las organizaciones de la sociedad civil somos un componente esencial de esa comunidad de valores y actores por pleno derecho en la construcción de la democracia y el desarrollo de nuestros pueblos. Y por tal motivo asumimos las responsabilidades que nos corresponden en la construcción de la Comunidad Iberoamericana de la que nos sentimos parte, para lo que requerimos de condiciones propicias que nos permitan desempeñar nuestro rol.
- Que más allá de todos estos aspectos importantes y que es preciso resaltar, las relaciones establecidas y la cooperación entre las dos orillas han presentado

también una importante asimetría sobre la que es preciso reflexionar dados los cambios en las relaciones de poder económico y político a nivel global y regional que se vienen gestando en los últimos años, en un momento histórico que algunos consideran como un verdadero cambio de época que conlleva sin duda cambios en el orden mundial y en los tipos de relaciones entre sus actores.

- Que, en este sentido, mientras España y Portugal han trabajado por sostener su participación en la UE, América Latina se encuentra en un importante proceso de organización regional plasmado en la constitución de la UNASUR y la CELAC.

Con estas realidades dialoga e interactúa la Comunidad Iberoamericana, la que debe servir de puente entre los procesos de integración europeo, latinoamericano y caribeño, así como contribuir a fortalecer el rol de sus integrantes a nivel internacional y global.

- Que la XXII Cumbre Iberoamericana tiene lugar en momentos de una profunda crisis internacional que interpela tanto a los Jefes de Estado y de Gobierno como a los pueblos de ambos lados del Atlántico. Ella nos demanda repensar y reformular los contenidos de nuestros pactos políticos fundamentales, como lo hiciera en su momento la Constitución de Cádiz, para salvaguardar las bases de la convivencia democrática y la cohesión social.
- Que ello resulta particularmente grave en España y Portugal que enfrentan una de las crisis política, económica y financiera más significativas de las últimas décadas, con las consecuencias que se visualizan en la disminución del Estado, los profundos recortes en las políticas sociales, los altos índices de desocupación y el crecimiento de los índices de pobreza y desigualdad entre otras manifestaciones.
- Que por su parte, América Latina, que en el pasado ha conocido largas y recurrentes crisis, con inflación, estancamiento y empobrecimiento, se encuentra transitando en los últimos años procesos de



crecimiento y desarrollo, pero en los que persisten aún profundas desigualdades, así como procesos democráticos, que no sin dolor fueron puestos en jaque como en Honduras y Paraguay, con las diferencias que corresponda asumir.

- Que, en este contexto, América Latina, ha perdido relevancia como receptora de fondos de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Este descenso en los flujos de fondos se ve acompañado de la retirada de la cooperación tradicional de algunos países con graves impactos en los sectores más empobrecidos y dependientes de la cooperación internacional.
- Que, paralelamente y como expresión de estos resultados, algunos países latinoamericanos, clasificados como de Renta Media Alta, han asumido abiertamente su compromiso de apoyar a países de relativamente menor desarrollo sobre la base de “responsabilidades diferenciadas” vis a vis los donantes tradicionales.

Con ello se vincula el creciente protagonismo de Al respecto de la Cooperación Sur-Sur (u “horizontal”) y Triangular, tanto entre los países de la propia región como más allá de ella.

- Que como se recogió en la “Declaración de Santiago” del VI Foro euro-latinoamericano caribeño de la sociedad civil en Santiago de Chile, septiembre de 2012, entendiendo que “...las soluciones de mercado que se vienen implementando están orientadas a

proteger únicamente a los intereses de los grandes capitales. Alavez comprobamos que nuestros pueblos están reaccionando, protestando y proponiendo en especial, los más afectados: mujeres, jóvenes, niños y niñas, comunidades afro-descendientes, el mundo de la diversidad sexual, estudiantes, trabajadores, desempleados, desplazados, pueblos indígenas, migrantes y discapacitados, quienes están movilizados a fin de profundizar sus demandas y generando soluciones, alternativas y creativas. Mientras los pueblos de Europa se resisten a los intentos de hacerles pagar injustamente los costes de la depresión económica, en América Latina los afectados por el modelo neoliberal y los procesos de mercantilización de los bienes públicos, se rebelan contra los privilegios al sistema financiero que es el causante de la actual crisis.”

- Que los países y actores de la sociedad civil apoyan el proceso de dialogo de paz en Colombia e instan a las partes en conflicto a demostrar voluntad política para encontrar soluciones pacificas y lograr la reparación a las víctimas.

Proponemos a los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno integrantes de la Comunidad Iberoamericana:

- Que los considerandos anteriores sirvan como base para establecer, con argumentos nuevos, unas relaciones entre nuestros países más horizontales,



A la izquierda, foto de familia del VIII Encuentro Cívico Iberoamericano, y a la derecha un momento del mismo

inclusivas y que tengan en el horizonte los retos globales como son el medioambiente, el cambio climático, los bienes globales, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos que, todavía, en muchos países pasan por la erradicación de la pobreza y la lucha contra las desigualdades y la exclusión social.

### **Que los Estados y los Gobiernos:**

- Promuevan una agenda post 2015 en la que se priorice la lucha contra toda forma de desigualdad, exclusión y discriminación, el desarrollo sostenible en sus múltiples dimensiones y una apuesta inequívoca por la justicia social. Revisen y modifiquen el actual modelo de desarrollo que tiene como característica la concentración de la riqueza en pocas manos, el aumento de las desigualdades, la falta de la seguridad alimentaria y el deterioro medioambiental.
- Reconozcan los aportes históricos de los pueblos afrodescendientes, indígenas y originarios. Que se promuevan e implementen políticas públicas encaminadas a la inclusión plena de los mismos tomando en cuenta y respetando la diversidad cultural, garantizando así el respeto y cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales. Que refuercen las competencias en materia de regulación de las inversiones extranjeras, garantizando su plena soberanía en materia energética, y el derecho a decidir de los pueblos sobre su territorio.
- Promuevan políticas fiscales progresivas, así como impuestos sobre las transacciones financieras internacionales y que se destinen los recursos obtenidos a la financiación de las políticas de lucha contra la pobreza y satisfacción de necesidades sociales básicas.
- Prohíban los paraísos fiscales e incrementen la fiscalización y el control a los bancos y a las instituciones financieras, anteponiendo la economía real a la especulativa y a las personas por encima de los mercados.

- Garanticen el acceso al agua como bien común y derecho humano fundamental, estableciendo normas explícitas que impidan su privatización y mercantilización, aseguren la soberanía y seguridad alimentaria, preserven los bienes comunes, respeten y garanticen la diversidad y cosmovisión de los pueblos, y pongan freno al acaparamiento de tierras.
- Asuman de modo activo las “Metas educativas 2021”, entendiendo que una educación inclusiva es una de las más eficaces herramientas contra la exclusión y desigualdad.
- Adecuen la política migratoria a los estándares de la legislación internacional humanitaria, garantizando el respeto de los derechos humanos y la eliminación de toda forma de discriminación y criminalización de los mismos, especialmente en los centros específicos de retención de extranjeros.
- Garanticen y amplíen oportunidades de trabajo decente para hombres y mujeres con seguridad laboral.

### **En relación a la cooperación para el desarrollo, que:**

- Sea una expresión de la solidaridad en la comunidad iberoamericana y sea considerada una política prioritaria e imprescindible; por ello solicitamos que los gobiernos renueven y refuercen su compromiso de llevar la AOD a la meta del 0,7% de la RNB.
- Ante el descenso de recursos de AOD para la región que, se revisen los criterios que excluyen a los países de renta media de los recursos de la cooperación incorporando indicadores de bienestar humano, mas allá de la RNB que midan tanto los niveles de desigualdad, así como de sostenibilidad ambiental y reforzando los objetivos de erradicación de la pobreza como problema global.
- Garanticen la coherencia de políticas para asegurar que los efectos de todas las políticas públicas estén en concordancia con los objetivos de desarrollo.

---

## En relación con la participación de la sociedad civil, que:

- Garanticen la libertad de asociación, el respeto a la autonomía e independencia de las organizaciones de la sociedad civil, la no judicialización y la no criminalización de la protesta social. (VII Encuentro Cívico Iberoamericano, 2011)
- Reconozcan y garanticen el derecho de las organizaciones, plataformas y redes de la sociedad civil y sindicatos a participar plenamente en los procesos de construcción de las políticas públicas como actores políticos genuinos en la co-gestión del desarrollo, tal y como ha sido reconocido en el Plan de Acción de Accra y en la Declaración de Busan.
- Garanticen y promuevan un entorno favorable para la acción de la sociedad civil, reconociendo el papel de las organizaciones sociales en el funcionamiento de las democracias y facilitando una financiación adecuada que asegure su sostenibilidad.
- Promulguen y cumplan normas jurídicas que reconozcan la especificidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil y sus redes.
- Avancen en la democratización de las comunicaciones posibilitando el acceso de la sociedad civil a la propiedad de los medios de comunicación, con políticas públicas y de cooperación activa para facilitar la sostenibilidad económica y jurídica a fin de garantizar el ejercicio de este derecho básico de los pueblos, así como el acceso a la información pública, para garantizar la auditoría social.
- Establezcan mecanismos de participación de la Sociedad Civil en la definición de estrategias, ejecución, seguimiento y evaluación en la Cooperación Sur-Sur y en la Cooperación Triangular Iberoamericana como mecanismo de garantía democrática y transparencia de las políticas públicas.

## Nos comprometemos a:

- Impulsar procesos de transparencia y buen gobierno al interior de las organizaciones expresado en los Principios de Estambul y en el Marco Internacional para la Eficacia de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Desarrollo.
- Fortalecer los mecanismos de diálogo y articulación entre nuestras organizaciones, redes y plataformas para un seguimiento atento y proactivo de la construcción de la Comunidad Iberoamericana, en especial a través de los Foros Cívicos, pero también por medio de otros mecanismos que aseguren la continuidad de nuestros trabajos.
- Asumir el compromiso de promover el diálogo con los gobiernos de nuestros países respecto de los asuntos que componen la agenda iberoamericana para lo que llamamos a fortalecer y/o establecer espacios de interacción entre autoridades y organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional e iberoamericano.
- Hacer el seguimiento de los compromisos adoptados por las organizaciones sociales de cara a las cumbres Iberoamericanas.
- Revisar la conformación y el funcionamiento de la Comisión Articuladora de los Encuentros Cívicos de manera que la misma pueda fortalecerse y desarrollar un plan estratégico operativo a ser refrendado en el próximo encuentro de Panamá.

Madrid, a 7 de noviembre de 2012

## VIII Encuentro Empresarial Iberoamericano

### Conclusiones y Propuestas

#### El Desarrollo Empresarial Iberoamericano en la Nueva Economía

Jerez de la Frontera, España, 15 y 16 de noviembre de 2012

A continuación se presentan las conclusiones y propuestas destiladas por la Secretaría General Iberoamericana a partir de las ponencias y discusiones del VIII Encuentro Empresarial Iberoamericano.

#### Los desafíos de Iberoamérica frente a la crisis

1. Las economías de América Latina podrían enfrentarse a una desaceleración económica en Estados Unidos y Europa que frene las exportaciones, las remesas y los ingresos que provienen del turismo, todos estos factores muy importantes para su crecimiento. En el caso de América del Sur, otro riesgo es la desaceleración en China, principal comprador de materias primas y responsables de gran parte de las inversiones en la región. En el caso de la Península Ibérica, la región ha sido el epicentro de una renovada escalada de las tensiones en los mercados financieros, debido a los interrogantes aún existentes en la voluntad del resto de los países de la zona euro de prestar ayuda.
2. Iberoamérica es un espacio de crecimiento y de cultura que no se resquebraja con las crisis. Pero hay que reforzar las instituciones que preservan la dimensión regional del espacio iberoamericano y aprovechar sus grandes fortalezas para eliminar las debilidades. Cabe destacar las siguientes fortalezas: En primer lugar, unas políticas macroeconómicas estables y sólidas con capacidad de respuesta frente a las crisis. En segundo lugar, empresas iberoamericanas que mantienen compromisos con la región, lo que abre posibilidades de alianzas transoceánicas no solo entre las grandes empresas, sino también medianas empresas.

3. Dado que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores, las respuestas ante la crisis deben ser globales y coordinadas, lo que redundará en beneficios para todos. En este contexto, los lazos y las experiencias que unen a la Comunidad Iberoamericana facilitan respuestas conjuntas para fortalecer las economías de ambos lados del Atlántico. Además, esta comunidad tiene capacidad económica y política para hacerse escuchar en tales Foros.

#### El empuje tecnológico de la empresa y la universidad

4. El gran reto económico de América Latina para asegurar una nueva década de crecimiento sostenible es la diversificación de la matriz productiva y del comercio y la revolución de la productividad. Ambos son la cara y cruz de la misma moneda pues no es posible la diversificación productiva sin una mayor integración en las cadenas de valor globales, lo que requiere enormes avances de productividad.

Así pues, el conocimiento, la tecnología, y la innovación acapararán el espacio que ocupan hoy las materias primas.

5. Las exportaciones de América Latina están concentradas tanto sectorial como geográficamente. Asia, China en particular, se ha convertido en el segundo socio comercial de América Latina, y esta relación presenta una estructura asimétrica. Mientras que las exportaciones chinas hacia América Latina consistieron fundamentalmente en productos mecánicos, electrónicos y de alta tecnología, las materias primas energéticas y mineras, y los productos agrícolas constituyeron el 63 por ciento del total de las exportaciones de América Latina a China.
6. La estrategia de diversificación de América Latina podría descansar en dos pilares: unos intercambios comerciales y de inversión más equilibrados con Asia y Europa y un intercambio de talento y conocimiento con la Península Ibérica.



Enrique V. Iglesias y Clotilde Fonseca, durante el VIII Encuentro Empresarial

La comunidad Iberoamericana tiene una oportunidad única para construir una moderna sociedad del conocimiento en donde el talento de las mujeres y hombres fluya en el espacio iberoamericano para el beneficio de todos sus integrantes. Esto implica un nuevo enfoque de la movilidad de las personas, talento y tecnologías y exige un compromiso de los gobiernos y las empresas con la sociedad del conocimiento.

### **La internacionalización de las PYMES: una tarea tan necesaria como compleja**

7. Iberoamérica ha avanzado mucho en el proceso de internacionalizar sus grandes empresas, pero pocas PYMES han logrado insertarse en los mercados internacionales, directa o indirectamente, a través de su integración en cadenas de valor globales. Por tanto, Iberoamérica se beneficiarían de un proceso de internacionalización de sus PYMES y además, la fase de crecimiento de América Latina es una oportunidad para eliminar este rezago.
8. El Banco Interamericano de Desarrollo va a poner en marcha dos iniciativas para apoyar la internacionalización de PYMES. La primera de ellas consiste en facilitar el acceso de las PYMES a la información que necesitan para alcanzar este objetivo. La otra iniciativa procura ampliar la oferta de productos financieros para la internacionalización de las PYMES.
9. El acceso a la información se estructurará mediante una plataforma tecnológica que ofrezca, de manera articulada e integral, la información sobre los servicios e incentivos disponibles para las PYMES. Asimismo, la plataforma permitirá que las PYMES de Iberoamérica se conecten entre sí y puedan trabajar conjuntamente e intercambiar experiencias sobre sus procesos de internacionalización. El éxito de la misma depende crucialmente de la involucración de los responsables de PYMES en el desarrollo y actualización de la información soportada por la plataforma.

10. La segunda iniciativa consiste en la oferta de líneas de crédito a los bancos de América Latina que reúnan una serie de requisitos para que ofrezcan a las PYMES productos para financiar operaciones de comercio exterior. Se discutió la importancia de ampliar la gama de productos teniendo en cuenta las necesidades de las PYMES, las restricciones de los bancos y los riesgos asociados de la internacionalización

11. CAF va a contribuir a la internacionalización de la PYME a través de un programa de USD 1000 millones que incluirá la duplicación de las actuales líneas de crédito para bancos españoles y una nueva línea de financiamiento directo al Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) para el apoyo a las PyME a través de diversos instrumentos, préstamos y garantías. CAF también conformará un fondo junto a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para apoyar a la PyME en la región por la vía de inversión en fondos especializados en capital de riesgo, líneas

de crédito, emisión de garantías y contragarantías, y aporte de capital en instituciones financieras especializadas en PyME.

12. CAF ofrecerá también su apoyo a través de cooperación técnica no reembolsable, para diversos programas de emprendimiento conjunto América Latina-Península Ibérica, como por ejemplo estudios de formación y fortalecimiento de clusters iberoamericanos, un programa de intercambio de talentos entre España, Portugal y la región; y un programa de promoción de inversiones de Multi-latinas en la Península Ibérica.

### El largo camino para eliminar el déficit de infraestructura

13. Las estimaciones de los niveles de inversión en infraestructura en América Latina son poco precisas. El sistema de cuentas nacionales no provee datos certeros sobre este tipo de inversión, que queda englobada dentro de la formación bruta



En el marco del VIII Encuentro Empresarial se hizo la entrega de Premios Iberoamericanos a la Calidad 2012

de capital fijo. CAF acordó con CEPAL un programa de trabajo progresivo para disponer de datos precisos sobre la inversión en infraestructura. Con datos de una muestra de 10 países de la región, que en forma conjunta representan más del 80% de la inversión en infraestructura, cabe destacar:

- La inversión total ha crecido un 17% entre 2008 y 2010 en valores corrientes; oscila alrededor del 3% del PIB (no incluye todos los rubros de infraestructura, por lo que puede ser levemente mayor). El sector con mayor participación en la inversión es el transporte (54%) y su relevancia viene creciendo. Le siguen las telecomunicaciones (20%), la energía (18%) y el agua potable y saneamiento (8%).
  - La participación privada representó el 50% de la inversión en 2008 y 2009, y el 34% en 2010. La participación privada fue de 8.5% en el agua potable y saneamiento, 20.7% en transporte, 65.8% en energía y 93.4% en telecomunicaciones.
14. Una evaluación del sector de infraestructuras durante 2011 sugiere que los progresos más importantes se hicieron en el aumento de la inversión y en el uso de alternativas de financiamiento en particular en el uso de mecanismos de APP (Asociaciones Público- Privadas). Los progresos fueron más limitados en el fortalecimiento de las instituciones, el desarrollo de empresas en el sector y el intercambio de conocimiento. Se analizaron con mayor profundidad dos temas relativos a las infraestructuras: las infraestructuras necesarias para la integración y las infraestructuras y el crecimiento de las ciudades. A continuación se recogen los aspectos más destacados del análisis.
15. Los países latinoamericanos tienen la oportunidad de fortalecer su presencia en las cadenas globales de alimentos, y hacerlo será clave para sus posibilidades de desarrollo, más allá de las excelentes oportunidades que también se les presentan en manufacturas y servicios. Existe una demanda fuerte y creciente de alimentos, y los

países de la región tienen los recursos como para satisfacerla. La experiencia muestra que la máxima captación de valor de la industria agroalimentaria ocurre cuando el vendedor cuenta con marca propia, con cobertura del mercado global. Pero tal posicionamiento demanda infraestructuras específicas para competir en velocidad y capacidad de respuesta con una logística interna, marítima y aérea de alta calidad, centros de operación en destino, permanente innovación logística y un fuerte soporte de sistemas de información.

16. Dada la creciente movilidad de las inversiones y de los recursos humanos calificados, el núcleo urbano se convierte en una variable clave para atraer recursos puesto que los inversores y el talento evalúan los atributos de las ciudades, clima de negocios, calidad de vida, seguridad, para sus decisiones de localización. Los análisis comparados de desempeño urbano muestran que las grandes ciudades de la región no están aprovechando las oportunidades que ofrece la aglomeración. Por ejemplo, la ciudad mejor posicionada de América Latina se ubica en el puesto 60 en la clasificación de 120 ciudades.
17. El déficit de infraestructura que muestran las ciudades de América Latina contribuye a esta pobre calificación para la atracción de inversores y talento. La acelerada urbanización durante las últimas décadas no fue acompañada por un proceso adecuado de planificación y dotación de infraestructura y servicios sociales básicos, generándose una brecha de infraestructura y servicios que impacta de forma asimétrica sobre las poblaciones más pobres y acentúa su situación de exclusión y vulnerabilidad. El déficit de infraestructura urbana presenta un panorama diverso: es muy variable por tipo de infraestructura, por ciudad y por área dentro de las ciudades. El déficit de infraestructura urbana es particularmente pronunciado en lo referente a la gestión de recursos hídricos (agua potable, saneamiento y drenaje pluvial) y a la movilidad.

---

## El compromiso de la empresa con la sociedad y el desarrollo

18. La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) engloba todas aquellas actuaciones voluntarias que las empresas y organizaciones realizan más allá de sus obligaciones legales vigentes. La gestión estratégica de la RSC tiene en cuenta las preocupaciones sociales y medioambientales de los diferentes grupos de interés.
19. La tecnología y la innovación, acapararán el espacio que hoy ocupan las materias primas en las economías de Iberoamérica. Por tanto, uno de los compromisos de las empresas y organizaciones sería la incorporación de conocimiento y talento en su sistema productivo.
20. La educación de calidad, a lo largo de todo el sistema educativo iberoamericano es una condición necesaria para que las economías de la Región se transformen en economías del conocimiento. Por ello, es importante la vinculación entre la educación y la empresa para que los niños y las niñas aprendan las competencias y valores de la cultura del emprendimiento y conozcan el papel de la empresa en el desarrollo social y económico de su entorno.

## Un mecanismo de arbitraje iberoamericano ágil y eficiente

21. Los intercambios económicos y comerciales y los flujos de inversión en el espacio iberoamericano son, y se espera que sigan siendo, muy significativos. Aunque los conflictos en temas de comercio e inversión cuentan con mecanismos de prestigio y tradición, no son específicamente iberoamericanos.
22. Las Cámaras de Comercio e Industria y Organizaciones Empresariales de Iberoamérica están trabajando en la creación de un mecanismo de arbitraje iberoamericano para abarcar los

conflictos comerciales, en una primera etapa, y los relativos a inversión en una etapa posterior. A este fin se ha suscrito un Acuerdo Marco de Colaboración al que han adherido Colegios de Abogados y Cámaras de Comercio y Empresariales de gran prestigio y tradición de toda Iberoamérica, para promover la creación de un Centro Iberoamericano de Arbitraje Internacional.

## La Secretaría General Iberoamericana se propone

Informar del VIII Encuentro Empresarial Iberoamericano y de estas conclusiones a la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y solicitar de estos que autoricen incluir en el programa de trabajo de la SEGIB las siguientes iniciativas:

- Primera. Promover la presentación de iniciativas y propuestas iberoamericanas en los foros globales en particular en el G20 y en el Foro de Cooperación Asia- Pacífico.
- Segunda. Solicitar a las Instituciones Multilaterales Monetarias y Financieras dispongan de instrumentos para responder a choques exógenos, económicos y de otro tipo, de forma que los programas de crecimiento a largo plazo no se vean interrumpidos como consecuencia de los mismos.
- Tercera. Mesas de Diálogo entre FELABAN y sus asociados y el BID para la implantación de las nuevas formulas de financiación y analizar opciones para ampliar la gama de productos financieros para que las PYMES dispongan de financiación a medio plazo (3-5 años) para sus procesos de internacionalización.
- Cuarta. Analizar fórmulas flexibles basadas en la cooperación público- privadas para facilitar la movilidad del talento y el conocimiento entre los países del espacio iberoamericano. En particular, promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los centros de innovación



y emprendimiento y programas de facilitación de emprendimientos y start up.

- Quinta. Promover el diálogo en una muestra de grandes ciudades para la elaboración y ejecución de programas de desarrollo de la infraestructura urbana estructurados alrededor de la inclusión, la competitividad y la sostenibilidad.
- Sexta. Continuar avanzando en el desarrollo de un sistema de arbitraje Iberoamericano que recoja las necesidades de los inversores financieros y las empresas.
- Séptima. Promover un diálogo empresarial para que los programas de responsabilidad social corporativa de las empresas iberoamericanas

incorporen el compromiso con el talento, la innovación y el conocimiento necesario para la diversificación productiva y la incorporación a la sociedad del conocimiento.

- Octava. Apoyar una identificación del amplio número de acuerdos de doble tributación existentes entre los países de América Latina. Estos acuerdos que evitan duplicidad tributaria promueven y protegen las inversiones, la propiedad intelectual, para dotar al inversor de Latinoamérica con un tratamiento adecuado lo que facilitara el comercio y la movilidad del inversor. Y promover una propuesta de acuerdo de ámbito regional. Sería deseable que dicha propuesta estuviera disponible en el plazo de dos o tres años.



Asistentes al VIII Encuentro Empresarial



XXII

Cumbre  
Iberoamericana

Cádiz 2012, España

Cimeira  
Ibero-americana

Cádiz 2012, Espanha

*una relación renovada | uma relação renovada*



X

Los Participantes



## XXII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

ESPAÑA	Juan Carlos I Mariano Rajoy	Rey de España Presidente del Gobierno
ANDORRA	Antoni Martí Petit	Jefe de Gobierno
ARGENTINA	Amado Boudou	Vicepresidente
BOLIVIA	Evo Morales	Presidente Constitucional
BRASIL	Dilma Rousseff	Presidenta
CHILE	Sebastián Piñera	Presidente
COLOMBIA	Juan Manuel Santos	Presidente
COSTA RICA	Laura Chinchilla	Presidenta
CUBA	Bruno Rodríguez Parrilla	Ministro Relaciones Exteriores
ECUADOR	Rafael Correa	Presidente
EL SALVADOR	Carlos Mauricio de Funes	Presidente
GUATEMALA	Harold Caballeros	Ministro Relaciones Exteriores
HONDURAS	Porfirio Lobo	Presidente
MÉXICO	Felipe Calderón	Presidente
NICARAGUA	Samuel Santos López	Presidente
PANAMÁ	Ricardo Martinelli	Presidente
PERÚ	Ollanta Humala	Presidente
PORTUGAL	Aníbal Cavaco Silva Pedro Passos Coelho	Presidente Primer Ministro
REP. DOMINICANA	Danilo Medina	Presidente
URUGUAY	Luis Leonardo Almagro	Ministro Relaciones Exteriores
VENEZUELA	Temir Porras	Viceministro para Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores





XI

El Testigo pasa a Panamá







Encuentro en el Palacio de las Garzas durante el que se concretó que Panamá será la sede de la próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno 2013

Panamá celebrará la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno del 18 al 19 de octubre de 2013. Conmemorará también, en septiembre, el V Centenario del descubrimiento de la Mar del Sur por parte de Vasco Núñez de Balboa.

Panamá es un país comprometido con un acelerado proceso de crecimiento, donde la ampliación del Canal va a convertirse en un referente mundial para la generación de cambios en la infraestructura portuaria, la logística y el transporte multimodal.

El tema propuesto para Panamá, “El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad iberoamericana en el nuevo contexto mundial” nos va a permitir seguir reflexionando y tomando decisiones sobre nuestro lugar en el mundo y sobre los cambios que hemos de acometer al interior de nuestras sociedades.

Acudiremos convencidos de que contamos con un espacio común que integra, cohesiona y se proyecta hacia el futuro para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que forman parte de la Comunidad Iberoamericana.

En un momento en que la crisis trata diversamente a nuestros países, pareciera que todos necesitamos fortalecer nuestros recursos humanos, nuestra capacidad de investigación, competitividad e innovación para encarar retos como el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y la desigualdad y el desempleo juvenil.

En los últimos veinte años se ha consolidado el espacio iberoamericano. Estamos dispuestos a decidir hacia dónde vamos y cuáles son las nuevas líneas de trabajo que hagan de nuestra Comunidad un espacio compartido más fuerte, dinámico y eficaz, teniendo siempre como referente la mejora de las condiciones de vida y las oportunidades de las personas.



MEMORIA

S 2012 B  
E G I



Secretaría General  
Iberoamericana

Secretaria-Geral  
Ibero-Americana



<b>I - Introducción</b>	<b>103</b>
<b>II - Área Político-Institucional</b>	<b>105</b>
A - Conferencia Iberoamericana	105
B - Viajes y visitas	109
C - Encuentros y reuniones de trabajo en la Sede / Madrid	110
D - Cuestiones Institucionales	111
E - Otras actividades político-institucionales	113
F - Relaciones externas	118
G - Comunicación	121
<b>III - Cooperación Iberoamericana</b>	<b>133</b>
A - Política de Cooperación	133
B - Cooperación Sur-Sur	135
C - Espacios Iberoamericanos	136
D - Espacio Cultural Iberoamericano	137
E - Espacio Iberoamericano de Cohesión Social	141
F - Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC)	147
G - Espacio Territorial Iberoamericano	150
H - Área Económica	151
<b>IV - Oficinas de Representación</b>	<b>163</b>
A - Oficina de Representación en Ciudad de Panamá	163
B - Oficina de Representación en Montevideo	168
C - Oficina de Representación en Ciudad de México	173
D - Oficina de Representación en Brasilia	177
<b>V- Materia Administrativo-Presupuestaria</b>	<b>189</b>



# I

## Introducción

La presente Memoria reseña, de manera sintética, las actividades llevadas a cabo por la [Secretaría General Iberoamericana](#) a lo largo del año 2012. Las actividades se presentan ordenadas de acuerdo a las áreas y espacios de trabajo de la institución: político-institucional, de cooperación económica, de cooperación social, y de cooperación cultural; se incorpora, asimismo, un apartado acerca de las Oficinas de Representación de la SEGIB y otro sobre los aspectos administrativos y presupuestarios.





## **A. Conferencia Iberoamericana**

**Actividades de apoyo institucional vinculadas con las reuniones de la XXII Conferencia Iberoamericana**

### **I Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación**

*(Madrid, 12 y 13 de julio)*

Se realizó en la sede de la SEGIB, en Madrid. Asistieron delegaciones de todos los países, excepto Paraguay, que declinó participar.

La reunión de Coordinadores Nacionales se centró en la revisión del Proyecto de Declaración de Cádiz, trabajo que quedó concluido en su mayor parte. Fueron aprobados también en primera instancia, cinco proyectos de Comunicados Especiales: sobre “2013, Año Internacional de la Quinua”, “El uso tradicional del masticado de la hoja de coca”, ambos presentados por Bolivia; sobre “La necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de EEUU a Cuba, incluida la aplicación de la llamada ley Helms-Burton” y “de apoyo a la lucha contra el Terrorismo en todas sus formas y manifestaciones”, ambos presentados por Cuba; y sobre “La cuestión de las Islas Malvinas”, presentado por Argentina.

En la reunión se hizo un informe sobre el estado de las nuevas postulaciones hechas por países y organizaciones internacionales para participar en calidad de observadores en la Conferencia Iberoamericana, entre ellas la de Haití.

La reunión de Responsables de Cooperación tuvo como finalidad la revisión del Informe de valoración de los Programas y Proyectos iberoamericanos y de los potenciales nuevos programas Cumbre. Hubo un amplio debate sobre la campaña de difusión y visibilidad de la Cooperación Iberoamericana. Se analizó, por último, el Proyecto de Programa de Acción de Cádiz.

La Sesión Conjunta de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación comenzó con el Informe del secretario general, que hizo un recuento de las actividades y detalló los esfuerzos efectuados por cumplir con las metas de austeridad y eficiencia que incluyen la congelación de su presupuesto y la reducción de los salarios de los funcionarios, el recorte de la contratación de consultores y el incremento del presupuesto destinado a la cooperación. El secretario general iberoamericano anunció asimismo que el presupuesto para 2013 incluirá medidas adicionales de austeridad y de reducción de las remuneraciones.

Durante la sesión, el director de la Unidad española que organiza la Cumbre de Cádiz presentó el “modus operandi”, revisó el calendario de reuniones e informó sobre las reuniones ministeriales realizadas en el primer semestre del año. Finalmente, el director de Administración SEGIB presentó los informes sobre el pago de cuotas, la ejecución del presupuesto y fondos voluntarios 2011, y la auditoría de cuentas 2010.

### **I Reunión de ministros de Relaciones Exteriores** *(Nueva York, 27 de septiembre)*

En el marco de la 67ª Asamblea General de las Naciones Unidas, se celebró el tradicional desayuno de cancilleres iberoamericanos, al que asistieron representantes de todos los Estados parte, con la excepción de Paraguay. Cabe destacar que Andorra, Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Nicaragua, Panamá, Perú, y Uruguay participaron a nivel de Ministro, mientras que Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana lo hicieron a nivel de viceministro. Venezuela estuvo representada por su embajador Representante Permanente y Portugal por su director general de Política Exterior.

Esta edición del desayuno de cancilleres estuvo dedicada a informar a los cancilleres respecto de los preparativos y perspectivas de cara a la próxima XXII Cumbre Iberoamericana en Cádiz, España.

### **Seminario “Iberoamérica Hoy”** *(Madrid, 10 y 11 de octubre)*

Celebrado los días 10 y 11 de octubre en Casa de América, Madrid, contó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y con la participación del secretario general iberoamericano, el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, el ex presidente del Gobierno Felipe González, el director de Casa de América, y un notable grupo de expertos de varios países de la Comunidad y de organismos especializados -cancilleres, intelectuales catedráticos, estadistas, etc.- quienes intercambiaron ideas para el establecimiento de una agenda de los grandes temas que enfrentan Iberoamérica Hoy, la cual permitirá repensar y recrear el “espacio Iberoamericano”, tal y como lo definen las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno en el actual contexto.

El seminario tuvo como finalidad desarrollar nuevos mapas conceptuales teniendo en cuenta los importantes acontecimientos que están teniendo lugar en Iberoamérica y en el mundo hoy, con el propósito de explorar nuevas perspectivas que permitan comprender las tendencias que inciden en el “espacio iberoamericano” y cómo este se inserta en el contexto del sistema internacional actual.

### **VII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales** *(Madrid, 18 y 19 de octubre)*

El VII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales contó con la presencia de más de 120 alcaldes y concejales iberoamericanos, entre los que destacan los representantes de Asunción, La Paz, San José, Sucre, Quito, San Salvador, Lisboa, Panamá, Santo Domingo, Montevideo, Rosario y Medellín.

La actividad de los alcaldes estuvo dividida en 5 mesas de trabajo que abordaron los siguientes temas:

1. Los gobiernos locales ante los nuevos desafíos económicos;

2. Impulsar el desarrollo técnico local: nuevas formas de colaboración entre municipios y administración central;
3. Las políticas locales de promoción empresarial;
4. Las políticas locales de apoyo a la creación de empleo;
5. La administración local y el emprendedor.

Al final de sus deliberaciones, los alcaldes iberoamericanos aprobaron una Declaración sobre la promoción empresarial y la promoción de empleo, que fué trasladada a la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

### **VIII Foro Parlamentario Iberoamericano** *(Cádiz, 25 y 26 de octubre)*

Fue inaugurado por el presidente del Congreso de los Diputados de España, el secretario general iberoamericano, el presidente del Senado de Brasil y ex presidente de ese país, José Sarney, y la alcaldesa de Cádiz.

Las discusiones del Plenario del Foro estuvieron centradas sobre el tema "Una Relación Renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz". Nueve Presidentes de Cámaras Parlamentarias estuvieron en Cádiz: Brasil, Chile, Andorra, Honduras, El Salvador, España, Portugal, Panamá y Uruguay. Hubo delegaciones de 14 países.

Las sesiones de trabajo estuvieron divididas en cuatro mesas de deliberación: El crecimiento económico al servicio de los ciudadanos y el papel de las Pymes en el espacio iberoamericano; Las infraestructuras como herramienta de desarrollo; El fortalecimiento institucional como mecanismo de cohesión social en el espacio iberoamericano; y Los desafíos de la Democracia Constitucional.

La Declaración aprobada por el Foro aboga, entre otras cosas, por:

- Un crecimiento económico basado en el acercamiento constructivo entre gobiernos y empresas.
- Políticas fiables y reglas de juego claras y predecibles como única vía por la que contribuir a crear las condiciones para la generación de empleo y bienestar para nuestros ciudadanos.
- Infraestructuras desarrolladas en función de una planificación estratégica, como herramientas de crecimiento económico, de cohesión social y territorial y de integración regional, dentro de un contexto sostenible y de un adecuado respeto al medio ambiente.
- Mecanismos adecuados de financiación de las infraestructuras dando cabida, no solamente a la financiación pública, sino también a la participación del sector privado.
- El fortalecimiento institucional que permita una renovación de nuestra perspectiva común, proyectando la Conferencia Iberoamericana en el escenario internacional.

El cierre del evento contó con la participación del presidente del Senado español, del secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica de España y el vicepresidente de la Asamblea Nacional de Panamá, quien aprovechó la oportunidad para invitar a todos los delegados a participar en el IX Foro Parlamentario iberoamericano, que se llevará a cabo en ese país en el 2013.

---

## II Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación (CNRC)

*(Cádiz, 14 y 15 de noviembre)*

La II CNRC se llevó a cabo en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Cádiz y a ella asistieron autoridades de 20 países iberoamericanos.

La reunión de Coordinadores Nacionales se centró en la revisión final del Proyecto de Declaración de Cádiz. Además de los cinco proyectos de Comunicados Especiales revisados en la I reunión de CNRC, fueron aprobados otros seis proyectos de Comunicados Especiales. El texto del Proyecto de Programa de Acción fue aprobado por la reunión de Responsables de Cooperación.

La SEGIB hizo un informe detallado sobre el estado de las nuevas postulaciones hechas por países y organizaciones internacionales para participar en calidad de observadores en la Conferencia Iberoamericana y anunció que había concluido el trámite para la incorporación de Haití durante la Cumbre de Cádiz; destacó asimismo que se dio inicio al proceso formal de incorporación del Parlamento Latinoamericano.

Durante la reunión, la SPT anunció que el ministro de Exteriores español propondría a los cancilleres encargar un informe a una personalidad iberoamericana sobre la renovación de la Conferencia Iberoamericana, la reestructuración de la SEGIB y el reparto de cuotas.

En la reunión conjunta se presentó a consideración de las delegaciones los siguientes documentos: un Informe sobre el estado de pago de cuotas 2012; un Informe sobre ejecución provisional del presupuesto 2012 y un Informe sobre el estado de ejecución de los fondos voluntarios. Asimismo fue presentado el Proyecto de Presupuesto para 2013. Todos los documentos fueron elevados a la reunión de ministros de Relaciones Exteriores para su debida aprobación.

## II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (RMRE)

*(Cádiz, 16 de noviembre)*

La RMRE se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Cádiz. Estuvieron presentes los cancilleres o sus representantes de todos los países iberoamericanos, con la excepción de Paraguay, que desistió de asistir a la Cumbre.

En la reunión se procedió a la aprobación de la Declaración, del Programa de Acción de Cádiz y de los 16 Comunicados Especiales.

Fueron asimismo aprobados el presupuesto para el año 2013, la auditoría del año 2011 y el informe del Estado de Cuentas.

Se informó que Haití había cumplido todos los trámites para incorporarse como observador asociado a la Conferencia Iberoamericana.

Durante el almuerzo se decidió crear un grupo encargado de la redacción de un informe para formular propuestas, en consulta con los países, para la renovación de la Conferencia Iberoamericana y la reestructuración de la Secretaría General, presidida por el ex presidente Ricardo Lagos y conformada por el secretario general iberoamericano, Enrique V. Iglesias, y la saliente canciller de México, Patricia Espinoza. Se decidió igualmente que la propuestas del grupo de reflexión deberán ser presentados en una reunión extraordinaria de Cancilleres a tener lugar en Panamá a finales de junio de 2013.

## Reuniones Ministeriales Sectoriales

En 2012 se celebraron nueve reuniones ministeriales sectoriales:

- XIV Reunión IB de ministros de la Presidencia y Equivalentes (RYMPE). Madrid, 7 y 8 de mayo
- Reunión de ministros IB de Fomento. Madrid, 29 de mayo
- VIII Conferencia IB de ministros de Empleo y Seguridad Social. Madrid, 23 y 24 de julio
- XXII Conferencia IB de ministros de Educación. Salamanca, 6 de septiembre
- XV Conferencia IB de Cultura. Salamanca, 7 de septiembre
- Reunión de Alto Nivel de Asuntos Económicos. Madrid, 7 de septiembre
- Reunión de ministros IB de Interior y de Seguridad Pública. Valencia, 18 de septiembre
- I Reunión de ministros IB de Industria. Madrid, 23 de octubre
- XVI Conferencia IB de ministros y responsables de Juventud. Brasilia, 29 de noviembre - 1 de diciembre

*Para más información, ver el capítulo VII, en la página 57 de la primera parte de esta publicación*

## XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

*(Cádiz, España, 16 y 17 de noviembre de 2012)*

*Toda la información referida a la Cumbre de Cádiz se encuentra en la primera parte de esta publicación (páginas 5 a 97) y los textos íntegros, en el CD adjunto.*

## B. Viajes y Visitas

### Visitas oficiales y de trabajo realizadas por el secretario general iberoamericano

#### 1. Países iberoamericanos:

- Chile
- Portugal
- Costa Rica
- Nicaragua
- Guatemala
- Honduras
- Ecuador
- Uruguay
- México
- Argentina
- Brasil
- República Dominicana
- Panamá

#### 2. Otros países:

- Suiza
- USA

### C. Encuentros y reuniones de trabajo en la Sede / Madrid: *(relación no exhaustiva)*

- Embajadores de los países iberoamericanos acreditados en Madrid
- Embajadores de los países Observadores Asociados
- Embajadores de Rusia, Eslovenia, Irlanda, Canadá y Estados Unidos
- Vicepresidente del Ecuador
- Secretaria de Turismo, Cultura y Cinematografía del Estado de Veracruz
- Director Casa Asia
- Representantes Universidad de Estocolmo
- Representantes Fundación Euroamérica y Eurolat
- Secretarios Generales del COIb (Consejo de Organismos Iberoamericanos)
- Presidente del Real Instituto Elcano
- Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador
- Director de la FIIAPP
- Secretario de Estado de Cultura de España
- Alcaldesa de Cádiz
- Académicos de la Universidad de São Paulo
- Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia
- Alcalde de Asunción
- Director de la Oficina de la Comisión Europea en España
- Director del Instituto Cervantes
- Embajador Representante permanente de España ante la OEA
- Directora de las Américas y del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia
- Vicepresidente del PSB
- Diputados mexicanos de la Comisión Nacional de Participación de la Cámara de Diputados
- Director de la Agencia Uruguaya de Cooperación
- Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
- Director del INJUVE
- Parlamentarios chilenos
- Agencia para la inversión y comercio exterior de Portugal (AICEP)
- Rector de la Universidad de Cádiz
- Ministra de Economía de Costa Rica
- Ministro de Economía de Uruguay
- Alto Representante del Secretario General de Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones
- Presidente del Congreso de Paraguay
- Ministra de Desarrollo Social de la República Argentina
- Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Cultura, Ministro de Medio Ambiente, Viceministra de Juventud de Costa Rica
- Rector de la Universidad Earth
- Secretario General FLACSO
- Vocal del Consejo General del Poder Judicial de España y coordinador de la Cumbre Judicial Iberoamericana
- Ministro de Relaciones Exteriores de Chile
- Director de Casa de América
- Director de la Fundación Carolina
- Director de Relaciones Exteriores Región América Latina del Banco Mundial
- Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá
- Representante de la CAF en España
- Director General de la FAO
- Secretario General de la Fundación Europea para la Sociedad de la Información
- Director General de Operaciones del Grupo Prisa
- Secretario General de la Unión por el Mediterráneo
- Secretaria General de Inmigración y Emigración del Gobierno de España
- Presidenta de la Coordinadora ONGD-España
- Director General de la OIT
- Presidente de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados (UIBA)
- Presidente de la Fundación Elecnor
- Director de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPCO), España
- Secretaria de Estado de Italia para América Latina
- Director de Casa América Cataluña
- Presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear (CNSN)
- Director para América Latina y el Caribe del Reino de Bélgica y Director de Gabinete
- Presidente del Comité Olímpico Español
- Secretario de Cultura del Estado de São Paulo;
- Ministro de Culturas de Bolivia
- Economista Jefe de la Región América Latina del BM

- Vicepresidente de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba
- Director del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE)
- Director de la Escuela Diplomática de España
- Director General de Empresas e Industria de la Comisión Europea
- Ministra de Cultura del Paraguay
- Secretario General de la INTERPOL
- Rector de la UNED
- Alcalde de San Salvador
- Intendente de Montevideo
- Presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA)
- Presidente de Haití
- Presidente de Iberia
- Presidente de Honor del Grupo Prisa
- Director del Instituto de Administración Pública
- Directora General de Tráfico del Gobierno de España
- Vicecanciller Panamá
- Director Casa Árabe

Asimismo, el secretario general iberoamericano recibió visita y mantuvo encuentros con las más altas autoridades de España: S.A.R. el príncipe de Asturias; presidente del Gobierno; vicepresidenta del Gobierno; presidente del Congreso; presidente del Senado; ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación; ministra de Fomento; ministro de Justicia; ministro de Educación, Cultura y Deporte; ministro de Industria, Energía y Turismo; ministra de Empleo; ministro de Economía; subsecretario de Economía; secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica; secretaria de Estado de Comunicación; secretario Pro Tempore, director general de Iberoamérica; director Ejecutivo y secretario general de Cooperación Internacional de la AECID; presidenta de la Comunidad de Castilla la Mancha; presidente de Extremadura; consejero de Administración Pública y consejera de Educación y cultura de la Junta de Extremadura; alcaldesa de Madrid.

## D. Cuestiones Institucionales

La SEGIB es un organismo internacional de estructura pequeña y ágil, que en función de lo establecido en su Estatuto cuenta con un staff con una amplia representación geográfica, con contrataciones por concursos con duraciones de cuatro años renovables por iguales períodos y con cuatro Oficinas de Representación que le permiten asegurar y facilitar el contacto permanente con los gobiernos de los distintos países miembros de la Conferencia Iberoamericana.

### 1. Modalidades de Participación en la Conferencia Iberoamericana

El Consenso de San Salvador, adoptado en la XVII Cumbre, creó la figura de Observadores Asociados y Consultivos de la Conferencia Iberoamericana. La primera categoría refiere a Estados con afinidades lingüísticas y culturales con el espacio iberoamericano o a Estados que puedan realizar aportaciones significativas al mismo y la segunda categoría se dirige a organismos internacionales intergubernamentales que, asimismo, puedan realizar dichas aportaciones.

El Boletín 2011/1 del secretario general iberoamericano, aprobado por los países miembros, es el que regula el procedimiento que corresponde dar a las solicitudes que se presenten.

En la XXII Cumbre celebrada en Cádiz se reconoció el estatuto de observador asociado a la República de Haití, incorporándose de esa manera a la lista integrada por Italia, Bélgica, Filipinas, Marruecos, Países Bajos y Francia, por lo que los mismos ya son siete.

Los organismos que han solicitado el estatuto de Observador Consultivo han sido 22:

- Nueve (OECD, SELA, FLACSO, Unión Latina, Organización de Estados del Caribe Oriental, FAO, CAF, PMA y BID) ya fueron resueltas y se les reconoció el Estatuto de Observador.

- los últimos trece se encuentran en proceso de recopilación de la información para elaborar el informe que la SEGIB debe remitir a los Coordinadores Nacionales (OIM, ALADI, OIT, CEPAL, BM, PNUD, UNODC, CLAD, OPS, CERLALC, PNUMA, Fondo Indígena e IILA).

La última solicitud recibida, presentada por el PARLATINO, ya ha finalizado favorablemente el proceso preliminar de consultas con los países, por lo que se dará el debido trámite a dicha petición.

En el marco de la XXII Cumbre Iberoamericana se celebraron dos reuniones de la troika y la SEGIB con los Observadores Asociados y con los altos representantes de los Observadores Consultivos. Las mismas se celebraron en Cádiz el día 16 de noviembre. Dichas reuniones permitieron avanzar en la propuesta y diseño de los planes de trabajo de cara a la XXIII Cumbre Iberoamericana.

## 2. Fortalecimiento institucional

### • Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIB)

El COIB fue creado en septiembre del año 2010 por los secretarios generales de los Organismos Iberoamericanos (la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura –OEI–, la Organización Iberoamericana de Juventud –OIJ–, la Conferencia de ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos –COMJIB– y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social –OISS–), presididos por el secretario general iberoamericano.

Los Jefes de Estado y de Gobierno, en la XX Cumbre Iberoamericana 2010, saludaron *“la creación del Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIB) como mecanismo de coordinación, diálogo y propuesta entre estas organizaciones que tiene por objeto fortalecer aún más la sinergia interagencial a nivel iberoamericano, potenciar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles y promover la consolidación de la Conferencia Iberoamericana”*.

En este período se han celebrado múltiples reuniones bilaterales entre los secretarios generales con el objeto de avanzar en los trabajos relativos a la XXII Cumbre y a la coordinación de las actividades del año.

### • Registro de redes iberoamericanas

El Registro es el ámbito creado por la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la SEGIB, para la inscripción de las redes iberoamericanas.

Luego de un proceso de consulta con los países la SEGIB reglamentó el funcionamiento de dicho Registro.

El Registro está abierto a las redes iberoamericanas:

- a) que estén conformadas por un conjunto o grupo de al menos siete (7) organizaciones (personas jurídicas) públicas o privadas;
- b) que entre sus miembros cuenten con organizaciones con asiento principal en, al menos, siete países iberoamericanos, debiendo incluir necesariamente miembros latinoamericanos e ibéricos; y,
- c) que acrediten una serie de requisitos relacionados con los objetivos de las redes, la membresía de las mismas, la antigüedad de funcionamiento (al menos 3 años para las redes que no sean gubernamentales), la formalización y el funcionamiento efectivo de las mismas, entre otros.

A la fecha se han recibido 27 solicitudes de inscripción, habiéndose incorporado inicialmente las redes REGAR y RIICOTEC. En noviembre se han sumado tres nuevas redes: la Red/Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (RCIDT), la Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud Pública (RIMAIS) y la Red Universitaria Iberoamericana de Incubación de Empresas (RedEmprendia).



### 3. Firma de Convenios

*En 2012 se suscribieron lo siguientes Convenios:*

- Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos.
- Convenio Marco de Cooperación con la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE).
- Memorándum con la Federación Iberoamericana de Bancos (FELABAN).
- Acuerdo Marco SEGIB- Fundación Europea de la Sociedad de la Información.
- Convenio entre la SEGIB y la Comisión Nacional de los Humanos.
- Convenio SEGIB-FUNGLOD

A finales de 2012, son ya 106 los convenios suscritos por la Secretaría General Iberoamericana con diversas instituciones académicas, fundaciones, organizaciones de los países miembros y organizaciones internacionales.

## E. Otras Actividades político-institucionales

### 1. Seminario “De la Constitución de Cádiz al nuevo constitucionalismo latinoamericano”

El seminario tuvo por objeto conmemorar los 200 años de la Constitución de Cádiz de 1812, la influencia del pensamiento latinoamericano en la misma, y analizar el constitucionalismo iberoamericano, el nuevo constitucionalismo latinoamericano y los desafíos actuales en esta materia.

En el marco de la apertura del seminario a cargo del secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica de España, y del secretario general iberoamericano, el expresidente de la República del Brasil y actual presidente del Senado, José Sarney brindó la conferencia inaugural del mismo.

Del evento participaron representantes de los Superiores Tribunales de Justicia, de los Ministerios del ramo, de los Parlamentos, de las Fiscalías Generales y destacados académicos e investigadores de toda Iberoamérica.

El seminario constó de seis paneles relativos a:

- Los inicios de la andadura constitucional en Iberoamérica: la huella de Cádiz;
- El constitucionalismo iberoamericano;
- El constitucionalismo latinoamericano actual y las perspectivas para el siglo XXI;
- Los desafíos de la democracia constitucional;
- El fortalecimiento institucional como mecanismo de la cohesión social en el espacio iberoamericano; y
- Nuevos derechos y nuevos mecanismos de protección.

Dos paneles se celebraron de manera conjunta con el VIII Foro Parlamentario, y los representantes de los Parlamentos y Congresos de los países iberoamericanos asistentes.

A continuación se celebró el **Seminario-Taller “Iberoamérica y el sur del Mediterráneo: Constitucionalismo y Democracia”**

Se invitó al mismo a destacados actores de los procesos de reformas institucionales y constitucionales que se están llevando a cabo en Argelia, Túnez, Egipto, Libia, Jordania y Marruecos así como a destacados expertos de los países iberoamericanos, intercambiando experiencias entre expertos de ambas regiones ya que en la actualidad en los países del Sur del Mediterráneo se están llevando a cabo procesos constitucionales y de reformas de gran significación y que a su vez, el desarrollo de 200 años de procesos constitucionales de Iberoamérica y las experiencias recientes permiten establecer un diálogo que puede contribuir al proceso de reflexión y transformación social de estos países árabes.

Se puso de manifiesto la importancia de dar continuidad a este tipo de encuentros.

## 2. Seguridad Ciudadana

- **Conferencia Internacional de apoyo a la Estrategia de Seguridad Centroamericana.** La SEGIB, como integrante del Grupo de Amigos de dicha Conferencia continúa dando seguimiento a la implementación de la Estrategia de Seguridad, promoviendo la realización de dos proyectos concretos.

## 3. Justicia

- Se continuó dando seguimiento a las actividades de la Conferencia de ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).
- El secretario general iberoamericano participó de la Ceremonia de Clausura de la Cumbre Judicial en su XVI edición (Buenos Aires, Argentina).
- **Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia:** Se continúa prestando colaboración a la COMJIB para la implementación del plan de actividades, para garantizar la transversalidad de género y etnia

con especial referencia a la resolución de conflictos a la violencia de género y a la compatibilidad de jurisdicciones; y celebración de un taller formativo sobre la materia para operadores de justicia.

## 4. Arbitraje

En el marco del mandato emanado de la XX Cumbre Iberoamericana se convocó en Panamá una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento para dar seguimiento a las labores tendientes a conformar un mecanismo iberoamericano de arbitraje internacional. En la reunión se decidió: Ampliar la Comisión de Seguimiento de 6 a 12 miembros.

Finalmente, el 3 de octubre se llevó a cabo el acto de Firma del Acuerdo Marco para la creación de un Centro Iberoamericano de Arbitraje en Brasilia, en la sede de la Orden de los Abogados de Brasil. Con la presencia de más de 40 instituciones entre Cámaras de Comercio y Empresariales de Iberoamérica y Colegios y órdenes de Abogados de nuestra región, la SEGIB, junto con la COMJIB, pudo atestiguar esta iniciativa del sector privado que pretende consolidar los avances que se vienen realizando desde hace dos años con aquel objetivo. De igual forma, presenciaron el evento 14 embajadas iberoamericanas acreditadas en Brasil.

Luego de la firma, se celebró una reunión de trabajo para delinear un plan de actividades 2012-2014.

El Acuerdo sienta las bases para la promoción de un mecanismo regional arbitral específicamente iberoamericano, que cuente con un procedimiento ágil, rápido y menos oneroso para las partes; con plazos razonables para dictar sus laudos y que permita atender las controversias de menor entidad económica para satisfacer las necesidades de las PYMES.

Esta iniciativa fue destacada por la Presidencia Pro Témpore de la Cumbre de Cádiz como uno de los hechos sobresalientes del año en pos del fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana.

## 5. "Ciudadanía 2.0 – Transformando Iberoamérica"

El proyecto "Ciudadanía 2.0 – Transformando Iberoamérica" se inició durante la Cumbre de Paraguay en 2011, como una forma de dar cobertura en medios digitales a las actividades de la Cumbre. Desde entonces, se trabaja con instituciones y gobiernos que cuentan con proyectos e iniciativas en temas de tecnologías de la comunicación para divulgar las experiencias que están llevando a cabo en los países iberoamericanos. Hemos trabajado con los gobiernos de: Colombia (Ministerio TIC), Panamá (Participa Panamá), y Brasil (Secretaría de Cultura de Rio Grande do Sul).

Durante 2012 se ha consolidado una comunidad activa de ciudadan@s que llega a más de 10.000 personas, y con un potencial de crecimiento elevado con las redes digitales que están surgiendo en Iberoamérica.

Durante la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizó en Cádiz en 2012, Ciudadanía 2.0 fue la encargada de realizar el seguimiento durante toda la semana, a través de redes sociales, entrevistas, encuestas y todas las actividades desarrolladas en el marco de la Cumbre, consiguiendo unos resultados muy positivos:

- **Twitter**, donde se alcanzaron efectivamente un total de 51,381 personas y potencialmente unas 936,639 cuentas, llegando a ser Trending Topic en uno de los países de Iberoamérica. Con respecto a la cumbre de Asunción en 2011, el número de seguidores en Twitter aumentó en un 307%.
- **Facebook** donde se incrementó el número de fans en un 1600% comparado con la anterior cumbre, y se alcanzaron un total de 1,212,781 personas. En 2011 la cifra de alcance total fue de 25.532 personas, lo que supuso un aumento del 4750% para 2012.
- **Youtube**, donde se publicaron un total de 14 videos durante la semana de la Cumbre, entre hangouts, entrevistas e invitaciones del secretario general

iberoamericano, Enrique V. Iglesias, y se obtuvieron más de 1500 reproducciones de los mismos. Los hangouts fueron realizados con Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador y Panamá.

- **Ciudadania20.org** que incluyó todos los contenidos tanto en español como en portugués y recibió visitas procedentes de toda Iberoamérica.
- Se realizó una consulta online sobre empleo juvenil, que obtuvo un total de 2.647 respuestas.

Actualmente, Ciudadanía 2.0 se encuentra ampliando su comunidad activa de ciudadan@s y diseñando la estrategia de cobertura de la Cumbre de Panamá, junto al Programa Participa Panamá de la Presidencia de la República.

## 6. Afrodescendientes

La Secretaría General Iberoamericana se encuentra abocada a la continuidad del proceso iniciado en Salvador de Bahía en noviembre de 2011, cuando los Jefes de Estado y representantes de gobiernos depositaron –por medio de la Declaración de Salvador- en la SEGIB la responsabilidad de implementar sus decisiones.

En 2012 se trabajó en la propuesta de resultados de la Declaración de Salvador, la cual fue enviada a las 22 Cancillerías.

En la Cumbre de Cádiz de 2012 los Jefes de Estado y de Gobierno emitieron un comunicado especial donde consideraron necesaria la creación de un programa iberoamericano para afrodescendientes que dé curso a los resultados de Salvador de Bahía.

El 22 de enero de 2013 la SEGIB y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil organizaron una reunión técnica a la que se invitaron a los 22 países para presentar la propuesta elaborada por SEGIB sobre un Programa Iberoamericano de Afrodescendientes. A la reunión asistieron 13 países (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile,

Ecuador, El Salvador, España, México, Perú, Paraguay y Uruguay), y representantes de los siguientes organismos internacionales BID, PNUD, UNESCO, UNFPA y ONU MUJERES, así como del secretario de asuntos internacionales del Gobierno de Bahía, Fernando Schmidt.

La propuesta del programa presentada por la SEGIB tuvo una receptividad muy positiva por todos los presentes en la reunión, y se decidió trazar como plazo hasta el 30 de marzo de 2013 para que los países manifiesten su voluntad de adhesión al programa *AfroXXI: población y cultura afrodescendiente en Iberoamérica*. Los aportes realizados por los presentes han servido para redactar un documento de formulación del Programa AfroXXI que se envió en el mes de febrero a las cancillerías.

## 7. Alianza de Civilizaciones

El 25 de mayo, y a petición del Alto Representante del secretario general de las Naciones Unidas para la Alianza de las Civilizaciones, presidente Jorge Sampaio, fue organizado por la SEGIB un desayuno del “Foro de la Nueva Sociedad” en el hotel Ritz de Madrid. Asistieron 210 representantes de empresas latinoamericanas con delegación en España y directivos de empresas españolas.

Asimismo, la SEGIB participó de la Conferencia de Donantes de la Alianza de Civilizaciones, organizada por el gobierno turco y las Naciones Unidas en Estambul el 31 de mayo y 1 de junio y en la reunión convocada por el Alto Representante en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en la 3ª semana de septiembre.

Asimismo, se continuó prestando apoyo al director de la Oficina de la Alianza para la elaboración de la Estrategia Regional para América Latina, con vistas a su aprobación en el V Foro Mundial de Alianza de Civilizaciones (Viena, marzo 2013).

## 8. II Encuentro Inter-Religioso Iberoamericano

Se celebró en Barcelona en junio bajo el lema “Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz desde la visión de las comunidades de fe”. Fue organizado por “Religiones por la Paz América Latina y Caribe” y el Grup de Treball Estable de Religions, con el apoyo del Ayuntamiento y la Generalitat de Catalunya. Los trabajos se desarrollaron en dos días, teniendo cuatro temas de discusiones: 1) Libertad Religiosa, Democracia y Derechos Humanos 2) Fraternidad, Solidaridad y Cooperación 3) Encuentro, Dialogo y Convivencia y 4) Inclusión, Equidad y Integración. Al cierre del Encuentro, se aprobó una Declaración de 10 puntos, con el encargo a la SEGIB de su traslado a la SPT española, así como iniciar los pasos para la constitución de una Red Interreligiosa Iberoamericana que pueda ser inscrita en el Registro de Redes.

## 9. Premio Fundación Vidanta

### “Contribuciones a la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe”

El mencionado Premio fue creado por la Fundación Vidanta con la colaboración de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), celebrándose en este año su segunda edición.

En el mes de agosto se reunió el Comité de Preselección del Premio, integrado por la SEGIB y la OEA, así como el Jurado del mismo, integrado por Julio María Sanguinetti, Carmelo Angulo, José Luis Machinea y Luis Maira. En esta edición se decidió premiar a la Fundación Instituto de la Mujer de Chile, a la Fundación Rahab de Costa Rica y a la Fundación Pro Vivienda Social de la Argentina. El Premio reconoce actividades específicas de combate a la pobreza, la desigualdad y la discriminación en América Latina y el Caribe. En este caso, se trató de trabajos concretos que brindan acompañamiento psicosocial y capacitación en temas de ciudadanía a

mujeres inmigrantes, que luchan contra la trata de personas y que posibilitan el acceso a mejor vivienda y servicios esenciales,

Además, se premió el trabajo académico “Propuesta y Proyecciones para reducir pobreza y desigualdad” elaborado por Guillermo Cruces y Leonardo Gasparini (Argentina, UNLP).

Finalmente, recibieron una mención especial al mérito la Asociación Vaga Lume de Brasil, la Fundación AkTenamit de Guatemala y la Fundación Ecología y Desarrollo de España.

La Ceremonia de Premiación tuvo lugar en la ciudad de México el 16 de octubre.

#### **10. V Jornadas Iberoamericanas de Estudios Internacionales de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI) y X Reunión de la Asociación de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos Iberoamericanos**

Los días 26 y 27 de octubre de 2012 se celebraron conjuntamente en Cádiz las V Jornadas Iberoamericanas de Estudios Internacionales de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI) y la X Reunión de la Asociación de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos Iberoamericanos, con el tema general “La Cumbre de Cádiz y las relaciones de España con América Latina”.

A lo largo de las mismas se celebraron varias mesas, con participación de diversos ponentes, sobre los siguientes temas: “Balance de las Cumbres Iberoamericanas”, “La participación de la Universidad en la formación del Servicio Exterior”, “El Espacio Eurolatinoamericano de Enseñanza Superior” y “El futuro de las Cumbres Iberoamericanas”.

En la Declaración final los participantes realizan una decidida apuesta por el futuro de las Cumbres

Iberoamericanas, destacando la necesidad de que ante las nuevas realidades de América Latina y Europa, diferentes a las que vieron su nacimiento y desarrollo, la Comunidad Iberoamericana debe repensar el sentido y el contenido de las Cumbres, acercándolas aún más a los ciudadanos iberoamericanos.

#### **11. Otras actividades**

- **Presentación del Libro “Presencias Instantes” de Sofía Gandarias.** La misma se celebró en la sede de la SEGIB el 17 de enero de 2012 con la participación del secretario general iberoamericano, el ex director General de la UNESCO, la consejera de Educación de la Junta de Extremadura, entre otros.
- **Presentación del Encuentro Iberoamericano de Corresponsabilidad Intergeneracional para el Cambio Climático,** 19 de abril, sede SEGIB. Invitaron a la comunidad internacional, gobiernos, sector privado, organismos líderes de juventud, académicos, investigadores, organismos internacionales, y medios de comunicación, a unirse en el desarrollo del proceso con miras a la celebración de un encuentro en el año 2013.
- **Conferencia sobre “Vulnerabilidad y Clases Medias en América Latina”** impartida por el economista jefe de la Unidad de Pobreza, Equidad y Género para América Latina y el Caribe del Banco Mundial.
- **I Encuentro “Triángulo Estratégico: América Latina-Europa-África”.** El secretario general iberoamericano participó en la apertura del I Encuentro “Triángulo Estratégico: América Latina-Europa-África” en Lisboa, organizado por el Instituto para la Promoción y el Desarrollo de América Latina (IPDAL). Se reflexionó sobre las relaciones comerciales y empresariales, la integración regional, la buena gobernanza, la cultura y la lengua. El objetivo principal fue la elaboración de un informe con propuestas para reforzar la relación entre los tres continentes.

---

- **Inauguración Exposición “Roger Casement en Iberoamérica - el caucho, la Amazonia y el mundo atlántico, 1884-1916”**

La Secretaria General Iberoamericana participó en la inauguración de la Exposición Roger Casement en Iberoamérica celebrada el 10 de octubre en Casa de América y organizada por la Embajada de Irlanda. La exposición muestra fotos de Roger Casement, poeta y patriota irlandés e importante defensor de los derechos humanos en general y de los pueblos indígenas en particular, durante su estancia en Brasil. En la inauguración estuvo presente el escritor Mario Vargas Llosa, que disertó sobre el cónsul irlandés, protagonista de su última novela “El sueño del celta”.

- **Mesa redonda “América Latina y los nuevos retos para el Desarrollo y la Cooperación”.** El 9 de octubre la SEGIB organizó una mesa redonda en Casa de América entre el secretario general iberoamericano, la secretaria general adjunta de las Naciones Unidas y administradora asociada del PNUD, el director de la AECID y el director de Casa de América.

## **F. Relaciones Externas**

---

A siete años de la creación de la SEGIB, y en medio de un acelerado proceso de cambios en el sistema internacional caracterizado por un desplazamiento del poder y por la emergencia de numerosos actores (hasta hablarse hoy de su naturaleza “post-Occidental”), es pertinente repensar los espacios y el rol de la Cumbre Iberoamericana. En este contexto, la importancia de los valores y la identidad se acrecientan como elemento diferenciador y como componente del “poder blando” que cohesiona a esta asociación. La Comunidad Iberoamericana no solo se basa en la identidad sociocultural, es, ante todo, una comunidad de valores, que se integra en un espacio denominado “Occidente”.

Nuestra especificidad y el valor de la Comunidad Iberoamericana radican en las **múltiples pertenencias** de sus miembros: a Europa, a Latinoamérica y el Caribe, al mundo de habla hispana, y lusofona. Se trata, por ello, un espacio de interlocución único. Permite un diálogo entre países que, perteneciendo a diversas áreas geográficas, políticas y bloques de integración, pueden construir agendas comunes. Para España, Portugal, y América Latina y el Caribe, se trata de un importante espacio de construcción de consensos, definición de estrategias y concertación de intereses y problemas en el marco del sistema internacional. Se inserta también en una red multilateral de relaciones más amplias con la CELAC-UE.

La singularidad y valor de la Comunidad Iberoamericana **radica también en las diferentes redes no gubernamentales. Existe un tejido cada vez más tupido de asociaciones** que se auto definen como iberoamericanas, y que constituyen su membresía y agenda a partir de este espacio e identidad común. Se trata de entidades profesionales, académicas, sociales y culturales con una actividad muy relevante y pertinente para nuestra comunidad. No se puede reducir la Comunidad Iberoamericana

a su dimensión intergubernamental, y sería erróneo ignorar esas redes y relaciones transnacionales que integran “desde abajo” el espacio común.

Asistimos a un mundo crecientemente integrado mediante las TIC en el que las comunidades definidas por la lengua y la cultura deben pugnar para mantener un espacio propio frente al dominio creciente del Inglés y de otras lenguas emergentes. Ahí, la Comunidad Iberoamericana constituye un mecanismo clave para promover y/o asegurar el uso del español y el portugués dentro de la Red, en la medida en que la lengua se configura como “bien público regional” con importantes externalidades positivas.

Hemos construido desde la primera Cumbre diversos tipos de relaciones. Esta red de interconexiones con terceros de la Comunidad Iberoamericana genera oportunidades para el diálogo político, la cooperación y la acción multilateral. Mencionemos entre estas relaciones las siguientes:

- Organizaciones internacionales de ámbito regional o subregional latinoamericano;
- Organizaciones internacionales de ámbito universal;
- Unión Europea;
- Organizaciones internacionales de identidad lingüística o cultural específica;
- Estados que son miembros de la Conferencia Iberoamericana en su condición de Observadores.

Durante 2012 se ha logrado el Fortalecimiento de la Proyección Internacional en visibilidad y posicionamiento. En la **67ª Asamblea General de Naciones Unidas** se participó en el Diálogo de Alto Nivel sobre el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional.

## 1. Relaciones con Organismos Especializados como

UNFPA, Fondo de población de Naciones Unidas, PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNFCCC Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y UNESCO, Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## 2. Unión Europea

### Relaciones con las Instituciones de la Unión Europea

- Reuniones anuales del secretario general iberoamericano con altos representantes de las instituciones europeas con sede en Bruselas.
- Reuniones con embajadores de la Comunidad Iberoamericana ante la Unión Europea. Bruselas.
- Organización de seminarios con líderes políticos, funcionarios, diplomáticos y académicos en el marco de la preparación de la I Cumbre CELAC-UE que se celebró en Chile el 26 y 27 de enero 2013.

### Comisión Europea y Servicio Europeo de Acción Exterior

- Seguimiento e Implementación del Memorando de entendimiento firmado en la Cumbre de Viena CELAC –UE de 12 de mayo de 2006 entre la Comisión Europea y la SEGIB
- Reuniones de alto nivel y diálogo político en Bruselas el 30 y 31 de julio y el 17 y 18 de diciembre de 2012 para la planificación de áreas de colaboración con el director para las Américas del SEAE, Tomás Dupla de la Moral y la directora de Europe Aid para América Latina, Jolita Butkeviciene

- Organización conjunta de cuatro seminarios:
  - I. Mesa redonda “Los retos de la relación UE-América Latina en la actual coyuntura económica internacional” SEGIB, Madrid, 23 de abril de 2012
  - II. Encuentro sobre las modalidades y áreas de colaboración UE-América Latina en el contexto del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea. SEGIB, Madrid, 11 de junio de 2012
  - III. Seminario “De Madrid a Santiago un camino por recorrer”. SEGIB, Madrid, 12 de junio de 2012.
  - IV. VI Seminario Internacional UE-América Latina “América Latina y Europa, una alianza estratégica en la gobernanza económica global”. SEGIB, Madrid, 28 y 29 de junio de 2012.

#### **Parlamento Europeo**

- Reuniones con Parlamentarios Europeos. Participación como observador en las reuniones de la Asamblea EUROLAT: Intervención de Enrique V. Iglesias en las reuniones de las Comisiones Parlamentarias Permanentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EURO-LAT), Cádiz, 8 - 10 de noviembre de 2012.

#### **Fundación ALC-UE**

- Establecer acciones conjuntas con la Fundación.
- Intervención en el Seminario “Bases renovadas para la relación Unión Europea, América Latina y el Caribe - hacia una asociación relevante”. Hamburgo, 17 y 18 de septiembre

### **3. Publicaciones 2012**

- a. El Estado de Ciudadanía: Transformaciones, logros y desafíos del Estado en América Latina en el siglo XXI.** En colaboración con el PNUD.
- b. Libro blanco sobre el aporte de las empresas TIC a la educación en Iberoamérica.** Colaboración con el PNUD.
- c. Europa y las Américas, ¿Por fin un triángulo atlántico?** Con la colaboración de la Fundación Yuste
- d. De Madrid a Santiago.** En colaboración con FLACSO

#### **Colección Pensamiento Iberoamericano - CEXECI**

- a. Las relaciones birregionales: Unión Europea, América Latina y el Caribe.** Benita Ferrero-Waldner. Pensamiento Iberoamericano. En colaboración con CEXECI
- b. Iberoamérica Hoy.** En colaboración con CEXECI



---

## G. Comunicación

---

La dirección de Comunicación de la SEGIB, dentro del gabinete del secretario general iberoamericano, ha coordinado a lo largo de todo el año las diferentes actividades de Comunicación de la Cumbre de Cádiz con los responsables de este ámbito en la Presidencia del Gobierno de España, el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Ayuntamiento de Cádiz.

Se ha desarrollado la agenda mediática del secretario general y de las otras áreas, cubriendo las actividades más sobresalientes, con una satisfactoria repercusión en los Medios iberoamericanos, tanto convencionales como digitales, así como en las redes sociales.

Durante el año 2012 es de destacar la campaña de visibilidad llevada a cabo, con el apoyo de AECID, para la difusión de los logros de los Programas Cumbre de Cooperación Iberoamericana. Dicha campaña tenía como objetivo principal dar a conocer la ingente labor realizada por los Programas y estuvo compuesta de varias fases: nuevo logotipo identificador para los Programas Cumbre, nuevo sitio web ([www.cooperacioniberoamericana.org](http://www.cooperacioniberoamericana.org)) para recoger y divulgar toda la actualidad de los programas, folletos, presencia en Medios locales durante la Cumbre de Cádiz, campaña en prensa escrita y digital en las principales cabeceras de diarios de Iberoamérica, vídeo testimonial de los beneficiarios de los Programas, serie documental para TV (estos dos últimos, realizados con TEib). Este importante esfuerzo espera continuar en 2013, a fin de rentabilizar lo ya conseguido.

Entre las publicaciones de 2012 hay que destacar:

- Edición de los cuatro boletines trimestrales Iberoamérica en Marcha
- Memoria de la XXI Cumbre Iberoamericana y de la SEGIB 2011
- Memoria de la Cooperación Iberoamericana 2011
- Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012
- Documentos de la Conferencia Iberoamericana 2012



Varias piezas de la Campaña de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana.



1	2
3	

- 1 - Graziano da Silva, director general de la FAO. El 9 mayo visitó la SEGIB.
- 2 - Encuentro Empresarial de Infraestructuras de transporte. 28 de mayo. Hotel Wellington. Madrid.
- 3- Enrique V. Iglesias en Salamanca. Conferencia Iberoamérica, dentro de un curso de especialización del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca.



1	3
2	

1- Los días 16 y 17 de julio, en Cadiz, "Seminario Estrategias a futuro de la Propiedad Industrial en Iberoamérica", primera reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo.

2 - Foro de Altas Autoridades Económicas. 16 de marzo, Uruguay.

3 - De Madrid a Santiago. Balances y Perspectivas de las Relaciones entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea.



1

1 - IX Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, celebrada en Cádiz del 16 al 19 de mayo, la SEGIB estuvo representada por el secretario adjunto iberoamericano, Ruy Amaral.

2

2- Entrega de la Medalla de Oro de la ciudad de Cádiz a Enrique V. Iglesias por parte de la alcaldesa Teófila Martínez.



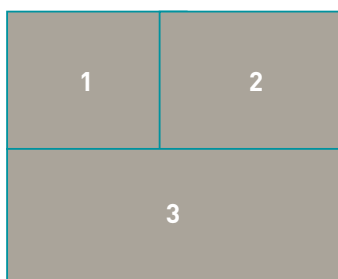
1	
2	3

- 1- Reunión de ministros iberoamericanos de Industria.
- 2 - Reunión de ministros iberoamericanos de Economía.
- 3 - Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, el 12 y 13 de junio en la SEGIB.



1	2
3	

- 1 - Reunión de la Troika. Paraguay, España, Panamá. 24 de abril. Sede SEGIB.
- 2 - VI Foro Iberoamericano de responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, Cádiz, 25 al 27 de julio.
- 3 - Reunión de ministras y responsables de la Mujer Iberoamericanas en Montevideo.



1 y 2 - Enrique V. Iglesias, participó como expositor principal en la Conferencia Internacional sobre los Retos del Desarrollo, celebrada el 21 de febrero en la capital nicaragüense, y organizada por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), el Consejo Superior de la Empresa Privada, y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo (FUNIDES). A la derecha con el presidente de Nicaragua Daniel Ortega.

3 - De izquierda a derecha, el secretario general iberoamericano, Enrique V. Iglesias; la subsecretaria de Estado para la Seguridad Ciudadana, Democracia y Derechos Humanos de Estados Unidos, María Otero; el senador chileno Hernán Larraín; el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza; y el director del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe, Heraldo Muñoz, el 12 de enero, en el Seminario “Transparencia y Probidad en el Congreso Nacional y en el Sistema de Partidos Políticos”, en Santiago (Chile).





1

1 - Conferencia en el Círculo de Montevideo el 25 de Julio.

2

2 - Reunión de ministros de Presidencia y Equivalentes, bajo el lema "Fortalecimiento institucional para el crecimiento económico y la cohesión social" en Madrid; cuenta con la asistencia de representantes de 21 países.



1	2
	3

- 1- Participación del secretario general iberoamericano en la apertura de la Asamblea del BID el 19 de marzo en Montevideo
- 2 - XIV Conferencia Iberoamericana de ministros de Administración Pública
- 3 - Reunión de Alto Nivel sobre Mejora de la Productividad y Competitividad de las PYMES, preparatoria de la reunión ministerial de Industria, 26 de marzo en la sede de SEGIB de Madrid



1	
2	3

- 1- Mesa redonda: Los retos de la relación UE-América Latina en la actual coyuntura económica internacional. Alfredo Moreno, canciller de Chile, Enrique V. Iglesias y Jesús Gracia, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamerica de España.
- 2 - Enrique V. Iglesias se reúne en Paris con Laurent Fabius para tratar sobre las relaciones entre Francia e Iberoamérica. 23 de febrero.
- 3 - Encuentro entre el secretario general y el presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina. 23 de febrero.





## Cooperación Iberoamericana

### A. Política de Cooperación

Uno de los principales temas abordados en el año 2012 fue la **Difusión y Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana**, para lo que se diseñó una Campaña dirigida a los líderes de opinión de los países iberoamericanos, a los sectores especializados en los campos de trabajo de los Programas Iberoamericanos (académicos, organizaciones sociales, instituciones y Redes, entre otros) y a la opinión pública. Además, y como un objetivo principal, la citada campaña fue divulgada en el marco de la XXII Cumbre de Jefes de estado y de Gobierno.

Se cumplió el objetivo de lograr un impacto directo sobre el conjunto de la clase política relacionada con la Conferencia Iberoamericana, a través de las distintas acciones que se pusieron en marcha: circuito electrónico de publicidad exterior en la ciudad, emisión del vídeo durante la Cumbre, entrega de folletos y Balance, presencia en prensa escrita y digital de los principales países de la Región, cartelera, etc.

Los medios de Comunicación españoles se hicieron eco asimismo de la Campaña, valorando los resultados de la cooperación Iberoamericana como un fruto tangible de las Cumbres.

En conjunto, se logró un impacto positivo que ha llegado también a los públicos informados y a líderes de opinión. Por otra parte, se implementó una nueva web dedicada en exclusiva a la cooperación (cooperacioniberoamericana.org) que sigue plenamente activa y es un valioso escaparate para difundir las iniciativas y logros de los diferentes Programas acordados en las Cumbres Iberoamericanas.

Asimismo, se elaboró un vídeo con testimonios de beneficiarios de todos los países y de todos los Programas; está colgado en youtube y en las webs de

---

la SEGIB y de Cooperación, y seguirá vigente durante largo tiempo.

Como parte importante de la campaña de visibilidad se enviaron a los Responsables de Cooperación de los 22 países maletines con todos los materiales de la misma, así como artes finales para replicar la campaña en sus países.

Como resultado concreto, la Cumbre de Cádiz decidió establecer un Canal de TV especializado en la cooperación iberoamericana.

En el mismo ámbito de la visibilidad, se celebraron dos **Jornadas de la Cooperación Iberoamericana** en Nicaragua y Honduras, en las que se presentaron los objetivos, principales actividades y logros de los Programas y Proyectos Adscritos, así como sus estructuras y la forma como se puede participar en ellos. Se presentó la campaña de difusión de la cooperación iberoamericana y el balance de la cooperación con el objetivo de fortalecer la valoración positiva de esta cooperación. Estas jornadas logran reforzar el rol del Responsable de Cooperación como articulador de toda la Cooperación Iberoamericana en el país y la participación del país en los Programas de Cooperación y en la visibilidad de los mismos.

También, se realizó la publicación de la **Memoria de la Cooperación Iberoamericana 2011** con las principales actividades, indicadores de impacto y logros de los programas y proyectos adscritos.

En materia de **evaluación**, se completó y difundió la del Programa Iberescena, en la que se analizó el grado de cumplimiento con lo establecido en el documento de formulación del programa y su adecuación a las pautas establecidas en el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana de 2010. Los resultados de la misma dejan patente la pertinencia del Programa en el espacio cultural Iberoamericano, ya que a lo largo de sus pocos años de vigencia ha logrado incidir de manera favorable

en las políticas nacionales de fomento, producción, circulación y cooperación técnica en materia de las artes escénicas.

En torno a los **Programas y Proyectos de la Cooperación Iberoamericana** se realizó la **reunión anual con los Responsables de Cooperación** en la que se debate sobre los principales logros de los Programas y Proyectos Adscritos, sus principales dificultades, la situación financiera y la sinergia que se han establecido entre los Programas y con Organismos Iberoamericanos.

En el mes de octubre se realizó el **Seminario “Renovación de la Cooperación Iberoamericana”**, con el objetivo de analizar los cambios ocurridos en América Latina y en el sistema de cooperación internacional en las dos últimas décadas, para reflexionar sobre las estrategias de cooperación de sus socios tradicionales (Estados Unidos, España, Unión Europea, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización de Estados Americanos) y de nuevos socios extra-regionales (China). La Cooperación Sur-Sur, en la que América Latina se está posicionando como referente internacional, y la cooperación que se desarrolla en el espacio iberoamericano fueron objeto específico de estudio. Se contó con la presencia de reconocidos especialistas, con un doble objetivo: en primer lugar, identificar las estrategias de cooperación, los instrumentos y los actores que mejor se adaptan a la realidad actual de América Latina para obtener pautas y recomendaciones específicas que permitan orientar la cooperación iberoamericana, mejorando su calidad y multiplicando su impacto. En segundo lugar, con un carácter más estratégico, se apuntaron diversas iniciativas, a fin de reforzar el posicionamiento común iberoamericano en el debate sobre la agenda de la ayuda post-2015 actualmente en definición y en la que Iberoamérica está defendiendo la necesidad ineludible de trabajar con los Países de Renta Media y debatiendo sobre las especificidades que esta realidad implica.

## B. Cooperación Sur-Sur

El Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur ha realizado las actividades definidas en el POA 2011: 2 talleres en la línea de Formación e Intercambio de experiencias y un Taller en la línea de sistematización y Documentación de experiencias; Consultorías en materia de información y sistematización de la cooperación que cada país recibe y/o realiza, un Encuentro sobre Registro de Información sobre cooperación Sur-Sur; así como la elaboración de tres documentos y publicación y presentación del Documento de Trabajo N° 1: "Sistematizar para Aprender: nueve experiencias de Cooperación Sur-Sur y Triangular", presentado en Bolivia, Guatemala y Panamá.

Los logros más destacables se expresan en que más de 130 profesionales han participado en las actividades del Programa en el año; se ha realizado la sistematización de experiencias de 24 "casos" documentados y, se publicó el primer documento de trabajo del Programa en 2012 y se cuenta con dos nuevos a editar en fechas próximas.

Asimismo, se ha consolidado la estructura de funcionamiento del Programa según la Estrategia de Cooperación Iberoamericana aprobada por los Responsables de Cooperación para la ejecución de los Programas Cumbre, como son el funcionamiento de los Comités y el desarrollo de actividades en torno a un Plan Operativo Anual. Se ha mantenido el compromiso e interés de los 19 países participantes y se espera la incorporación al Programa del resto de los países del espacio iberoamericano. El Programa ha contribuido al fortalecimiento del diálogo político entre los países del Programa, a través de los Responsables de Cooperación Iberoamericana y, de éste con otros actores y otras plataformas de cooperación. Se ha consolidado una red de trabajo y confianza entre los técnicos de las Unidades Técnicas de los países miembros y, se han desarrollado los contenidos de las actividades mediante ejercicios de

construcción conjunta entre las Unidades Técnicas, sobre la transferencia de modelos.

Durante el año, el **Comité Técnico Intergubernamental** se reunió en dos ocasiones: el 10 de abril en Montevideo, Uruguay, donde se informó del inicio de ejecución de actividades del POA 2012 y del Comité Ejecutivo del Programa, y el 15 de noviembre en Cádiz, España. Asimismo, en Montevideo, en el mes de abril, se realizó el Encuentro Post-Busan: la implicancia de sus resultados.

Por otra parte, se elaboró y publicó el **Informe para la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012**, editado en español, portugués y, desde el año 2009, también en inglés, para lograr así mayor difusión internacional. Es importante destacar, que éste se basó en dos subproductos:

- El Informe final del Seminario-Taller sobre "Cuestionario para el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012: revisión, mejora e incorporación de indicadores" (Montevideo, 27 a 29 de marzo de 2012)
- La Base Regional de Datos sobre Cooperación Sur-Sur, en versión access. Se trata de una base muy completa, que reúne toda la información reportada por los países iberoamericanos para la elaboración del Informe.

Asimismo, se realizaron presentaciones del Informe en distintos ámbitos:

- La academia (cursos monográficos o sesiones puntuales impartidas en la Universidad Complutense –Instituto Ortega y Gasset, ICEI y IUUC; Universidad Rey Juan Carlos; Autónoma de Madrid; Escuela Diplomática del MAEC; entre otros).
- Las instituciones públicas (Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional –AUCI–; Cancillerías de Costa Rica y Panamá; MINCEX en Cuba; entre otros).

- Y los medios de comunicación, destacando la participación en programas de Radio Exterior (Radio Nacional de España) y TEIB) y la presentación a la prensa en la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz.

El trabajo realizado en el marco del Informe, y muy específicamente el que se realiza además en colaboración con el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la CSS, da lugar a avances conceptuales, metodológicos y de registro en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur; para el año 2012, vale la pena destacar los que se han producido en términos de Indicadores para la Cooperación Sur-Sur. En concreto, lo obtenido ha permitido avances respecto de la medición, planificación, evaluación y caracterización de la CSS. Y, el funcionamiento, institucionalidad y acción operativa de la Cooperación Triangular.

Además, el Informe, ya con seis ediciones, se ha consolidado como herramienta para la gestión y planificación de la CSS que impulsan los países iberoamericanos, siendo reconocido como referente a nivel internacional.

## C. Espacios IBEROAMERICANOS

En la XX Cumbre celebrada en Asunción se aprobó la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana, en la que se establece que se impulsarán los Espacios Iberoamericanos como mecanismo prioritario de articulación de Programas y Organismos vinculados con la Cooperación Iberoamericana. Entre ellos cabe destacar:

- El Espacio Iberoamericano del Conocimiento, que es el más desarrollado, cuenta con su estrategia propia y aglutina, además de a otros actores, a los Programas CYTED, Movilidad Académica Pablo Neruda, Innovación, Propiedad Industrial y un Proyecto Adscrito IberVirtual.
- El Espacio Territorial Iberoamericano, que se articulará alrededor del Programa Proterritorios y de los Proyectos adscritos CIDEU y Unión Iberoamericana de Municipalistas.
- El Espacio Cultural Iberoamericano, conformado por los Programas Culturales y reforzado por las líneas estratégicas aprobadas por la XXI Cumbre Iberoamericana (Pymes Culturales, Cultura y Cohesión Social y Diplomacia Cultural).

También se promoverá la articulación de los Programas de otras áreas, como los sociales y los económicos. Ello ha dado lugar a la constitución del Espacio Iberoamericano de Cohesión Social, que agrupa los Programas Bancos de Leche Humana, Formación en gestión de Recursos Hídricos, IBERGOP, de acceso a la Justicia, de Adultos Mayores y de Alfabetización, así como los Proyectos Adscritos VirtualEduca y Jóvenes por una Iberoamérica sin Pobreza

En la búsqueda de lograr un mayor grado de complementariedad y sinergias al interior de la Cooperación Iberoamericana, se ha intensificado el trabajo en este sentido, y en el Programa de Acción de Cádiz se insta a la SEGIB a cumplir con la Estrategia, tal como lo demandan los Responsables de Cooperación y los propios programas.

Por todo ello se aborda la Memoria de 2012 refiriendo las actividades de la Secretaría de la Cooperación fundamentalmente en torno a los Espacios Iberoamericanos.



---

## D. Espacio Cultural IBEROAMERICANO

La División de Asuntos Culturales cumpliendo con lo establecido en el programa de trabajo en el 2012, logró, junto con las autoridades nacionales de cultura de los países miembros, trabajar en la consolidación del sistema de cooperación cultural a través de sus programas y se favoreció el trabajo en las tres líneas estratégicas trasversales, Diplomacia Cultural; Cultura, Cohesión e Inclusión Social e Industrias Culturales y Creativas y en la Conmemoración de los Bicentenarios de las Independencias nacionales y en acciones de difusión de la cultura e impacto social.

Hay que subrayar también que en el marco del calendario oficial, se convocaron en la sede de SEGIB en Madrid dos seminarios, el primero sobre economía de la cultura y un segundo sobre el espacio cultural Iberoamericano. De igual manera se realizó en México un importante encuentro sobre patrimonio cultural en riesgo, con el fin de establecer protocolos iberoamericanos para la pronta atención al patrimonio en caso de desastre natural.

### Conferencia Iberoamericana de Cultura

En Salamanca, España, se celebró la Conferencia Iberoamericana de Cultura, con un alto índice de asistencia de ministros y viceministros. En esta ocasión se trató ampliamente la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano con especial énfasis en el ámbito de la economía de la cultura en la región y se presentaron dos nuevos programas de cooperación: Iberartesanías e Ibermemoria Sonora y Audiovisual y se suscribió la Declaración de Salamanca.

## Programas de Cooperación Cultural

Con relación a los programas de cooperación cultural, 2012 fue un año de importante crecimiento en adhesiones de países, así como la incorporación de ciudades, estados y fundaciones que vendrán a favorecer la participación a estos niveles y con ello se desarrollarán nuevas líneas de acción y mayor impacto social.

En la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Cádiz nace, como Iniciativa de Cooperación Iberoamericana, Iberartesanías, con la participación inicial de la República Oriental del Uruguay, Colombia y Ecuador.

Se realizaron a lo largo del año las reuniones ordinarias de los consejos intergubernamentales y de los comités ejecutivos, estos segundos en algunas ocasiones de manera virtual optimizando así recursos.

En estos encuentros se definieron las líneas de ayudas a otorgar durante el año, se seleccionaron los proyectos a emprender y se analizaron los resultados de las acciones en proceso o concluidas. Los países reconocieron que las actuaciones realizadas de manera multilateral a través de los programas les hace posible realizar coproducciones artísticas, acciones de cooperación multilateral, favorecer la circulación de bienes, servicios y producciones artísticas y culturales. La División de Asuntos Culturales de la SEGIB participa activamente en todos los Consejos y Comités tal y como lo establece el manual de la cooperación iberoamericana vigente. A lo largo del periodo se han estrechado lazos con la naciente División de Cultura del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el fin de avanzar en su vinculación con los programas y líneas estratégicas para encontrar modelos de cooperación.

El sistema de cooperación cultural cuenta con un andamiaje institucional y financiero bien estructurado y cuenta con el compromiso firme los países que lo integran.

## Tres líneas estratégicas transversales

En seguimiento a los mandatos emanados desde la XX Cumbre Iberoamericana y reafirmados en las subsecuentes Cumbres, se han puesto en marcha las líneas transversales de **Cultura y Cohesión Social; Pymes e Industrias Culturales y Creativas y Diplomacia Cultural**. La agenda internacional y de los organismos multilaterales, el interés de los gobiernos y de los diversos actores de estos tres sectores y su disposición para participar en el desarrollo de las líneas, permiten afirmar lo oportuno de su formulación y la pertinencia de su interacción con los programas y demás acciones que la SEGIB emprende.

En la línea de **Cultura y Cohesión Social** se trabajó con la red de Cultura Viva Comunitaria, creando vínculos de soporte entre las redes y los organismos públicos y en 2013 se acompañará su primer Congreso Latinoamericano. También se definió avanzar en el estudio: "Bases conceptuales para un Informe sobre Cultura y Cohesión Social en Iberoamérica". Su propósito es ofrecer instrumentos conceptuales, pero también referencias prácticas y operativas para la comprensión y aplicación del principio de que la cultura es a la vez componente, escenario e instrumento en la construcción de cohesión social. Este documento será importante para el desarrollo del Espacio Cultural Iberoamericano.

La otra vertiente de este proyecto que avanza satisfactoriamente es el Laboratorio Iberoamericano de Diversidad Cultural y Cohesión Social como resultado del Seminario de carácter permanente sobre el tema instalado en CECUT (Centro Cultural Tijuana) en México. Anualmente se realiza un encuentro con personalidades internacionales. El siguiente paso de este proyecto es la instauración de una Cátedra de Cultura y Cohesión social en la Universidad Autónoma de Baja California en Tijuana. Es muy relevante este tema allí, pues se trata de una zona de enorme impacto por ser frontera con Estados Unidos y donde

los problemas de violencia y desestructuración social han sido notorios. EL CECUT ha sido un instrumento de transformación social del gobierno federal para tal efecto. La memoria del seminario fue presentada en Madrid y en Tijuana.

La línea de **Pymes e Industrias Culturales** y creativas está diseñada para promover en una primera etapa mesas de diálogo entre emprendedores que laboran en cada cadena productiva del sector a fin de identificar y analizar fórmulas para la articulación virtuosa en "clusters" o conglomerados de empresas con mayores índices de competencia y relevancia en el mercado cultural. Se ha trabajado con algunas instituciones públicas y redes de creadores de los países miembros del espacio Iberoamericano para instrumentarlas.

Es importante resaltar que a partir del trabajo desarrollado por el grupo de trabajo de El Salvador en enero de 2012, se presentó una propuesta al BID para el mapeo de las industrias culturales de la música sobre y para estudiar la posibilidad de generar incentivos para las pymes culturales en la región.

La línea de **Diplomacia Cultural** prevé fortalecer las capacidades analíticas e instrumentales de los responsables de políticas culturales, tanto en las Cancillerías como en los ministerios o instituciones de cultura, a través de la reflexión sobre las nuevas tendencias de la diplomacia y el papel que lo cultural juega en la promoción exterior, su interpretación y el intercambio, sistematización y análisis de experiencias.

El II Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural, convocado por CONACULTA, la Secretaría General Iberoamericana, la OEI y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se realizó en la Casa Alvarado de la Fonoteca Nacional en la Ciudad de México y el tema central fue la política internacional, gestionada por los Ministerios de Cultura.

---

## Seminarios Culturales en el marco de la XXII Cumbre de Cádiz

---

### Seminario de Economía de la Cultura

Se celebró en Madrid en la sede de SEGIB los días 2 y 3 de julio. Fue una reunión de expertos invitados para debatir sobre la dimensión económica del Espacio Cultural Iberoamericano y las posibilidades de generar un Mercado Iberoamericano de la Cultura, altamente competitivo y de elevado valor añadido, que promueva las medidas para la libre circulación de los bienes y servicios culturales entre los países iberoamericanos y que responda a los valores culturales de impulso de la creatividad, el acceso a la cultura y el reconocimiento y valorización de la diversidad cultural. Partiendo de estos supuestos la reunión se estructuró en torno a los trabajos de los profesores Néstor García Canclini, Germán Rey y George Yudice, que sirvieron para generar análisis. Se marcaron tres tendencias: a) la revitalización de un discurso identitario centrado en la defensa de las culturas nacionales y su promoción mediante alianzas entre actores públicos y privados, complementados por la cooperación regional; b) la confianza en el último modelo explicativo generado por la economía de la cultura: la economía creativa; y c) un conjunto de prácticas creativas, usos de tecnologías avanzadas y redes de cooperación que están modificando velozmente las condiciones de desarrollo cultural en las nuevas generaciones.

### Seminario sobre el Espacio Cultural Iberoamericano

En el mes de julio se reunió en Madrid un grupo de expertos para avanzar en la construcción del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI). Si bien el ECI es ya una realidad existente que parte de un acervo de elementos y de experiencias construidos por múltiples actores, organismos multilaterales (valga resaltar la importante aportación de los programas Iberoamericanos de cooperación), estados nacionales, la sociedad civil y la multiplicidad de comunidades

culturales, se requiere avanzar en su consolidación y fortalecimiento mediante la intervención en sus diferentes dimensiones: económica, comunicativa, ciudadana, social, patrimonial, jurídica e institucional. Las recomendaciones y formulaciones emanadas de este seminario fueron tomadas por los ministros de Cultura en su Conferencia de Salamanca y recogidas por los Jefes de Estado en el Programa de Acción de Cádiz.

### Otras actividades culturales y artísticas sobresalientes

I Coloquio “El Futuro del Idioma Español en el Mundo”, Miami, Estados Unidos, 30 y 31 de mayo. En colaboración con el Miami Dade College. El idioma español es la segundo más hablado del mundo y 55 millones de hispanoparlantes viven en Estados Unidos, el país con más número de habitantes que hablan español después de México. La SEGIB ha brindado su apoyo para crear un espacio de reflexión y debate, con vocación de continuidad. Tanto es así, que el Miami Dade College anunció que el coloquio se repetirá año tras año. En ese marco se llevó a cabo la Inauguración de la Exposición fotográfica de la SEGIB: “Expresión Iberoamericana: de la Soledad a la Solidaridad”.

### Homenaje al escritor Carlos Fuentes

Madrid, España, 6 de junio. Contó con la participación del expresidente del gobierno español Felipe González, el embajador de México en España, Francisco Ramírez Acuña, y de manera virtual la presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México, Consuelo Sáizar y el director del Fondo de Cultura Económica Joaquín Diez-Canedo.

### Exposición 200 X 200

“Duzentos anos das independências em duzentos retratos de escritores”, del fotógrafo Daniel Mordzinski, Museo de Arte Contemporáneo de Brasilia, del 2 al 30 de Julio.

Entrega del **Premio “Ricardo Valle”** a Gilberto Gil, 18 de julio Madrid. Recibió el Premio por su lucha por “democratizar la cultura en su país” e impulsar la “convergencia entre la educación y las tecnologías” Este galardón se creó a instancias del Programa de Cooperación TEIb, Televisión Educativa y Cultural, Segib y Telefónica en 2011 para promover la comunicación y el uso de las TIC’s en el ámbito de la cultura, la educación y la ciencia en la Comunidad Iberoamericana.

**Seminario Técnico** sobre prevención de desastres y Patrimonio Cultural en conjunto con la AECID, el Gobierno del Estado de Puebla, México, el CONACULTA, INBA e INAH los días 26 y 27 de julio. Se elaboró un documento que servirá como base para que los grupos especializados en la materia establezcan protocolos iberoamericanos para la pronta actuación en caso de desastre y la incorporación de técnicos especialistas en patrimonio en los equipos de respuesta inmediata. Los resultados del Seminario fueron elevados a la reunión de ministros de Cultura y posteriormente a la Cumbre de Cádiz, quedando reflejados en el Programa de Acción.

Nombramiento de **Embajadores Iberoamericanos de la Cultura**, Casa de Iberoamérica, 21 de septiembre en Cádiz. Como parte de la agenda cultural de la XXII Cumbre, la bailaora gaditana Sara Baras, el bailarín argentino Julio Bocca y la escritora brasileña Nelida Piñon fueron nombrados Embajadores Iberoamericanos de la Cultura de mano del secretario general iberoamericano Enrique V. Iglesias.

Dentro del **Programa Cultural de la Cumbre** se realizaron las siguientes actividades:

Inauguración de la **Exposición Oswaldo Guayasamin “El tiempo que me ha tocado vivir”**, Castillo Santa Catalina. 12 de Octubre, Cádiz.

### **Ciclo Músicas de Iberoamérica. Real Academia de San Fernando**

Madrid 27 de octubre, 3 y 10 de noviembre. Como parte de la Agenda Cultural de Cádiz empezó el ciclo Músicas de Iberoamérica con los conciertos Música Prima, Nuevos Mundos, Música española para Dos Guitarras de la Época de la Colonia y el México Independiente y Misión: Barroco amazónico. Música de las Misiones Jesuíticas de los Indios Moxos y Chiquitos.

### **Presentación de la publicación “20/10 El Mundo Atlántico y la Modernidad Iberoamericana”**

Madrid, 8 noviembre. Esta iniciativa mexicana de contexto iberoamericano y alcance global que nace gracias al apoyo de Telefónica México, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de su país, del Banco de México, de la Universidad Nacional Autónoma, de la Fundación Colosio, del Grupo Bursátil Mexicano, de la Universidad Panamericana y del Instituto Cervantes, analiza las aportaciones de la región iberoamericana a la época que aún define el presente y se encarga de publicar un periodo de la historia de Iberoamérica, que es relevante para el presente, a saber: los orígenes de la modernidad política.

### **Exposición Expresión Iberoamericana de la Soledad a la Solidaridad, los Rostros del Bicentenario,**

inaugurada el 9 noviembre en el Mercado Central de Cádiz, compuesta de fotografías de gran formato de colectivos de fotógrafos iberoamericanos que retrataron gentes que representan las gestas cotidianas basándose en textos del ex vicepresidente de Colombia Gustavo Bell a partir del discurso de Gabriel García Márquez al recibir el Premio Nobel de Literatura.

### **Exposición Grandes Maestros del Arte Popular en Iberoamérica,**

inaugurada el 16 de noviembre; esta exposición fue un homenaje a todos nuestros pueblos, a la cultura que nos une y a las expresiones de nuestros artistas populares. Está integrada por

más de un millar de piezas artesanas procedentes de los 22 países de Iberoamérica, elaboradas por 470 artesanos de toda la región.

## Otros eventos

**Encuentro Iberoamericano sobre la Financiación de la Cultura**, realizado del 20 al 23 de noviembre, en Lima, Perú. En el Encuentro se planteó la necesidad de una colaboración real y efectiva entre el sector público y el privado para abordar la ejecución de proyectos culturales. Se abordaron aspectos concretos y determinantes para conseguir la deseada colaboración público-privada en lo que respecta a la financiación y a la generación de los diferentes recursos y medios técnicos y humanos necesarios para la puesta en marcha de actuaciones culturales.

**Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el Ámbito Local y Municipal**, el 27 de noviembre en Quilmes, Argentina, en donde se convocaron diferentes mesas de dialogo, tales como La televisión publica local en tiempo de convergencia; Políticas Culturales: Participación popular, diversidad e identidades; Globalización y Democracia: el desafío de la producción de contenidos e Integración Regional; Cooperación Cultural y trabajo en Redes.

La Secretaría General Iberoamericana participó de manera virtual en esta última mesa en la cual se trataron temas importantes como el desarrollo de la Carta Cultural Iberoamericana y del Espacio Cultural Iberoamericano y la generación de un plan de trabajo para la puesta en marcha de una plataforma digital.

## E. Espacio IBEROAMERICANO de Cohesión Social

### Programas y Proyectos Iberoamericanos

En cumplimiento del mandato de la Cumbre de Asunción, se instruyó a aquellos Programas Iberoamericanos que aún no se han adecuado a los requisitos contenidos en el Manual Operativo, aprobado en la XX Cumbre de Mar del Plata, a avanzar en esa dirección a la mayor brevedad. Se destaca el trabajo desarrollado en el marco del **Programa sobre la situación de los Adultos Mayores**, al constituir el Comité Intergubernamental y en la elaboración del Reglamento y del Plan Operativo Anual.

### Transversalización de las perspectivas de género y etnia

Las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno han conjugado voluntades y estrategias para establecer una línea de transversalización de género y etnia en la Cooperación Iberoamericana, tal y como se refleja en los mandatos de algunas de sus declaraciones y en el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana.

Uno de los logros más importantes de 2012 en esta materia ha sido el inicio de esta tarea en dos programas: Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia (PIAJ) y Programa Iberoamericano de Alfabetización (PIA).

#### • Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia (PIAJ)

La integración de género y etnia constituye uno de los ejes centrales del PIAJ, ya que se refiere a colectivos que suelen encontrarse entre los más afectados por la falta de un adecuado acceso a la justicia, con el consiguiente impacto negativo para el conjunto de sus derechos.

De manera específica, la integración se efectuará de la siguiente manera:

- Tomando en especial consideración la perspectiva de género, la etnia y la juventud, tanto en el Protocolo de actuación en materia de acceso a la justicia, con especial referencia a la resolución alternativa de conflictos, a la violencia de género y a la compatibilidad de jurisdicciones, contemplando posibles modelos y mecanismos de implementación de dispositivos de este carácter, como en el Plan de Implementación integral.
- Prestando especial atención a la perspectiva de género, la etnia y la juventud en el catastro de Buenas Prácticas a ser creado, así como en las labores de monitoreo que el Programa lleve a cabo o apoye.
- Incorporando en lugar principal dichas perspectivas en las actividades de formación y capacitación que efectúe el Programa.

Cabe resaltar que, coincidiendo con la celebración de la reunión del Comité Intergubernamental, se ha celebrado en Lima, los días 28 a 30 de enero, un **Taller regional para la validación del Protocolo de actuación**, así como del Plan de Implementación, tal como estaba previsto en los trabajos a encargar a la Asistencia Técnica.

#### • Programa Iberoamericano de Alfabetización (PIA)

En el año 2012 se ha realizado un estudio para identificar en qué medida las formulaciones e informes de los programas que se ejecutan en el marco del PIA, contemplan la incorporación de la perspectiva de género y etnia. Incorporación que debería concebirse a partir de la identificación del problema, la desagregación de la población destinataria por género y etnia, y la necesidad de proponer prácticas que posibiliten la participación de estos grupos en las distintas etapas de los proyectos.

Igualmente, se pretende reconocer si los objetivos que proponen los programas apuntan a garantizar que los resultados de las acciones beneficiarán a mujeres y grupos étnicos, como también, en qué medida los presupuestos permiten asegurar la incorporación de mujeres y grupos étnicos, considerando iniciativas diferenciadas para garantizar la matriculación, la permanencia, la finalización de los procesos educativos e incluso continuidad de los estudios, en una perspectiva que posibilite el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Por último, se pretende establecer indicadores y estadísticas desagregadas, que permitan conocer y mejorar las condiciones de igualdad de las mujeres y grupos étnicos con el resto de la población, y disponer de un formulario guía que facilite la presentación de las experiencias de transversalidad de los países en la página web del programa.

#### Diálogo Social

La Secretaría General Iberoamericana a lo largo de 2012 ha continuado trabajando para impulsar el diálogo social iberoamericano. Por ello se han organizado reuniones con las Organizaciones empresariales y sindicales de España y de Latinoamérica, con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), con el objetivo de acompañarles en la conformación, fijación de consensos y sobre los contenidos a debatir en el IV Encuentro de Interlocutores Sociales.

#### Seminario Innovación Social

La innovación social es una preocupación de la Conferencia Iberoamericana, llegando a ser el tema central de la XIX Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Portugal en el año 2009, "Innovación y Conocimiento". En su Declaración, se destacaba el papel esencial del Estado en alentar y coordinar acciones y políticas de innovación en el

ámbito económico y social, como instrumentos para erradicar la pobreza, combatir el hambre y mejorar la salud de nuestros pueblos a través de fórmulas no cubiertas de forma adecuada por el mercado y capacitando a operadores y ciudadanos.

Por todo ello, en 2012 se ha realizado un trabajo junto a la CEPAL, para el estudio, la puesta en marcha y el intercambio de experiencias exitosas en innovación social en nuestra región, que pudieran ser replicables en otros países. Se ha trabajado en la organización del Taller para la réplica de modelos de innovación social en el mes de abril de 2013 en un país de América del Sur, con el objetivo, entre otros, de generar un plan de trabajo, si los países así lo consideran, que permita avanzar en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (OMD).

## Discapacidad

Las Cumbres Iberoamericanas han ido perfilando a lo largo de los años su compromiso con la discapacidad. Desde 2003, cuando en Santa Cruz de la Sierra se proclamó 2004 "Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad" y definió la Inclusión Social como el motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana, hasta la XXII Cumbre celebrada en Cádiz, que ha declarado 2013 como "Año para la inclusión laboral de las personas con discapacidad".

Así pues, 2012 ha resultado el año en el que se han dado las condiciones para incrementar la coordinación con la OISS en este ámbito de cara a impulsar con el Gobierno de la República de Ecuador, especialmente con su Vicepresidente Primero, un trabajo que finaliza con la celebración **del I Encuentro Iberoamericano para la inclusión laboral de las personas con discapacidad**. Reunió a ministros de Relaciones Laborales de Iberoamérica de 12 países y expertos internacionales en la materia, contó con la presencia del Vicepresidente de la República de Ecuador, con el objetivo de debatir sobre políticas públicas para la protección de los derechos de estas personas, el derecho al trabajo decente y el fomento del empleo

y su integración laboral. Se acordó solicitar a la XXII Cumbre Iberoamericana, "la declaración de 2013 como Año para la inclusión laboral de las personas con discapacidad", que fue finalmente aprobado.

## Migración y Desarrollo

En cumplimiento del Programa de Acción de la XX Cumbre de Mar del Plata, en el que se mandata a la SEGIB para que apoye la puesta en marcha de las propuestas del II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD) celebrado en El Salvador en conjunto con los países miembros, la CEPAL/CELADE y la OIM, se han desarrollado importantes actuaciones contempladas en el Plan de Trabajo aprobado para 2011 - 2012. Las principales actividades han sido:

- Elaboración de un **Estudio sobre validación de competencias laborales en Iberoamérica**, en el que se establece un diagnóstico de las prácticas y avances en la materia, específicamente abordando la descripción de experiencias nacionales destacadas y acuerdos con aplicación internacional (por ejemplo en el marco de la Comunidad Andina de Naciones y el Mercosur); se establecen los parámetros, retos y vacíos existentes para la implementación de sistemas efectivos de reconocimiento y validación de competencias en Iberoamérica; y se recomiendan posibles vías y modalidades para avanzar en la materia.

La XXII Conferencia Ministerial de Educación, mandató en su Declaración a la SEGIB y a la OEI para avanzar en la realización de acciones concretas.

- Taller de **Políticas de apalancamiento y lecciones aprendidas**, cuyo objetivo es traducir en políticas públicas lo realizado en materia de formación financiera de migrantes, codesarrollo y uso productivo de remesas, así como promover acciones cooperación entre los países participantes. La reunión se celebró en San Salvador los días 3 y 4 de

diciembre y convocó a representantes de México, y Centroamérica, especialmente Guatemala, Honduras y contó con financiación del Fondo México. Entre sus conclusiones destacan la siguientes:

- El tema de las remesas debe ser parte de la agenda de alto nivel de cada país y a escala regional. De ser factible, debería llevarse a la conferencia regional de migraciones de Centroamérica.
- Es necesario determinar opciones y mecanismos de apoyo para que se concreten mayores beneficios para las familias más allá del consumo, como fortalecer la capacidad de las familias para usar remesas por ejemplo en la formación, en la creación de oportunidades laborales y de empresas. Generar una mayor participación del sector privado en la gestión de opciones.
- Incrementar la coordinación entre organismos internacionales, como USAID, SEGIB y otros, para identificar más oportunidades de alianzas. Promover más espacios de diálogo e intercambio como este Taller, para más conocimiento de experiencias y los impactos de las mismas. Se pueden compartir evaluaciones de programas.
- Conferencias Regionales: la participación en la XVII Conferencia Regional sobre Migración celebrada en mayo en Ciudad de Panamá, confirmó el papel de SEGIB en esta temática, realizándose por parte de algunos de los países participantes un reconocimiento especial al trabajo que venimos realizando.

Participación en la XII Conferencia Sudamericana sobre Migraciones celebrada en Santiago de Chile a principios de noviembre.

Reuniones con Asociaciones de migrantes e instancias gubernamentales, especialmente de Colombia y Ecuador. En el caso del primero, con el representante del Programa Colombia Nos Une y la Embajada de Colombia y en el caso del segundo, con el SENAMI. En los diferentes encuentros se pudieron compartir diferentes proyectos legislativos de gran interés para las personas migrantes, como por ejemplo la ley de retorno.

### **Fortalecimiento institucional y Programa IBERGOP**

En la Declaración de Asunción se asume el compromiso de avanzar en la transformación del Estado y desarrollo, en el convencimiento de que resulta necesario avanzar en el fortalecimiento de las instituciones de la región para favorecer el desarrollo sostenible, el crecimiento económico y la cohesión social en Iberoamérica.

En consecuencia la Secretaría para la Cooperación trabajó conjuntamente con el ministerio de Presidencia de España en la elaboración de la Agenda y en la propuesta de Declaración de la XIV Reunión de la Red de ministros de la Presidencia y Equivalentes que se celebró en Madrid los días 7 y 8 de junio.

La declaración consignó temas relevantes para el trabajo de la SEGIB, como el mandato de trabajo al Programa IBERGOP; el Grupo de Trabajo de Gobierno Electrónico; el estudio sobre fortalecimiento institucional y la Carta Iberoamericana de Transparencia y Buen Gobierno. Todos estos temas están recogidos expresamente en el Programa de Acción de Cádiz.

### **Género**

#### **Observatorio para la igualdad de género**

En cumplimiento del mandato recibido de la Cumbre de Asunción, la SEGIB ha venido trabajando y participando en el fortalecimiento del Observatorio



---

para la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe, como instrumento para el desarrollo de la Agenda por la Igualdad en Iberoamérica.

Este año 2012 se presentó el tercer Informe “Los bonos en la mira. Aporte y carga para las mujeres”, que se centra en el análisis de los indicadores de autonomía física, económica y en la toma de decisiones; además se presenta una reflexión sobre los programas de transferencias condicionadas en el marco de los sistemas de protección social y su capacidad de incluir a las mujeres como sujetos de derechos.

El Observatorio es reconocido por los Organismos de Naciones Unidas como producto del esfuerzo del grupo interinstitucional, constituido por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Entidad para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-MUJERES), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

### Mesas Directivas

La presencia y participación de la Secretaría General Iberoamericana en las Mesas Directivas de ministras (órgano ejecutivo y de decisión entre la celebración cada dos años de las Asambleas Regionales de la Mujer para América Latina y el Caribe), como observador cualificado, tiene una doble consecuencia: recibir insumos sobre los avances y retos que en materia de igualdad de género suministran los gobiernos de la región y la posibilidad de exponer nuestro trabajo; así, en 2012 la SEGIB tuvo la oportunidad de explicar la propuesta de trabajo para la elaboración de un Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de género.

**47 Mesa Directiva.** Panamá, 3 a 5 mayo. El trabajo estuvo centrado en la preparación de la XII

Conferencia Regional de la Mujer, a celebrarse el año 2013, en torno a los temas de “la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones”.

Asimismo, los países miembros, los organismos internacionales y la SEGIB han presentado sus respectivos informes relativos a las actividades desarrolladas en cumplimiento del Consenso de Brasilia.

Se ha dado cuenta del informe sobre las iniciativas de los países anfitriones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río + 20) y de la reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, y sobre la participación de la región en el 56º periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y en los distintos mecanismos de integración regional.

La 47 Reunión fue complementada con la reunión del Grupo Interinstitucional del Observatorio para la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, entre los que se encuentra la SEGIB, para revisar los avances y retos del Observatorio, la estrategia para los próximos cinco años, así como el apoyo institucional que va a requerir para su sostenibilidad.

**48 Mesa Directiva.** Santiago de Chile, 7 y 8 de noviembre. Se continuó con las tareas iniciadas en la anterior Mesa, preparatorias de la XII Conferencia, y se destaca la presentación de las iniciativas en curso en la región sobre transversalización de la perspectiva de género, tanto por parte de los países como de los Organismos Internacionales.

CEPAL informó acerca de los cambios operados en el Observatorio y se solicitó a los organismos que continúen apoyando y fortaleciendo esta iniciativa, difundiéndola al máximo, con el fin de que esta herramienta estadística y analítica sea aprovechada para la formulación de iniciativas sociales y políticas gubernamentales en favor de la igualdad de género.

## Premio a la Igualdad Cortes de Cádiz

Los Premios Iberoamericanos Cortes de Cádiz organizados por el Ayuntamiento de Cádiz, llevan varios años de celebración, repartidos en doce modalidades.

El año 2012 ha acogido por primera vez la categoría de Igualdad, recayendo en la antropóloga guatemalteca Lina Barrios con un trabajo realizado sobre la desigualdad en el poder local de las mujeres.

La Secretaría General Iberoamericana se ha incorporado al jurado, conformado además por el Ayuntamiento de Cádiz como organizador de los premios y la presidencia del Observatorio de violencia de género del Consejo General del Poder Judicial de España.

## Programa de Cooperación Iberoamericana de Género: reuniones preparatorias

En cumplimiento del Programa de Acción de la XXI Cumbre Iberoamericana celebrada en Asunción, en el que se insta a la SEGIB a que conjuntamente con los gobiernos inicie las actuaciones necesarias para formular un Programa de Cooperación Iberoamericana de género, en el marco del Consenso de Brasilia, se han desarrollado los trabajos preparatorios previos para elaborar una propuesta. Se han identificado las prioridades de los países, se ha elaborado un primer documento de trabajo y se ha celebrado una reunión técnica con responsables de la mujer de 14 países, destacándose los acuerdos alcanzados más relevantes:

- Considerar los acuerdos existentes a nivel regional en materia de igualdad de género como la base para avanzar hacia las acciones de fortalecimiento en el ámbito iberoamericano.
- Considerar necesario transversalizar los programas y en general la cooperación iberoamericana,

y elaborar un documento de toma de posición de carácter político con los principios rectores, para incorporar la perspectiva de género en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno y en las Reuniones Ministeriales temáticas del sistema iberoamericano, como forma de aportar a todo el proceso de discusión y reuniones preparatorias.

- Trabajar una posición común de la región en relación a reafirmar la Plataforma de Acción de El Cairo, ya que en agosto de 2013 se realizará la Conferencia Regional en Uruguay; el proceso de 20 años de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), en 2014 y su Plan de Acción.
- Reafirmar como ámbitos de acción los tres ejes: autonomía física, económica y de toma de decisiones, y el fortalecimiento institucional.
- Por todo ello, se comparte la oportunidad de elaborar una iniciativa iberoamericana que sume a los consensos de otros ámbitos regionales y que coadyuve a los objetivos planteados en menos tiempo, facilitando su concreción.

## Relaciones con organismos regionales de la mujer

A lo largo de 2012 y como en años anteriores, se ha fortalecido una línea de colaboración con los órganos de ministras Responsables de la Mujer de los sistemas de integración regionales como la RMAAM (MERCOSUR) o la REMMA (países andinos) y especialmente con el COMMCA (SICA).

Con el COMMCA se organizó conjuntamente la **Reunión de Alto nivel para fijar la Agenda y Mecanismos comunes regionales de acción para la promoción de la participación política de las mujeres** en Tegucigalpa, Honduras, en el mes de mayo.

Esta reunión es la continuación del trabajo desarrollado en el Taller de “Participación Política de la Mujer en el Marco de la Estrategia de Transversalización de la Perspectiva de Género en la Agenda de Desarrollo de Centroamérica”, celebrado en Antigua, Guatemala en 2010, y que se incardina en los pronunciamientos de las Cumbres Iberoamericanas en materia de género y de manera especial sobre participación política de las mujeres.

Como logros destacan la aprobación de una agenda regional y un plan de acción común para promocionar los derechos políticos de las mujeres y el establecimiento de un Comité coordinador integrado por los órganos más relevantes del subsistema político del SICA/ COMMCA y otras instituciones claves de la región.

En la reunión participaron representantes de los Mecanismos Nacionales para el adelanto de la Mujeres de los países miembros del COMMCA, de los Parlamentos nacionales, del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y de los Organismos Electorales así como, especialistas, Organismos Internacionales y de cooperación, instituciones de la sociedad civil del ámbito regional vinculadas con los derechos políticos y ciudadanía de las mujeres.

### Pueblos Indígenas

Celebración de la **X Asamblea ordinaria del Fondo Indígena** a finales de noviembre, en la que se produce la renovación de los altos cargos del Fondo. Participación en la **XLI Reunión del Consejo Directivo del Fondo Indígena** celebrada en Bruselas a finales de marzo, en la que se debatió sobre temas de gran importancia de la agenda institucional del Fondo Indígena como la actual situación financiera, el estado de las normativas institucionales y la programación de actividades según las líneas estratégicas de acción para la gestión en curso. Asistió, en su calidad de segundo vicepresidente del Fondo Indígena, David Choquehuanca, ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

## F. Espacio IBEROAMERICANO del Conocimiento (EIC)

El Espacio Iberoamericano del Conocimiento se constituye por mandato político en la Cumbre de Salamanca, en el año 2005 y en la Cumbre de Montevideo, en el año 2006, se estableció la conformación del Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación y la Unidad Coordinadora del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, conformada por SEGIB, OEI y CUIB.

En el año 2012, se realizó en Cádiz, España, la **VI edición del Foro Iberoamericano**, a la que asistieron 11 representantes de los sistemas de educación superior, ciencia e innovación de Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Portugal y Uruguay, así como los representantes del Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda, del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y del Proyecto Adscrito IberVirtual. Entre los principales acuerdos se destaca la elaboración de un **Plan de Trabajo** para el desarrollo de la Estrategia del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, que prevé la elaboración de tres subprogramas operativos: educación superior, ciencia e innovación. Asimismo, **revisar el diseño actual de los programas** de manera que se aumente su eficacia y se refuerce la colaboración entre ellos e impulsar la creación de una **Red Iberoamericana de excelencia científica en Biotecnología**, como referencia e inicio de un proyecto que se extienda a otros ámbitos prioritarios de la ciencia, la tecnología y la innovación. Por último, promover un amplio proceso participativo, abierto a la comunidad académica, científica y de la innovación, que permita recabar su visión, opinión y expectativas sobre el Espacio. Este proceso incluirá la organización de encuentros nacionales.

## X Sesión Plenaria del Consejo Universitario Iberoamericano

*(CUIB, Málaga, España, 8 y 9 de Marzo de 2012)*

Participaron responsables de universidades de 10 países e instituciones relacionadas con la educación superior, así como de la OEI, SEGIB y de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP).

Los temas tratados fueron el papel de los estudiantes en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y el desarrollo de la Estrategia del mismo; la cooperación América Latina y Caribe-Unión Europea en educación superior, ciencia e innovación, y las buenas prácticas. También se presentó el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.

Las conclusiones de la reunión pusieron el acento en la importancia de la formación, la investigación, la movilidad y la transferencia de resultados a la hora de fortalecer el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Para finalizar, se aprobó la participación de la CREUP en la próxima reunión del Pleno del Consejo Universitario Iberoamericano, y la elaboración de un Plan de Acción entre la universidad y la pequeña y mediana empresa que reconozca el papel activo que las universidades pueden tener en los procesos de creación de empleo.

## Programas y Proyectos de Cooperación Iberoamericana

### Programa de Propiedad Industrial

Seminario **Estrategias a futuro de la Propiedad Industrial en Iberoamérica**. Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo. (Cádiz, 15 al 18 de julio). Asistieron los presidentes de las

oficinas de España, Portugal, Argentina, Brasil, Uruguay y República Dominicana, participantes del Programa, además de los representantes de Cuba, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Panamá, Honduras y Nicaragua en calidad de observadores. También estuvieron la SEGIB, la OMPI, la Oficina Europea de Patentes y la Oficina de Armonización del Mercado Interior. En la reunión se trabajó sobre el Reglamento de Funcionamiento y el Plan Operativo del Programa. Se ratificó que la Presidencia del Programa será ejercida por el INPI de Argentina y se determinó la forma en que los países realizarán sus aportes al mismo con la posibilidad de que lo hagan a través de un fideicomiso en la OMPI. Además se aprobó un Comunicado Especial sobre propiedad industrial para elevar a la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

### IIª Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo

El 2 de octubre, aprovechando la Asamblea General de la OMPI en Ginebra, se llevó adelante la segunda reunión del Comité Directivo del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo en el que se avanzó en la puesta en marcha de los distintos componentes del mismo. Al finalizar dicha reunión, se procedió en un acto protocolario con la presencia del Director General de la OMPI, Francis Gurry, y Mario Aramburu, Presidente del Programa Iberoamericano, a la firma del Fideicomiso/FIT en el marco de la OMPI para que los países puedan enviar sus aportaciones al Programa.

### Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED

Las reuniones de Comité Directivo y Asamblea General del Programa Iberoamericano CYTED se celebraron los días 29 y 30 de noviembre, respectivamente, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

---

En la Asamblea General se eligió al ingeniero Alberto Majó como secretario general del Programa para los próximos tres años, siendo la primera vez desde su creación que la Secretaría General es ocupada por una persona proveniente de América Latina. La candidatura fue presentada por el ministro de Educación y Cultura, Ricardo Ehrlich, ya que dicha cartera es Organismo Signatario del Programa por dicho país. Alberto Majó integra el área de cooperación internacional del Ministerio de Educación y Ciencia del Uruguay y se estaba desempeñando como gestor del Área de Agroalimentación de dicho Programa. En dichas reuniones, participaron diecisiete países y la SEGIB.

### **Programa Iberoamericano de Innovación**

III Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Innovación (Río de Janeiro, 13 y 14 de diciembre). Se llevó adelante con la presencia de los representantes de los países miembros (Argentina, Brasil, El Salvador, España, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay), de la SEGIB y de organismos internacionales como CAF Banca de Desarrollo y CEPAL. Se aprobó un plan de acción para el año próximo en el que se destacan los siguientes: a) Proyecto Piloto de desarrollo de modelo de armonización y coordinación de instrumentos de apoyo a la innovación, b) Programa de capacitación en gestión de políticas de innovación (CEPAL), c) Acciones para la mejora de la posición de los países iberoamericanos en propiedad industrial en el escenario internacional, d) Portal del Programa Iberoamericano de Innovación, e) Red Social Corporativa BY YOU.

### **Programa de Movilidad Académica “Pablo Neruda”**

Los días 22 y 23 de noviembre se realizó, en la ciudad de Buenos Aires, la IV reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Movilidad Académica “Pablo Neruda”. Participaron representantes de Argentina, Chile, Cuba, España,

Perú y el CSUCA, en representación de la subregión de Centroamérica, junto a la SEGIB, la OEI y el CUIB, con el objeto de dar seguimiento al desarrollo del Programa.

La reunión acordó prorrogar la convocatoria vigente del primer año de ejecución de las redes hasta el mes de junio de 2013 (274 movilidades aprobadas), manteniéndose el ciclo de ejecución aprobado por tres años y que finaliza el 31 de diciembre de 2014; que los países participantes remitirán a la Unidad Técnica del Programa Pablo Neruda una notificación formal suscrita por parte de las autoridades gubernamentales competentes en cada país renovando su adhesión al Programa e informando de la previsión presupuestaria comprometida para la continuidad del Programa en los años subsiguientes; implementar una autoevaluación con el objeto de realizar una valoración sistemática del Programa para mejorar su desarrollo, así como aprobar la continuidad de la ejecución de las redes vigentes, realizando los ajustes pertinentes y, desarrollar una estrategia de comunicación y visibilidad –en el marco de la estrategia general de la cooperación iberoamericana- que contemple múltiples aspectos, tales como el rediseño de la página web del Programa, la creación de una “Comunidad Neruda”, una red de “Estudiantes Neruda”, repositorios de artículos científicos, premios a las mejores investigaciones, boletines trimestrales, dossiers anuales, desarrollo de un “Sello Neruda”, entre otros. Se encomendó a la Unidad Técnica la presentación de una propuesta que recoja los aportes de los delegados de los países. Por último, se acordó ampliar la presencia de los países centroamericanos en el Programa Pablo Neruda, participando en los mecanismos institucionales impulsados por el CSUCA, con la finalidad de informar y alentar la incorporación de los países de la subregión.

---

## Proyecto Adscrito IberVirtual

**XV Encuentro Iberoamericano de Educación a Distancia de la Asociación Iberoamericana de educación Superior a Distancia (AIESAD):** El Encuentro se celebró en Cartagena de Indias, del 28 al 31 de octubre, bajo el título "IberVirtual: La Educación a Distancia en la construcción de sociedades inclusivas." Se abordó: la divulgación y difusión de la educación a distancia como modelo reductor de la exclusión educativa en Iberoamérica; la implementación de procedimientos y sistemas que aseguren la calidad de los procesos de la educación a distancia, o la socialización del proyecto piloto Movilidad Virtual. Asimismo se presentó UNX, que será la primera comunidad iberoamericana de emprendimiento digital, que ofrece a todos los interesados un entorno de colaboración y aprendizaje enteramente abierto y gratuito.

## G. Espacio Territorial IBEROAMERICANO

---

### Proyectos Adscritos

---

#### UIM (Unión Iberoamericana de Municipalistas)

Se realizó el **I Curso Taller: Gestión de Riesgos de Desastres y Promoción del Desarrollo Sostenible en los Gobiernos Locales**, organizado por la Secretaría General Iberoamericana junto a la Unión Iberoamericana de Municipalistas, con el apoyo de la Oficina para la Reducción del Riesgo de los Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR) y de los gobiernos de Panamá y México.

La parte presencial del Curso Taller se desarrolló del 19 al 23 de noviembre del 2012 en Ciudad de Panamá con la participación de autoridades locales, directivos, funcionarios y personal técnico municipal de los gobiernos locales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Colombia, Honduras y Panamá.

El objetivo fue la construcción de capacidades locales, tanto en los gestores de política, como en las organizaciones de la sociedad civil en general, para la elaboración de políticas públicas con enfoque de gestión de riesgo, la gestión del conocimiento y fomento de redes virtuales de intercambio de experiencias, fortalecimiento de la institucionalidad local a través de la capacitación especializada. Además se elaboró un enfoque que integra las particularidades de los pueblos indígenas y se propuso realizar siguientes ediciones del Curso Taller, como herramienta de introducción conceptual, de diálogo y reflexión de los gobiernos locales.

---

## CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano)

*XX Congreso CIDEU, realizado en Barcelona, el 14 y 15 de marzo de 2012.*

El tema fue “Espacios urbanos necesarios” y permitió analizar el fenómeno de la transición de la ciudad terciaria en continuidad con la ciudad industrial, a otra que podemos llamar neoterciaria, marcada por la globalización y las TICS, que ha inducido un conjunto de cambios en la concepción del espacio urbano. Se presentaron casos de transformación urbana relevantes, tanto en la Península Ibérica como en América Latina.

## H. Área Económica

---

### PYMES (pequeñas y Medianas Empresas)

El tema de las PYMES fue central en la XXII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y consecuentemente en la Declaración de Cádiz. Los gobiernos adquirieron el compromiso de cooperar para fortalecer el desarrollo de las PYMES en Iberoamérica y se contó con el compromiso concreto de bancos regionales, como la CAF-Banca de Desarrollo de América Latina y el BID, y el apoyo de organismos multilaterales, como la CEPAL y la OECD. Pero no solo esto, sino que también ha sido uno de los temas centrales de la reciente Cumbre UE en Santiago de Chile.

Durante el año se llevó adelante un trabajo que implicó generar consensos no solo con las autoridades públicas y el sector privado sino también con los organismos internacionales. A continuación se detallan las actividades más relevantes:

- **Reunión de Alto Nivel sobre Mejora de la Productividad y Competitividad de las PYMES** (Madrid, 26 de marzo de 2012). La reunión de Alto Nivel sobre Mejora de la Productividad y Competitividad de las PYMES, preparatoria de la reunión ministerial de Industria, se celebró en la sede SEGIB, bajo la dirección del secretario general iberoamericano y con la presencia del secretario general de PYMES e Industria de España y representantes de cinco ministerios encargados de las políticas de apoyo a las PYMES de Iberoamérica. Se trataron dos temas: la preparación de un documento que sirva de base a la declaración de la reunión ministerial de Industria, con especial énfasis en PYMES, y dos iniciativas con el posible apoyo del BID, una para la internacionalización de las PYMES y otra para promover la certificación de las PYMES en la norma ISO 9001.

- **Panel de Expertos LEO 2013 OECD-CEPAL.** Las PYMES en América Latina (Paris, Francia, 14 y 15 de junio). La OCDE y CEPAL organizaron un panel de expertos para discutir los avances de los contenidos del Latin American Outlook 2013 “Las PYMES en América Latina”. Se pasó revista a los distintos temas que componen el informe: a) el entorno productivo y político, b) la financiación, c) innovación y difusión de la tecnología, d) capital humano y desarrollo de competencias y e) clusters, desarrollo productivo y las cadenas de valor.
- **Diálogo de Políticas Públicas** organizado por el BID. Antigua, Guatemala. 11 al 13 de julio. En la reunión de la Red de Comercio e Integración del Diálogo Regional de Política que tuvo lugar en Antigua, Guatemala, organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo, participó la SEGIB para explicar las perspectivas ante la Cumbre de Cádiz. A la cita asistieron viceministros de Comercio, viceministros encargados de las Pymes y Gerentes de organismos de promoción de las exportaciones.
- **Seminario ADI: “América Latina y Europa: los retos de la globalización, las PYMES como motor de crecimiento”.** El CIDOB, en colaboración con ESADE, la Secretaría General Iberoamericana y la CEPAL, organizó, por octavo año consecutivo, el seminario sobre la Agenda de Desarrollo Iberoamericana (ADI), en Barcelona, los días 19 y 20 de octubre de 2012. El VIII Seminario sobre la Agenda de Desarrollo Iberoamericana centró su atención en las respuestas de América Latina y Europa a los retos actuales que plantea la globalización. El programa del evento, tras abordar como cada año una visión general de la coyuntura económica en América Latina, discutió, por un lado, cómo se está afrontando el debate sobre la implantación de una tasa sobre las transacciones financieras a nivel global y, por el otro, analizó cómo las PYMES latinoamericanas se han convertido en uno de los motores de crecimiento e innovación de la región.
- El 23 de octubre se celebró en Madrid la **I Reunión de Ministros de Industria Iberoamericanos** sobre “El apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Iberoamericana: una apuesta por el desarrollo económico y social”, que congregó a todos los países iberoamericanos y contó con contribuciones de organismos internacionales, tales como la CEPAL y la OCDE. Los ministros suscribieron una Declaración y la Carta Iberoamericana de la MIPYME, que define una serie de principios comunes y define los ejes de actuación: promoción del emprendimiento en la educación y en la sociedad, simplificación administrativa, contratación pública como oportunidad de mercado, fiscalidad para promover la inversión y el desarrollo de las MIPYME, acceso a la financiación, internacionalización e incremento de la capacidad innovadora y tecnológica de las MIPYME. Para hacer un seguimiento del cumplimiento de la Carta Iberoamericana se acordó establecer la puesta en marcha, con el apoyo de la SEGIB, de algunas acciones concretas, tales como una plataforma electrónica de intercambio de buenas prácticas, propiciar la constitución de un foro iberoamericano de MIPYME y establecer ‘La Semana de la MIPYME en Iberoamérica’.
- El **Encuentro de PYMES de Iberoamérica y el Norte de África** se celebró el 22 de octubre en Casa de América, Madrid, reuniendo a empresarios, funcionarios del área PYME y expertos en comercio exterior y en pequeña y mediana empresa de ambas regiones para debatir sobre las Pymes como eje de desarrollo económico local, innovación, productividad y cooperación empresarial. El encuentro estuvo organizado por la Secretaría General Iberoamericana y la FIAPP, con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo -AECID- y la Casa de América. En el evento participaron también representantes del Consejo Superior de Cámaras de España, el BID, la CAF, ALIDE, SEBRAE, CENPROMYPE, BNDES y el Banco Santander.



Los resultados del trabajo desarrollado durante el año se materializaron en los acuerdos recogidos en el Programa de Acción de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Cádiz, la Reunión Ministerial de Industria y PYMES y el compromiso que asumieron las instituciones financieras regionales en dicho marco. Así, los principales logros que se pueden señalar son:

- Se le encomendó a la SEGIB propiciar la constitución de un Foro Iberoamericano de MIPYME, con participación pública y privada, para llevar a cabo un seguimiento apropiado sobre la aplicación de los principios de la Carta Iberoamericana, aprobada por los ministros de Industria el 23 de octubre de 2012, promoviendo asimismo la implementación de las iniciativas en ella previstas.
- Proponer un mecanismo apropiado para favorecer el intercambio de buenas prácticas en políticas y acciones que afectan a las MPYME, tal y como se refleja en la Carta Iberoamericana de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, impulsando, entre otras tareas, la puesta en marcha de una plataforma electrónica en favor del citado intercambio.
- El BID va a poner en marcha dos iniciativas para apoyar la internacionalización de PYMES. La primera de ellas consiste en facilitar el acceso de las PYMES a la información que necesitan para alcanzar este objetivo. La otra iniciativa procura ampliar la oferta de productos financieros para la internacionalización de las PYMES.

El acceso a la información se estructurará mediante una plataforma tecnológica que ofrezca, de manera articulada e integral, la información sobre los servicios e incentivos disponibles para las PYMES. Asimismo, la plataforma permitirá que las PYMES de Iberoamérica se conecten entre sí y puedan trabajar conjuntamente e intercambiar experiencias sobre sus procesos de internacionalización. El éxito de la misma depende crucialmente de la involucración de los responsables de PYMES en el desarrollo y actualización de la información soportada por la plataforma.

La segunda iniciativa del BID consiste en la oferta de líneas de crédito a los bancos de América Latina que reúnan una serie de requisitos para que ofrezcan a las PYMES productos para financiar operaciones de comercio exterior e internacionalización. La oferta del BID ampliará la gama de productos teniendo en cuenta las necesidades de las PYMES, las restricciones de los bancos y los riesgos asociados de la internacionalización

- CAF se comprometió a contribuir a la internacionalización de las PYMES a través de un programa de USD 1000 millones que incluirá la duplicación de las actuales líneas de crédito para bancos españoles y una nueva línea de financiamiento directo al Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) para el apoyo a las PYMES, a través de diversos instrumentos, préstamos y garantías. CAF también conformará un fondo junto a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para apoyar a la PYMES en la región por la vía de inversión en fondos especializados en capital de riesgo, líneas de crédito, emisión de garantías y contragarantías, y aporte de capital en instituciones financieras especializadas en PYMES.

CAF ofrecerá también su apoyo a través de cooperación técnica no reembolsable, para diversos programas de emprendimiento conjunto América Latina-Península Ibérica, como por ejemplo estudios de formación y fortalecimiento de clusters iberoamericanos, un programa de intercambio de talentos entre España, Portugal y la región; y un programa de promoción de inversiones de Multilaterales en la Península Ibérica.

## Infraestructuras

La SEGIB ha venido desarrollando estos años una agenda intensa en materia de promoción del desarrollo de las infraestructuras en la región. Durante 2012 se llevaron adelante tres importantes eventos que posibilitaron mejorar el conocimiento público-privado en esta materia:

• **Encuentro Empresarial sobre las Infraestructuras de Transporte** (Madrid, 28 de mayo de 2012).

Organizado por CAF y SEGIB, se trataron temas relacionados con el déficit de infraestructuras y la integración, y las opciones para la financiación, y las buenas prácticas para las alianzas público privadas y el desarrollo sostenible de las infraestructuras. En el acto de apertura participaron SAR, el príncipe de Asturias, el secretario general iberoamericano; el presidente ejecutivo de CAF; el presidente del BID; el secretario de Estado para Iberoamérica del Gobierno de España y la ministra española de Fomento.

• **Los ministros iberoamericanos de Fomento** se reunieron en Madrid el 29 de mayo en torno al tema "El momento de las infraestructuras: el cambio necesario". Presidida por la ministra de Fomento de España, esta reunión de ministros debatió sobre las infraestructuras de transporte como eje de desarrollo y vertebración. Los ministros centraron sus debates en torno a la planeación y financiación de infraestructuras, y adoptaron una Declaración que será elevada a los Jefes de Estado y de Gobierno. Los ministros abogan por fortalecer las instituciones públicas y por elevar la capacidad de gestión de los sectores público y privado para aumentar el nivel de inversiones, la efectividad en la ejecución de proyectos de infraestructuras y la financiación de las mismas. Finalmente encargaron a la SEGIB y la CAF la propuesta de mecanismos para lograr el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre administraciones públicas.

• Presentación en el **VIII Encuentro Empresarial Iberoamericano** de la publicación que la Corporación Andina de Fomento-Banca de Desarrollo de América Latina realiza para ser presentada en el marco de la Cumbre Iberoamericana, "La Infraestructura en el Desarrollo Integral de América Latina", cuyo sumario incorpora las siguientes temáticas: (a) nuevas tendencias en la región, (b) ciudades inclusivas, competitivas y sostenibles, (c) Cadenas de comercio

de alimentos con valor agregado y (d) Estimaciones de inversión de infraestructura.

El Programa de Acción de Cádiz encomendó a la SEGIB y a la CAF que propongán un mecanismo apropiado para favorecer el intercambio de experiencias entre las administraciones públicas responsables de la gestión de las infraestructuras de transporte, a fin de compartir las mejores prácticas en este ámbito.

### **Seguimiento de la crisis económico-financiera internacional**

Diálogos con economistas, empresarios, banqueros y gobiernos, en cumplimiento de los mandatos recibidos. Promover diálogos para el seguimiento de la crisis económica mundial y para la coordinación de la actuación y la presentación de iniciativas y propuestas iberoamericanas en foros y organismos internacionales.

• **V Encuentro SEGIB de Economistas** (Santander, España, 28 de junio de 2012). Bajo el lema "Buenas Prácticas de las Experiencias Fiscales y Financieras de América Latina". Se trataron temas relacionados con los escenarios económicos de Europa e impactos en América Latina, las buenas prácticas en los impuestos a las transacciones financieras, y de reglas fiscales en la región. Entre otros, participaron junto al secretario general iberoamericano, el director adjunto de la CAF en España, Universidad de Alcalá, Intermoney, Center for Global Development, la presidenta del Comité Latinoamericano de Asuntos Financieros, y el director regional del Fondo Monetario Internacional.



1	2
3	4

- 1 - Enrique V. Iglesias, José María Lasalle y Alvaro Marchesi en la XV Conferencia Iberoamericana de Cultura
- 2 - Enrique V. Iglesias participó en la Reunión Ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa Iberescena
- 3- Integrantes del Consejo Intergubernamental del Programa Iberorquestas Juveniles en la VII Reunión Ordinaria en Buenos Aires, Argentina
- 4 - Reunión constitutiva del Programa Iberbibliotecas en Medellín, Colombia



1	2	3
	4	
5	6	

- 1 - Manuel Obregón, ministro de Cultura y Juventud de Costa Rica, presidió la primera reunión del Comité Ejecutivo de Ibermúsicas en San José, Costa Rica
- 2 - Las primeras damas de Iberoamérica durante la visita a la Exposición Grandes Maestros del Arte Popular Iberoamérica en el ECCO de Cádiz
- 3 - Concierto en el Oratorio de San Felipe Neri en Cádiz, durante la Cumbre
- 4 - Exposición: Expresión Iberoamericana, de la Soledad a la Solidaridad, los Rostros del Bicentenario en el Mercado Central en Cádiz
- 5- Integrantes de la Tercera Mesa Técnica de reflexión sobre industrias culturales: “La Música Iberoamericana y las Cadenas de Valor, su Potencial como Factor de desarrollo Económico y de Cohesión Social” que se realizó en San Salvador
- 6- La presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México, Consuelo Sáizar presidió el II Encuentro de Diplomacia Cultural



1	2
3	
4	

1 y 2 - El secretario general iberoamericano, Enrique V. Iglesias, durante la presentación en Madrid de la memoria del Seminario "La Cultura como Factor de Cohesión Social"

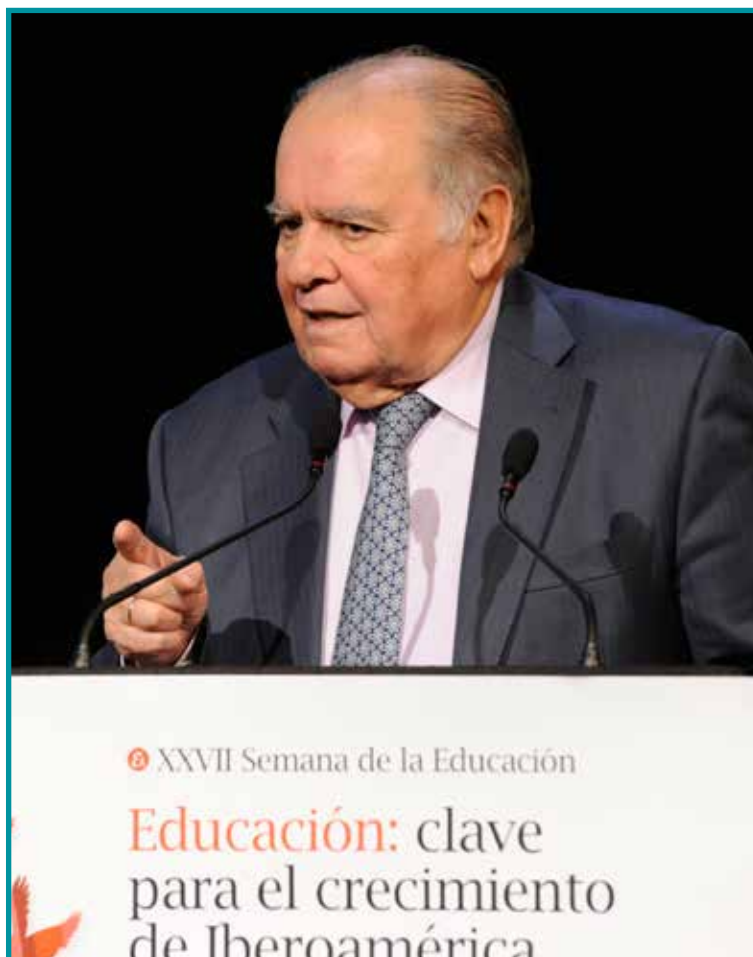
3 - Enrique V. Iglesias preside la reunión ordinaria del Consejo Intergubernamental de RADI, Red de Archivos Diplomáticos en la sede de la Segib en Madrid, España

4 - II Reunión del Comité Intergubernamental de IberoMúsicas, Iguazú, Argentina



1	2
3	4

- 1 - La SEGIB con jóvenes emprendedores portugueses. En mayo se ha celebrado en Madrid el cuarto Seminario, avanzando en los objetivos de impulsar el espíritu de emprendedurismo, conocer mejor el mercado español y, más tarde, el iberoamericano, compartir experiencias y buenas prácticas, de las que se espera que surjan ideas innovadoras de negocio.
- 2 - El ministro presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, Luciano Cruz-Coke presidió la III Reunión del Consejo Intergubernamental Ibermúsicas, Santiago de Chile
- 3 - Integrantes del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermedia en La Paz, Bolivia.
- 4 - Homenaje a Carlos Fuentes. "El hombre que soñó Iberoamérica." 7 de junio. Madrid. De izquierda a derecha: Emiliano Martínez, Rafael Rodríguez-Ponga, Francisco Ramírez Acuña, Enrique V. Iglesias, Felipe González y Tomás Poveda.



1	2
	3

- 1 - Inauguración de la XXVII Semana de la Educación. Fundación Santillana.
- 2 - Participantes en la II Reunión Comité Intergubernamental Iber-rutas en Santiago de Chile
- 3 - Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa de la Televisión Educativa y Cultural TEIb en Panamá



1	
2	3

- 1 - Juan López-Dóriga, director de AECID, Rebeca Grynspan, secretaria general adjunta de Naciones Unidas y administradora asociada del PNUD, Enrique V. Iglesias, y Tomás Poveda, director de Casa de América en la mesa redonda "América Latina y los nuevos retos para el Desarrollo y la Cooperación". 9 de octubre.
- 2 - Ramiro Osorio, Leonor Esguerra, Enrique V. Iglesias, Juca Ferreira y Jesús Prieto de Pedro durante la reunión sobre el Espacio Cultural Iberoamericano.
- 3 - Participantes del Coloquio sobre el Futuro del Idioma Español realizado en el Dade College de Miami, Florida.





1	2
3	4
5	6

- 1 - Aspectos de la exposición: "Expresión Iberoamericana, de la soledad a la Solidaridad, los Rostros del Bicentenario" en el Campus del Dade College de Miami, Florida.
- 2 - Museo de Arte Contemporáneo de Brasilia.
- 3- Gilberto Gil recibe el Premio "Ricardo Valle".
- 4 - Teresa Vicencio Álvarez directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes de México, Saúl Juárez Vega secretario ejecutivo del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla y Enrique Vargas, subdirector de Asuntos Culturales de la SGBI entre otros durante la inauguración del Seminario Técnico sobre Prevención de desastres y Patrimonio Cultural.
- 5 - Teófila Martínez, Enrique V. Iglesias en la presentación de Julio Bocca, Sara Baras y Nérida Piñon como embajadores culturales iberoamericanos.
- 6 - Inauguración de la exposición "El Tiempo que me ha tocado vivir" de Oswaldo. Guayasamín, Cádiz



## A. Oficina de Representación en Ciudad de Panamá

(Para Centroamérica y Haití)

### Visitas oficiales del secretario general iberoamericano a la región centroamericana

Durante el año 2012, se acompañó al secretario general iberoamericano en los viajes oficiales que hizo a Nicaragua, Guatemala, Honduras, Panamá y Costa Rica.

En Nicaragua, se reunió con el presidente de la República, Daniel Ortega Saavedra, encuentro marcado por el espíritu de la convergencia y solidaridad iberoamericana. Además, sostuvo reuniones con el presidente de la Asamblea Nacional de Nicaragua, las altas autoridades de la Cancillería de ese país, los embajadores de los países iberoamericanos, y con representantes del sector privado. Fue el expositor de fondo de la "Conferencia Internacional sobre los Retos para el Desarrollo", organizado por el Consejo de la Empresa Privada de Nicaragua, el INCAE y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo (FUNIDES).

Durante su visita a Guatemala, sostuvo un encuentro con el presidente de la República, Otto Pérez Molina, y con altos funcionarios del gobierno de ese país. Asimismo, tuvo reuniones con el presidente del Congreso de Guatemala, los embajadores iberoamericanos, y fue el orador principal en conversatorio con economistas Guatemaltecos, organizado por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales de Guatemala (ASIES), y en otro conversatorio con los jefes de Fracción y secretarios generales de los Partidos Políticos, coordinado por el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria.

En Honduras, se entrevistó con el presidente de la República, Porfirio Lobo Sosa, y el ministro de Relaciones Exteriores. Se analizaron asuntos de interés hondureño y cuestiones regionales centroamericanas, entre estos, sobre los avances de la estrategia de seguridad regional, dado que Honduras ostentaba la presidencia pro- tempore del Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Cabe resaltar que la SEGIB es parte del grupo de organismos y países amigos de dicha estrategia. Asimismo, se reunió con el presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y con los embajadores iberoamericanos. Participó en un conversatorio con empresarios hondureños organizado por la Fundación para la Inversión y Desarrollo de las Exportaciones (FIDE).

Visitó Panamá para conversar con las altas autoridades de la presidencia y la cancillería sobre temas de interés iberoamericano, en particular, la XXII Cumbre que tuvo lugar en Cádiz y sobre la futura XXIII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno Iberoamericanos, que se llevará a cabo en 2013 en Panamá. Además, se encontró con el vicepresidente de la Asamblea Nacional, el presidente del Parlamento Latinoamericano y con los embajadores iberoamericanos. Se reunió con los miembros del capítulo Panamá del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL), sostuvo un conversatorio con los directores de los medios de comunicación de Panamá, y se reunió con varios de los directores de organismos internacionales y financieros que tienen su sede en este país.

Finalmente, el secretario general iberoamericano visitó Costa Rica por invitación de la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, cuyo gobierno está gestionando la Iniciativa ECOin.

Durante su visita a Costa Rica, el secretario general iberoamericano y el secretario general de FLACSO codirigieron el Seminario “Iberoamérica: Análisis Post XXII Cumbre Iberoamericana. Construyendo una relación renovada a la luz del nuevo regionalismo”,

auspiciado por la AECID, y en el que participaron connotados expertos latinoamericanos en política internacional.

### **Actividades organizadas con el apoyo de la Oficina**

Vinculado a la celebración del bicentenario de la Constitución de Cádiz y a la XXII Cumbre de Jefes de Estado de Iberoamérica, la Oficina SEGIB/Panamá organizó en octubre de 2012, el **Seminario “La Constitución de Cádiz y los desarrollos constitucionales centroamericanos”**, en Panamá, con el apoyo de la Asamblea Nacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, la embajada de España y el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).

Por otra parte, con la presencia del secretario para la Cooperación Iberoamericana, se organizó el **II Foro Mesoamericano de PYMES**, realizado en Costa Rica, conjuntamente con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio de ese país, CENPROMYPE, y el Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamericano y la colaboración del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Este II Foro contó con la participación de los ministros encargados de las políticas PYME de los países Mesoamericanos, los directores PYME, y representantes de organismos internacionales y financieros.

En el ámbito de la cooperación iberoamericana, aprovechando la presencia del secretario para la Cooperación Iberoamericana con ocasión del citado Foro PYME, la Oficina colaboró con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, para que ante los directores de cooperación de las diversas instituciones públicas de este país, se presentara el **Informe de Cooperación Sur-Sur**.

También la Oficina colaboró con SEGIB/Madrid en la organización de las **Jornadas de Cooperación Iberoamericana**, llevadas a cabo en Honduras y Nicaragua, durante las cuales, se presentaron los programas iberoamericanos ante los organismos públicos de ambos países. Objetivo particular,

---

fue facilitar a la institucionalidad hondureña y nicaragüense información pertinente para que pudieran tomar la decisión de adherirse a programas iberoamericanos en los que aun no participan.

Adicionalmente, la Oficina fue invitada por los Ministerios de Relaciones Exteriores de El Salvador, Costa Rica y Panamá, para que les acompañara en reuniones de evaluación y seguimiento que llevaron a cabo con los respectivos puntos focales nacionales de los programas iberoamericanos en los cuales estos países participan.

En materia de cooperación, se cooperó con SEGIB/Madrid en la organización en la parte presencial del **“I Curso Internacional: Gestión de riesgos de desastres y promoción del desarrollo sostenible en los gobiernos locales”**. El mismo contó con una parte presencial y otra virtual, y se produjo bajo la alianza entre la SEGIB, la Unión Iberoamericana de Municipalistas, la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, el Ministerio de Gobierno de la República de Panamá y la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres; buscando capacitar a responsables de las municipalidades centroamericanas en cómo liderar la gestión de prevención y acción frente a desastres. Su objetivo principal era promover el fortalecimiento de los gobiernos locales, apoyando el desarrollo y consolidación de sus capacidades, promoviendo una visión integral de los procesos relacionados al riesgo y al desastre, que estimulara prácticas y actitudes que transformaran las maneras de prevenir y de promover el desarrollo local.

Por otra parte, la Oficina de SEGIB/Panamá, en alianza estratégica con la Oficina de la OEI Panamá, con el apoyo de la AECID, y la Secretaría de la Etnia Negra de la República de Panamá, adscrita al Ministerio de la Presidencia de ese país, desarrollaron las actividades relativas al **Capítulo Panamá del Corredor Cultural Caribe Centroamericano**, y focalizadas en los aportes de los afrodescendientes al desarrollo de este país.

Entre las diversas actividades ejecutadas, se encuentra la celebración del Concurso de Identidad, Cultura y Talento 2012, en la provincia de Colón. También se apoyó la iniciativa del I Afrofestival Internacional de Panamá, realizado en las ciudades de Panamá y Colón, respectivamente, la cual tenía como objetivo resaltar la herencia afrodescendiente en América Latina. Por último, se llevó a cabo la primera edición del “Rincón de la Fama”, que se estableció en honor a la comunidad afrodescendiente panameña. El objetivo de este evento era reconocer la contribución social, cultural religiosa, política y económica de los afrodescendientes en la construcción y el desarrollo de Panamá, siendo el más valioso ejemplo en el cual las nuevas generaciones pueden inspirarse para edificar su futuro.

Además, la Oficina apoyó a SEGIB/Madrid para la realización de **dos Talleres de Propuesta de Implantación de los Resultados de AFROXXI**, que tuvieron lugar, uno en Costa Rica y el otro en Panamá. Participaron en los mismos representantes de diversas organizaciones afrodescendiente de estos dos países; recabándose insumos relevantes para la implementación de los acuerdos emanados del encuentro AFROXXI, llevado a cabo en Salvador de Bahía, Brasil, en noviembre del 2011, en el marco del Año Internacional del Afrodescendiente.

Por otra parte, en lo cultural, la Oficina conjuntamente con la OEI, la Universidad del Arte Ganexa, y el Festival de Cortometrajes Hayah, organizó el **II Encuentro de Jóvenes Cineastas Centroamericanos**, que tenía como finalidad formar una red de jóvenes cineastas centroamericanos que fomentara la colaboración, la coproducción y las alianzas estratégicas entre los participantes nacionales e internacionales.

Por demás, la Oficina contribuyó en la organización del **Taller de Trabajo “Acceso y uso de las TIC para el Desarrollo Rural de Territorios Rurales Centroamericanos: Casos de Buenas Prácticas”**, que tuvo lugar en El Salvador, en colaboración con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y el Centro Extremeño para la Educación y

la Cooperación Extremeño (CEXECI), organismos con los cuales la SEGIB tiene acuerdos marco de cooperación. Este taller reunió a autoridades gubernamentales encargadas de las políticas agrícolas, el desarrollo rural, y de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de los países centroamericanos, con el objetivo de contribuir en el marco de la Estrategia de Desarrollo Rural de Centroamérica (ECADERT), a la generación de espacios de colaboración interinstitucional a escala nacional y regional, para que las TIC coadyuven al desarrollo de las poblaciones rurales.

En el tema TIC, la Oficina cooperó con CEPAL y el Proyecto Mesoamericano para la realización del **“Seminario de Alto Nivel TIC y Desarrollo Productivo en América Latina: experiencias e instrumentos de política para facilitar su uso e incorporación”**, que tuvo lugar con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, en San Salvador. En el mismo, participaron expertos latinoamericanos y de España, conociéndose de importantes experiencias regionales para el uso de las TIC.

Por otra parte, se colaboró con la Red de Desarrollo Económico Territorial y Empleo para América Latina y el Caribe (Red DETE-ALC) y la Fundación DEMUCA/Cooperación Española, en el desarrollo del **VII Seminario Internacional de Desarrollo Económico Territorial y Empleo en América Latina y el Caribe**, “Políticas de desarrollo endógeno como estrategia ante las desigualdades territoriales”, el cual contó con la participación de expertos reconocidos en la temática del desarrollo local, procedentes de diferentes países de Iberoamérica.

Asimismo, se apoyó al secretario para la Cooperación Iberoamericana, en la organización del **Taller de Expertos y Funcionarios Gubernamentales**, realizado en San José, Costa Rica, conjuntamente con la Secretaría General de FLACSO. Este Taller tuvo como objetivo analizar y recabar opiniones de expertos y funcionarios gubernamentales como insumos

para el posible establecimiento de un programa iberoamericano de fronteras, en cumplimiento del mandato dado por los Jefes de Estado y Gobierno en la XXII Cumbre Iberoamericana.

Por último, se colaboró con SEGIB/Madrid, en el Taller de Políticas de Apalancamiento y Lecciones Aprendidas, que tuvo lugar en San Salvador. La XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, celebrada en Mar del Plata, Argentina, en el 2010, encomendó a la SEGIB la implementación de las recomendaciones del II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBYMYD), celebrado ese mismo año en San Salvador, El Salvador. La Mesa de Trabajo sobre remesas, organizada en el marco de dicho Foro, destacó la necesidad de fortalecer el compromiso de los Gobiernos para introducir políticas públicas que favorezcan el potencial de apalancamiento de las remesas en pos del desarrollo. Se recomendó ahondar aprendiendo de las prácticas existentes y de las lecciones aprendidas derivadas de las mismas, estableciendo alianzas múltiples y aplicando los estándares que se han ido estableciendo al respecto.

### **Participación en eventos y actividades**

La Oficina de SEGIB para Centroamérica participó en una serie de actividades que se llevaron cabo tanto en Panamá como en otros países de la región, entre los cuales se pueden citar los siguientes:

- **II Encuentro de Empresas Españolas en Panamá “Oportunidades de negocio en Panamá”**, con la presencia de SAR el Príncipe de Asturias y el secretario de Estado para Iberoamérica del gobierno de España, Ciudad de Panamá.
- **XVII Conferencia Regional Sobre Migración**; organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, SNM Panamá, ST- CRM, Ciudad de Panamá.

- **I Foro Panamá-Unión Europea: Panamá el canal de acceso a las Américas**, organizado por la Fundación Euroamérica, con el apoyo del gobierno de Panamá, Ciudad de Panamá.
- **Taller Armonización de la Legislación Contra el Crimen Organizado en Centroamérica**; organizado por SG-SICA, Fondo España SICA, COMJIB, el gobierno de Panamá, Ciudad de Panamá.
- **Segunda Consulta Técnica para Desarrollar un Esquema Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional**, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala y el Gobierno de Guatemala, Antigua, Guatemala.
- **II Foro de “Diálogo Sobre Integración Regional”**; organizado por Secretaría General del SICA, San Salvador, El Salvador.
- **Segundo Foro Hemisférico “Ciudadanía Plena de Mujeres para la Democracia”**, organizado por la OEA, Santo Domingo.
- Reunión sobre **Lecciones Aprendidas, Desafíos y Decisiones. Declaración de Principios a favor de la Primera Infancia en las Américas**, Despacho de la Primera Dama de Panamá, Ciudad de Panamá.
- **Taller Regional “Evaluando la Vulnerabilidad y Aumentando la Resiliencia en el Sector Agropecuario para Promover el Desarrollo Económico”**; organizado por el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones de Costa Rica, la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, San José, Costa Rica.
- Presentación del programa **“Un Techo para Mi País”**; organizado por TECHO América Latina, Ciudad de Panamá.
- Inauguración del **XIII Encuentro Virtual “Educa Panamá 2012”**, organizado por Virtual Educa, OEA, y el Ministerio de Educación de Panamá, Ciudad de Panamá.

## Visitas de trabajo y reuniones

La Oficina llevó a cabo una cantidad importante de visitas y sostuvo numerosas reuniones de trabajo, para atender la agenda establecida con relación a los temas de interés para los países centroamericanos, y en vinculación con prioridades mandatas a nivel iberoamericano.

Cabe destacar, las acciones vinculadas a la participación de la SEGIB en el grupo de países y organismos internacionales de la Estrategia Centroamericana de Seguridad (ESCA), entre ellas, la presencia en la XLVII Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, llevada a cabo en Tegucigalpa, Honduras. Se sostuvieron además encuentros con autoridades de los gobiernos centroamericanos, los responsables en la Secretaría General del SICA, organismos internacionales y financieros, y representantes de los sectores empresariales centroamericanos. La SEGIB ha promovido la posibilidad de que se desarrolle una iniciativa para que se genere una estrategia de responsabilidad social empresarial que contribuya con la prevención en seguridad, particularmente en niñez, adolescencia y género. En la XLVII Reunión de la Comisión de Seguridad, las autoridades gubernamentales centroamericanas estuvieron de acuerdo en que se continuará explorando esta posibilidad.

También, se sostuvieron encuentros con autoridades de las Cancillerías y de otros organismos gubernamentales de Panamá y los otros países de Centroamérica, de la Secretaría General del SICA, el IICA, el Programa Mundial de Alimentos, la Universidad EARTH, el Proyecto Mesoamérica, el Banco Centroamericano de Integración Económica, organismos privados e instituciones académicas centroamericanas, embajadores de los países iberoamericanos, entre otros. Todo ello, en función de la concreción de acciones asignadas a la Oficina como representante para la región.

---

## Difusión y medios de comunicación

Se realizaron una serie de acciones para divulgar en los medios de comunicación las actividades iberoamericanas. Entre ellas, cabe destacar, entre otros, el conversatorio que sostuvo en Ciudad de Panamá el Secretario General Iberoamericano, con los directores de los medios de comunicación de ese país.

Algunas acciones puntuales, incluyen la participación en la campaña para el mes del Medio Ambiente, promovido por FETV Canal 5 de Panamá. Se colaboró en la elaboración de la Bitácora “Panamá Corazón Afrodescendiente”, preparada por la OEI-Panamá, en el marco del Capítulo Panamá del Corredor Cultural Caribe Centroamericano. La Oficina prestó apoyo técnico y de difusión. Se contribuyó en la gestación de un comercial sobre el Encuentro Centroamericano de Jóvenes Cineastas, transmitido por tres medios de comunicación televisivo panameños (SERTV, FETV, Telemetro), y por otros medios electrónicos.

En todo momento, la Oficina ha buscado dar una mayor visibilidad al accionar de la Comunidad Iberoamericana y al de la SEGIB, en los países de América Central. Se mantiene un trabajo constante y permanente en esta labor de visibilización de la importancia que tienen los acuerdos y acciones de la Comunidad Iberoamericana en el desarrollo de las poblaciones centroamericanas.

## B. Oficina de Representación en Montevideo

### (Para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)

La Oficina ha realizado tareas permanentes con el fin de fortalecer la Comunidad y la Cooperación Iberoamericana y la presencia de la Secretaría General Iberoamericana en los países de la región en los cuales la Oficina posee competencia. Uno de los objetivos ha sido también llegar a una cada vez más estrecha relación con los gobiernos, sectores específicos y público en general.

Para ello, y en lo que atañe a la representación institucional de la SEGIB, se mantuvieron reuniones con autoridades nacionales y representantes del sector privado, del mundo académico y de la sociedad civil; se asistió a diversos eventos; se realizaron viajes en misión oficial y se co-organizaron con la Sede reuniones de Programas Iberoamericanos, Encuentros y Foros Especiales y Reuniones Ministeriales y Sectoriales.

En particular, y en el marco de los mandatos de las Cumbres Iberoamericanas, la Oficina tuvo presencia y brindó apoyo a las iniciativas desarrolladas en el marco de la cooperación iberoamericana, especialmente en el caso de aquellas vinculadas con la Cooperación Sur-Sur, Afrodescendientes, Adultos Mayores, cuestiones relativas al género y las metas educativas para Iberoamérica.

En dicho contexto se trabajó muy estrechamente con las instituciones integrantes del Consejo de Organismos Iberoamericanos, en especial con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

En cuanto al fortalecimiento de las relaciones con Organismos Internacionales y Regionales y, también vinculado a las tareas de representación de la SEGIB, se destacan las acciones llevadas a cabo con y ante la



Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

En cuanto a la sociedad civil, cabe señalar la participación de la Oficina junto a la Oficina de Representación de las Naciones Unidas en la Argentina, en el marco del proyecto “Uniendo Metas”, llevado a cabo por la Fundación Conciencia en la sede de la Universidad Católica Argentina. El mismo permitió difundir los valores, principios y organización de la Conferencia Iberoamericana y de la SEGIB a más de setecientos alumnos de enseñanza media de Argentina, quienes pudieron participar en un modelo de simulación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

Se deben resaltar también las acciones realizadas con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) –en su carácter de Observadores Consultivos-, con quienes se celebraron diversas cooperaciones técnicas no reembolsables destinadas a la realización conjunta de eventos que permitieron fortalecer los contactos con las universidades, el sector privado y actores sociales invitados.

Con el apoyo de los mencionados organismos, de la AECID y otros de carácter regional, la Oficina organizó varios eventos que tuvieron alta repercusión en los medios de comunicación y cuyos resultados fueron muy valorados por los participantes. Los mismos estuvieron vinculados con los modelos de desarrollo en Latinoamérica, la cohesión social en Uruguay, el Bicentenario de la Constitución de Cádiz y en particular, con la nueva realidad mundial, explorándose en este caso las relaciones entre Asia y Latinoamérica con reconocidos funcionarios del BID, el Banco de Desarrollo Asiático, la CEPAL, la CAF y académicos de Brasil y el Cono Sur. Asimismo, se focalizó la atención en la relación entre desarrollo local y TICs, promoviéndose la formación de una Red Iberoamericana de Agencias de Desarrollo Local.

## 1. Organización de Foros, Seminarios y Conferencias

- Foro de Altas Autoridades Económicas sobre Modelos de Desarrollo en América Latina: “Búsqueda de Convergencias y Complementariedades”, co-organizado con ALADI, CAF y CEPAL. Montevideo, Marzo.
- “IV Curso Diplomáticos de Alto Nivel” (SEGIB-PNUD), en apoyo a la Sede. Montevideo, Marzo.
- Presentación del Informe Final “Cohesión social en Uruguay: balances y perspectivas”, co-organizado junto al CLAEH y la OPP, con apoyo de AECID. Montevideo, Abril.
- Seminario Internacional y Taller “Tecnología y Desarrollo Local en la Sociedad de la Información”, co-organizado junto a la Red de Agencias de Desarrollo (RADEL), al Laboratorio Tecnológico de Uruguay (LATU) y al Programa de Desarrollo Local ART – PNUD. Contó con el auspicio de AECID y Regione Liguria y con el apoyo de ANTEL, Uruguay XXI, MIEM, CAF. Asimismo, obtuvo del Congreso de Intendentes la “Declaración de Interés”. Montevideo, Junio.
- Seminario Internacional: “Asia y Latinoamérica en la búsqueda de una Asociación para el Desarrollo”, co-organizado con el BID, la CAF y con el apoyo de la CMPP y AECID. Montevideo, Julio.
- Seminario Internacional: “Taller Propuesta SEGIB de Implantación de Resultados Afro XXI”, en apoyo a la Sede. Montevideo, Julio.
- Coloquio en conmemoración del “Bicentenario Constitución de Cádiz”, co-organizado con la Embajada de España en Uruguay y el Parlamento Uruguayo y con el apoyo de AECID. Montevideo, Agosto.

- Reunión Técnica para la elaboración de un Programa Iberoamericano de Género (SEGIB, MIDES), en apoyo a la Sede. Montevideo, Octubre.

## 2. Identificación y gestión de proyectos

- Reunión con autoridades de la Fundación AMSUD Pasteur para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, a fin de presentar Programa sobre salud. Montevideo, Abril 2012.
- Supervisión del estado de situación y avance del “Espacio Cultural García Lorca”.
- Suscripción del Memorando de Cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana y el Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIE) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con relación al Programa PIA 2012. Julio.
- Apoyo a la Fundación Europea de la Sociedad de la Información, en el contexto del Acuerdo Marco suscrito con SEGIB en el mes de julio de 2012. Se concretaron entrevistas con autoridades nacionales de Uruguay (prosecretario de la Presidencia de la República, director de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, director de la AUCI y secretario ejecutivo de AGESIC) y de Paraguay (ministro de Relaciones Exteriores y ministra-secretaria ejecutiva de la Función Pública). Asimismo, se han entablado contactos con autoridades nacionales de Argentina y Chile. Como resultado de las gestiones llevadas a cabo hasta el momento se destaca la firma de un Acuerdo Marco entre el Gobierno de Uruguay y la Fundación Europea de la Sociedad de la Información.

## 3. Acciones realizadas junto a los Observadores Consultivos

### Apoyo en Eventos

#### Corporación Andina de Fomento (CAF)

La Oficina de Representación SEGIB Montevideo recibió de la Corporación Andina de Fomento (CAF) dos Cooperaciones Técnicas No Reembolsables, con el objeto de financiar rubros específicos de los Seminarios Internacionales: **“Tecnología y desarrollo local en la sociedad de la información”** y **“Asia y Latinoamérica en la búsqueda de una Asociación para el Desarrollo”**.

Asimismo, puso a disposición de la Oficina de Representación SEGIB Montevideo su Sala de Conferencias para la realización del **Taller “La SEGIB y la Implantación de Resultados de la Cumbre Afro XXI”** y la **“Reunión Técnica sobre el Programa Iberoamericano de Género”**.

#### Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Se co-organizó junto al BID el **Seminario Internacional “Asia y Latinoamérica en la búsqueda de una Asociación para el Desarrollo”**. En dicho evento el Sector de Integración y Comercio del BID presentó el Informe titulado “Shaping the future, Asian Pacific and Latin American and Caribbean Relationship”, que elaborara conjuntamente con el Asian Development Bank Institute (BAD) en el marco de la Cooperación Sur-Sur que suscribieran ambas Instituciones.

## 4. Viajes en misión oficial

- Cuadragésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA. (4 al 5 de junio de 2012. Cochabamba, Bolivia).

- Taller para la elaboración de un Programa Iberoamericano para la Popularización de la Ciencia y la Innovación. (1 de octubre de 2012. Buenos Aires, Argentina)
- VIII Encuentro Nacional Uniendo Metas, Jóvenes para el Futuro, Metodología Modelo de Naciones Unidas. (26 de octubre de 2012. Buenos Aires, Argentina).
- XI Encuentro del sistema de los INIA en Iberoamérica. (1 al 3 de noviembre de 2012. Punta del Este, Uruguay).
- XII Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (5 y 6 de noviembre 2012. Santiago de Chile).

## 5. Participación en eventos

- Acto de Apertura del evento “Cuestionario para el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012: revisión análisis e incorporación de indicadores”, AECID-SEGIB. Montevideo, Marzo.
- Reunión del Primer Comité Intergubernamental del “Programa de Cooperación Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región”, co-organizado por OISS-BPS-SEGIB. Montevideo, Marzo.
- Encuentro Post Busan: La implicancia de sus Resultados, organizado por Cooperación Sur-Sur y Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI). Montevideo, Abril.
- Exposición del secretario general de la OEI, Alvaro Marchesi sobre “Mejorar la educación, reto y necesidad de la sociedad y de las empresas”, organizado por AECID, OEI y Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de Uruguay. Montevideo, Mayo.
- Firma de convenio y lanzamiento de Programa “Formación de cuidadores de adultos mayores”, suscrito entre la Fundación Astur y el Banco de Previsión Social de Uruguay, con financiamiento BID y apoyo AECID. Montevideo, Junio.
- “Situación de la Cooperación Internacional en Uruguay”, organizado por la AUCI. Montevideo, Agosto.
- Conferencia sobre “Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración en América Latina y el Caribe”, organizado por ALADI-CELAC. Montevideo, Agosto.
- Conferencia en Conmemoración de los 60 años de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE), Tema: “Realidad Económica y Social del mundo de hoy y sus perspectivas”. Expositor: secretario general iberoamericano. Montevideo, Agosto 2012.
- Coloquio con Organizaciones no gubernamentales sobre “¿Qué podemos hacer de cara al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio?” y presentación del video: “Historias del Milenio”, organizado por AECID, Centro de Formación de la Cooperación Española en el Uruguay, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional y Universidad de la República. Montevideo, Setiembre.
- II Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Adultos Mayores, organizado por el Banco de Previsión Social y SEGIB. Montevideo, Noviembre.

- Presentación del libro: "Buenas Prácticas en Educación Inclusiva en Uruguay", editado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y con el apoyo de UNICEF; Fundación MAPFRE, Ministerio de Educación y Cultura y Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Montevideo, Diciembre.
- Conferencia de Educación Inclusiva, organizada por Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Montevideo, Diciembre.

## 6. Publicaciones

- Publicación electrónica "Asia y Latinoamérica en la búsqueda de una Asociación para el Desarrollo" (BID, CAF, SEGIB).
- Publicación electrónica "Síntesis Coloquio en Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz" (SEGIB y Parlamento Uruguayo).
- Publicación "Cohesión social en Uruguay: claves para el diseño y la gestión de políticas públicas". (CLAEH, OPP, SEGIB).

## 7. Gestiones y Actividades Especiales

- Reconocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo a Enrique V. Iglesias, en oportunidad de la LIII Reunión Anual de Asambleas de Gobernadores del BID. Montevideo, Marzo.
- Reconocimiento del Banco Central del Uruguay a Enrique V. Iglesias. Montevideo, Marzo.
- Lanzamiento del Sello en honor de Enrique V. Iglesias, organizado por la Administración Nacional de Correos del Uruguay. Montevideo, Marzo.

- Conferencia del secretario general iberoamericano en el Acto Conmemorativo del 520º Aniversario del Edicto de Expulsión de los Judíos de España, coorganizado por Comunidad Israelita Sefaradí y SEGIB. Montevideo, Mayo.
- Conferencia del secretario general iberoamericano en el Acto Conmemorativo del 60º Aniversario de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE). Montevideo, Agosto.

## 8. Difusión y gestión de medios

Se difundieron documentos, pronunciamientos y noticias relacionadas con la Comunidad Iberoamericana, la Secretaría General Iberoamericana y la Oficina de Representación, entre autoridades gubernamentales, medios de prensa, entidades públicas y privadas, academia, ONG, Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales de los países iberoamericanos en los países de la región.

## C. Oficina De Representación en Ciudad de México

(para México, Cuba y República Dominicana)

### 1. Actividades del secretario general iberoamericano

#### • En México

- Participó los días 16 y 18 de abril en el séptimo Foro Económico Mundial sobre América Latina 2012, que tuvo lugar en Puerto Vallarta, México. El Foro se tituló “La transformación regional en un nuevo contexto global”.
- El 26 y el 27 de julio participó en la XVIII Reunión Plenaria del Círculo de Montevideo, realizada en la Ciudad de México con el tema: “Un Mundo en Tránsito – Después de la globalización y la crisis ¿está claro el rumbo?, dudas y certezas”.
- En preparación de la XXII Cumbre Iberoamericana realizó una visita de trabajo, el 1º de noviembre, a la subsecretaría para América Latina y el Caribe y a los directores generales de asuntos multilaterales para Iberoamérica, y de Cooperación Técnica y Científica de la Cancillería Mexicana.
- Participó el 1º de noviembre en el “40 Aniversario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”, donde se presentó el libro: “El crédito público en la historia hacendaria de México”.
- Participó en el debate “Los nuevos retos de América Latina”, organizado por el Grupo Prisa, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el 30 de noviembre.
- Firmó una Carta de Intención entre la Secretaría General Iberoamericana, la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y el presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología; para crear la “Escuela de Negocios de la Universidad Iberoamericana”, el 30 de noviembre.

#### • En República Dominicana

- Asistencia a la toma de posesión del presidente electo de República Dominicana, Danilo Medina, el día 16 de agosto.

### 2. Conversatorios Iberoamericanos

#### • En México

- La profesionalización de la política, Ciudad de México, 25 de enero. El ponente fue un catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca. Organizado conjuntamente con el Instituto Matías Romero y en colaboración con Fomento Económico Mexicano (FEMSA).
- Los procesos de integración de América Latina, Biblioteca Palafoxiana de la Ciudad de Puebla, 6 de marzo. El ponente fue el excanciller de Ecuador. Organizado conjuntamente con el Gobierno del Estado de Puebla y el Colegio de Puebla.
- Convergencias y divergencias en la política exterior de los países andinos, Ciudad de México, 7 de marzo. Participó el excanciller de Ecuador, fue organizado en conjunto con el Instituto Matías Romero, el Colegio de Puebla y la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo al Migrante Poblano, con la colaboración de FEMSA.
- La Relación China – Latinoamérica: Retos y Perspectivas, Ciudad de México, 29 de mayo. Con un investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Organizado conjuntamente con éste y el Instituto Matías Romero. Se contó con la colaboración de FEMSA.
- América Latina y la Alianza del Pacífico: Retos y dilemas frente a la integración regional, Ciudad de México, 19 de junio. Con el catedrático de Historia de América Latina e Investigador principal de América Latina del Real Instituto Elcano. Participaron el presidente del Colegio de México, funcionarios

de la Cancillería Mexicana, representantes de la Embajada de España, académicos del TEC de Monterrey y del CIDE.

- Europa en el mundo del G20, Ciudad de Puebla, 20 de junio. Con el ex presidente del Parlamento Europeo y actual presidente de la European Foundation for the Information Society. Organizada conjuntamente con la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos y el Colegio de Puebla.
- Europa en el mundo del G20, Ciudad de México, 21 de junio. Con el ex presidente del Parlamento Europeo y actual presidente de la European Foundation for the Information Society. Organizada conjuntamente con la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos, el Instituto Matías Romero, el Instituto de Estudios de la Integración Europea del ITAM y la colaboración de FEMSA.
- Retos de la Comunidad Iberoamericana, Estado de Puebla, 27 de julio, con la participación del secretario general iberoamericano. Organizado con la Universidad de las Américas y la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo al Migrante Poblano.
- La aplicación de estándares internacionales en materia de Derechos Humanos a raíz de la reforma constitucional de 2011, Ciudad de México, 21 de septiembre. Con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México (CNDH). Organizada conjuntamente con el Instituto Matías Romero, la CNDH y FEMSA.
- Los retos de las universidades hoy día, Ciudad de Puebla, 22 de octubre. Con el rector de la Universidad de Alcalá. Organizada conjuntamente con la Coordinación de Asuntos Internacionales y de Apoyo al migrante Poblano y el Colegio de Puebla.

- Espacio Iberoamericano del conocimiento: Los retos de la Universidades en el mundo contemporáneo, Ciudad de México, 23 de octubre. Con los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad de Alcalá. En conjunto con la UNAM.

- 50 años del Boom Latinoamericano y de La Ciudad y los Perros, Biblioteca Palafoxiana de la Ciudad de Puebla, 23 de noviembre. Participaron el secretario de Educación, Cultura y de Asuntos Internacionales del Gobierno de Puebla; el director general del la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; el director de la Cátedra Mario Vargas Llosa; el director de la Oficina de Representación de la SEGIB; así como escritores.

- Iberoamérica Hoy: su potencial contribución a los desafíos de la crisis, Ciudad de Puebla, 28 de noviembre. Con el secretario general iberoamericano. Organizada conjuntamente con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Gobierno de Puebla.

- Las Crisis Financieras Mundiales, Ciudad de México, 30 de noviembre. Con el Secretario General Iberoamericano. Organizado conjuntamente con la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y con la participación del presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología.

#### • **En República Dominicana**

- La experiencia mexicana en la lucha contra el narcotráfico. Centro Cultural León, 31 de enero. Con el director general del Centro de Investigación y Seguridad Nacional de México. Organizado en conjunto con la Oficina Senatorial de Santiago de los Caballeros.

- Centroamérica una y muchas, Sede de la Fundación Global, 3 de marzo. Con abogado y economista nicaragüense. En conjunto con la Oficina Senatorial de Santiago de los Caballeros.
- Naturaleza Democrática de la Revolución de Abril de 1965. Auditorio del Centro Universitario Regional de Santiago, abril. Con el presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias. En conjunto con la Oficina Senatorial de Santiago de los Caballeros.
- Educación para el crecimiento y la inclusión social: retos y potencialidades en la República Dominicana, Teatro de la PUCMM, 23 de julio. El orador invitado fue un experto en educación del Banco Mundial para América Latina. Organizado en conjunto con la Oficina Senatorial de Santiago de los Caballeros.
- Transparencia y calidad de la democracia, Centro Cultural León, 25 de octubre. A cargo de una doctora en derecho, miembro del Board de Transparencia Internacional. Organizado en conjunto con la Oficina Senatorial de Santiago de los Caballeros.
- Participación en la inauguración del coloquio internacional “Cádiz a debate: su actualidad, su contexto, su importancia y su legado”, el 5 de marzo, organizado por el Colegio de México y la Embajada de España en México.
- Intervención en el “70 Aniversario del Exilio Español en Santo Domingo”, organizado por las embajadas de República Dominicana y de España y el Ateneo Español, el 22 de marzo.
- Participación, por invitación del Senado de la República, en la mesa de debate y reflexión: “Elecciones en República Dominicana”, transmitido en el Canal del Congreso. (7 de mayo)
- Participación con la ponencia: “Alianza pública – privada para el desarrollo” en el Segundo Congreso Internacional de Administración que organiza el Colegio Nacional de Licenciados en Administración, en la Ciudad de Zacatecas, 25 de mayo.
- Participación en el “1er Congreso de Cooperación Internacional: Perspectivas Iberoamericanas”, con el Instituto Mora, la Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 26 y 27 de septiembre.
- Participación en la mesa redonda: “Futuro de la Comunidad Iberoamericana”. Organizada por la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C. en la Ciudad de Puebla, 11 de octubre.
- Ponencia del director de la Oficina en la Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional del Centro de Investigación y Seguridad Nacional: “El papel de la política en las sociedades modernas”, 18 de octubre.

### 3. Presentaciones, Seminarios y Congresos

#### • En México

- Participación en la “Commemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz: Las ideas constitucionales de América Latina”, 7 de febrero, organizado por el Senado de la República, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y el Museo de las Constituciones del Congreso.
- Participación en la mesa de debate: “Política Exterior Mexicana”, organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), y el Fondo de Cultura Económica, el 20 de febrero.

- Participación del director de la Oficina en la III Conferencia de la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI). Convocada en el Colegio de México con la intervención de la Cancillería Mexicana y el Real Instituto Elcano, 21 al 23 de noviembre.
- El director de la Oficina de Representación en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, participó en la presentación de la Cátedra Mario Vargas Llosa, 24 de noviembre.

#### • En República Dominicana

- Seminario sobre “Las políticas de prevención y contención del crimen en sociedades democráticas”. Organizado en conjunto con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, la Fundación Global y la Embajada de España en República Dominicana, el 1 y 2 de febrero.
- Inauguración del seminario “La Constitución de Cádiz de 1812 y su influencia en Iberoamérica”, organizado por la embajada de España en República Dominicana; la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra; la Fundación Institucionalidad y Justicia; y la Oficina de Representación de la SEGIB. (13 y 14 de noviembre).

#### 4. Seguimiento a los Programas SEGIB

Entrevista entre el presidente Leonel Fernández y el director de la Oficina de Representación el 26 de marzo, para convenir el Fondo República Dominicana. El director de la Oficina participó en la XIV Conferencia Ministerial Iberoamericana: de Administración Pública y Reforma del Estado, organizado por la Secretaría de la Función Pública y el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), el 31 de mayo.

Apoyo y orientación al Municipio de Tuxpan, Veracruz, con el programa del ayuntamiento: “Agua Limpia para Todos”, con base en la Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile, 2007.

#### 5. Relaciones Institucionales

Se inauguran los conversatorios Iberoamericanos en la Biblioteca Palafoxiana de la Ciudad de Puebla, a iniciativa del Gobierno de Puebla, el Colegio de Puebla y la Oficina de Representación.

Reunión con el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, para convenir que los Conversatorios Iberoamericanos tengan un espacio en dicha Casa de Estudios. También, con la Universidad Autónoma del Estado de Zacatecas, se convino organizar una edición de los Conversatorios Iberoamericanos.

Con UNIVERSIA se acordó promocionar y difundir los Conversatorios Iberoamericanos en el sitio web del portal de UNIVERSIA-México.

A iniciativa de la Oficina de Representación, se suscribió un convenio entre la Cátedra Mario Vargas Llosa, la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, el Gobierno de Puebla, el Colegio de Puebla y la SEGIB, con el objetivo de organizar actividades culturales conjuntas en la Ciudad de Puebla.

Se introducen por primera vez los Conversatorios Iberoamericanos en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

#### 6. Prensa y Medios de Comunicación

Se realizó una rueda de prensa en Santo Domingo, República Dominicana, el 26 de marzo, para difundir la declaratoria y el plan de acción de Asunción, Paraguay. Esta conferencia fue organizada por el ministro de Administración Pública y la viceministra de Relaciones Exteriores para Asuntos de Política Exterior de República Dominicana, también por la Embajada de España en República Dominicana y la Oficina de Representación.



En colaboración con el titular del Programa de Radio "Enfoque", se han coordinado entrevistas con el Secretario General Iberoamericano y con el ex presidente del Parlamento Europeo.

Se entregó la Declaración de Asunción, Paraguay, a diversas autoridades políticas y académicas al comienzo de año.

Se concretaron entrevistas en diferentes medios de radio, TV y prensa nacionales, con la finalidad de promocionar las actividades de la SEGIB en el marco de la Cumbre iberoamericana de Cádiz.

Se distribuyeron a más de 1000 contactos electrónicos, boletines informativos previos y posteriores a la Cumbre de Cádiz. Con las conclusiones, la declaratoria y el programa de acción.

## D. Oficina de Representación en Brasilia

### Relaciones institucionales

Reuniones y visitas institucionales, tanto con representaciones del gobierno federal brasileño, de gobiernos estatales y de organismos internacionales vinculados temáticamente a la SEGIB. En algunos casos, se trata de visitas bien para dar inicio a una actividad, o para dar continuidad a otras actividades desarrolladas en conjunto. A destacar en 2012:

- Secretaría de Asuntos Estratégicos.
- Representante del PNUD en Brasil, en Brasilia, para tratar la coordinación de este organismo y los convocados a la Conferencia de Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, Rio+20
- Departamento de Medio Ambiente de Itamaraty responsable de la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable, Rio +20, para tratar los avances logísticos del evento
- Director Regional del Fondo de Naciones Unidas para la Población, UNFPA
- Director de la representación de UNESCO en Brasil
- Presidente de la Agencia de Apoyo a la Pequeña y Media Empresa Brasileña (SEBRAE)
- Representante del Banco Interamericano de Desarrollo
- Agencia Brasileña de Cooperación
- Presidente de la Agencia Nacional de Aguas (ANA)
- Confederación Nacional de las Industrias y la Agencia Española de Cooperación, en el marco de la formación continua de trabajadores y la eventual presencia de formadores españoles aportando su experiencia en áreas de interés para Brasil

- Dirección de Cooperación Internacional de la agencia brasileña para la innovación, FINEP

Por otra parte, esta oficina mantiene un contacto frecuente con las embajadas de países iberoamericanos, a través de visitas o participando en actividades realizadas por las mismas. En estas ocasiones se aprovecha para explicar las líneas de trabajo del año y la presentación de los objetivos o resultados de las cumbres respectivas.

Cabe destacar también la visita a la representación de la Unión Europea, con motivo de preparar una actividad de promoción de actividades en la región en conjunto con la SEGIB.

En el **ámbito de la educación**, se mantuvo contacto con el rector de la Universidad Nacional de Brasilia y con el director general de la Casa de la Cultura de América Latina, perteneciente a esa Universidad, con quienes se realizó una importante actividad cultural con motivo de los 50 años de esta institución. Se trató de la exposición fotográfica 200X200 de escritores iberoamericanos con motivo de los 200 años de las independencias iberoamericanas. Exposición coordinada con la división de asuntos culturales de SEGIB y que esta oficina consiguiera traer a la ciudad y exhibirla en el Museo Nacional de la República en Brasilia, que fuera visitada por más de 60 mil personas y con mucha repercusión en los medios de comunicación del Distrito Federal.

En lo que respecta a **temas económicos**, se mantiene un contacto con varios de los departamentos del IPEA, principal y reconocido Instituto de investigación económica articulado con la Secretaría de Asuntos Estratégicos del poder ejecutivo de Brasil.

Una vez más en este año se mantuvo el contacto institucional con la Confederación Nacional de Industrias, manteniéndose también entrevistas con los directores del área de tecnología y de educación, en Brasilia; así como con la FIESP, Federación Nacional de Industrias del Estado de Sao Paulo.

Se realizaron entrevistas con el encargado de temas culturales de la Embajada de Argentina; se visitó al director de la Fundación Palmares, de apoyo a la cultura afrodescendiente de Brasil, y se realizó una visita al director del Centro Cultural del Banco de Brasil en Brasilia, importante centro que acoge y auspicia actividades culturales, desde música, escena y arte plástico.

En relación con la **cooperación en general**, se mantuvieron varias visitas a la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), tanto a su director como a varios miembros de su staff por asuntos vinculados a acuerdos de colaboración y a los Programas Iberoamericanos de Cooperación.

Para dar continuidad y actualizar la situación de los **programas de cooperación iberoamericana en el área cultural**, se mantuvieron reuniones de trabajo con el director de Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura y con la gerente de Integración y Asuntos Multilaterales de ese Ministerio.

En cuanto al vínculo con los **gobiernos estatales**, se realizaron entrevistas con el gobernador del Estado de Alagoas, para tomar contacto con el desarrollo del sector turístico y de infraestructuras de ese estado. Y por otra parte, se acompañaron las actividades del Distrito Federal en el área de Igualdad Racial y culturales.

Se realizó una visita al vicepresidente de la Federación Nacional de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP), para presentar el programa del Foro de Sostenibilidad 2013, y se mantuvo una reunión con el secretario de estado de Medio Ambiente de São Paulo. Asimismo, en el área cultural, se mantuvo una entrevista con el secretario del Estado de Sao Paulo de Cultura, para sondear posibilidades de colaboración o acciones en conjunto en el que es probablemente el centro cultural más importante del país.

---

Se organizó en la Facultad de Derecho de la **Universidad de Sao Paulo**, una conferencia sobre Constitucionalismo en Iberoamérica, para conmemorar los 200 años de la Constitución de Cádiz. La convocatoria fue en conjunto con el Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad.

### Reuniones y Encuentros realizados

Esta Oficina de Representación forma parte del Consejo Gestor del Proyecto Quilombos de las Américas, con reiteradas reuniones por motivo de los avances de los trabajos de campo y de documentación que se llevan realizando desde el año 2011. También participó de varias reuniones del comité de edición de publicaciones, conjuntamente con los otros participantes del proyecto.

Se asistió a la Audiencia Pública en la Cámara de Diputados, que trató el tema de la participación de los afrodescendientes en el mercado de trabajo.

Se realizó una presentación de los Programas de Cooperación Iberoamericana relacionados con la formación de funcionarios públicos, sobre buenas prácticas y en pro de la transparencia en los países de Iberoamérica, ante el presidente y la dirección de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP). Tuvieron lugar diversas reuniones de trabajo con el director de la Unilegis (Instituto Universitario del Poder Legislativo) y el jefe de Gabinete del Presidente del Senado, para la preparación de un Seminario Iberoamericano sobre la conmemoración de los 200 años de la Constitución de Cádiz y su influencia en Brasil y América latina.

Esta Oficina recibió a la delegación de la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios, actualmente presidida por la presidente de la Confederación Brasileña de Jóvenes Empresarios.

Se organizó en colaboración con la Orden de los Abogados de Brasil, en su sede del Distrito Federal, el Acto de firma del Acuerdo Marco de Colaboración para promover la formación de un Centro Iberoamericano

de Arbitraje. En la mesa de inauguración se contó con la presencia de vice-ministro de Justicia y secretario de Estado para la reforma del Poder Judicial, junto con el presidente de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados.

Se realizó una visita de trabajo a la Confederación Nacional de Industrias (CNI) y al SESI para tomar contacto con los programas de formación de trabajadores que se vienen realizando y la preparación de una colaboración de SEGIB en este sector, que contempla el apoyo de formadores iberoamericanos a los cuadros de trabajadores brasileños.

### Participación en Seminarios y eventos

- Apertura y participación en la **III Reunión del Comité Intergubernamental de PROTERRITORIOS**, presidido conjuntamente con el secretario ejecutivo del programa.
- Taller sobre la “**Problemática de gestión del mercurio en la región de América Latina y Caribe**”, donde se abrió la reunión de representantes de los países del GRULAC especialistas de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente.
- Taller previo a la **Consulta Regional para América Latina y el Caribe** en preparación para la cuarta reunión de negociación del convenio sobre mercurio INC4.
- Participación en la **Conferencia Internacional sobre Economía Creativa** organizada por Ministerio de Cultura, a través de la recientemente creada Secretaría de Economía Creativa de ese ministerio.
- Esta Oficina fue el único Organismo Internacional invitado a participar de la **recepción oficial de la Presidenta Dilma Rousseff**, con motivo de la visita del Rey Juan Carlos de España y la delegación empresarial que le acompañaba.

- Se abrió y participó del **Encuentro Iberoamericano de Gestión Territorial** organizado por la Secretaría de Desarrollo Territorial del Ministerio de Desarrollo Agrario, en el cual también se acordaron actividades con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Se participó en el evento **Escena Contemporánea** en Brasilia, organizado por el Ministerio de Cultura y que cuenta con el apoyo del programa iberoamericano IBERESCENA.
- Seminario de **Conmemoración de los 200 años de la Constitución de Cádiz**, en la Universidad del Legislativo brasileño (UNILEGIS), organizado en conjunto con la presidencia del Senado Federal, con la participación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España.
- En la sede de la Confederación Nacional de Industrias (CNI) se participó en el lanzamiento del estudio sobre “La nueva generación de políticas de Desarrollo Productivo: sostenibilidad y medio ambiente”, elaborado por el BID, el Banco de Desarrollo Económico y Social (BNDES), el Servicio Social de la Industria (SESI) y la propia CNI.
- Participación en el seminario promovido por IPEA y la Secretaría Nacional de Articulación de la Presidencia de la República sobre Desafíos de la gestión de Instituciones Participativas, con el objetivo de debatir mecanismos de participación social.
- Participación en la reunión de **Cooperación del MERCOSUR**, Agencia Brasileira de Cooperação, Ministerio de Relaciones Exteriores, Palacio de Itamaraty.
- Se participó de la Reunión del CODIA, **Conferencia Iberoamericana de los Directores de Agua**, realizado en Foz de Iguazú por la Agencia Nacional de Aguas de Brasil.

- Se participó de la **III Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Innovación**, en FINEP, Río de Janeiro.
- Se abrió la **XVI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud**, y esta oficina participó de las reuniones temáticas, así como de la mesa de apertura en la sede del Gobierno del Distrito Federal junto a otras autoridades, día en el que se proclamara **Brasilia: Capital Iberoamericana de la Juventud 2013**.

### Firma de Convenios

Durante el año 2012 se han dado los puntos finales al Acuerdo Básico de Cooperación entre la SEGIB y el Gobierno de Brasil a través de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), que fuera firmado por el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil y el secretario general iberoamericano en ocasión de la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz. En este período se avanzó en los términos generales del contenido del acuerdo, actualmente en proceso de aprobación por el Congreso Nacional del Brasil.



1	
2	3

- 1 - Seminario Internacional “Asia y Latinoamérica en la Búsqueda de una Asociación para el Desarrollo”. Mensaje grabado del secretario general iberoamericano. Montevideo, 31 de julio.
- 2 - Coloquio “Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz”. Montevideo, 23 de agosto.
- 3 - Presentación del Informe Final del Proyecto “Cohesión Social en Uruguay: Claves para el Diseño y la Gestión de Políticas Públicas”. Director general del CLAEH, Leopoldo Font. Director de la Oficina de Representación SEGIB en Montevideo, Norberto Iannelli. Coordinador general de la Oficina Técnica de la AECID en Montevideo, Manuel de la Iglesia-Caruncho, Montevideo, 12 de abril



1
2
3

- 1 - Seminario Internacional: Tecnología y desarrollo local en la sociedad de la Información. Montevideo, 6 y 7 de junio
- 2 - Enrique V. Iglesias, mantuvo una reunión de trabajo con representantes de la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios (FIJE). Estaban presentes Carolina Valente, presidente de FIJE, Hugo Eurnekian, vicepresidente de Unión Nacional Argentina de Jóvenes Empresarios y representante de Argentina y Tatiana Moura - directora de Confederación Nacional de Jóvenes Empresarios de Brasil. Acompañaban al secretario general, Germán García da Rosa - director de la Oficina de Representación de SEGIB en el Brasil y Hernán Caamaño, consejero. Brasilia, agosto.
- 3 - Lanzamiento del Programa de Adultos Mayores en Uruguay, producto del convenio entre la Fundación ASTUR y el BPS. Montevideo, 25 de junio.



1	2
3	

- 1 - Reunión del secretario general iberoamericano con los embajadores europeos acreditados en Uruguay. Montevideo.
- 2 - Foro de Altas Autoridades Económicas. Modelos de Desarrollo en América Latina. Búsqueda de Convergencias y Complementariedades. Montevideo, 12 de abril.
- 3 - En la Ciudad de Puebla, se inauguraron los Conversatorios Iberoamericanos en la Biblioteca Palafoxiana con la visita de Francisco Carrión Mena, excanciller de Ecuador, quien dio introducción al Conversatorio con el tema: "Los Procesos de Integración de América Latina".



1	
2	3

- 1 - Seminario 200 años de la Constitución de Cádiz. Agosto. Foto: Jane de Araújo/ Agência Senado
- 2 - XVI Conferencia de ministros y responsables iberoamericanos de Juventud, donde se declaró a Brasilia como Capital Iberoamericana de la Juventud 2013
- 3 - XII Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua, en Foz de Iguazú, Paraná, Brasil





1	2
3	
4	

1 y 2 Inauguración de la Cátedra Vargas LLosa en Puebla (México)  
 3- Universidad Iberoamericana, Ciudad de México  
 4 - III Conferencia Internacional RIBEI, México



1	
2	3

- 1 - Reunión con los embajadores iberoamericanos acreditados en Nicaragua, febrero, Panamá.
- 2 - Presentación del secretario de Cooperación de la SEGIB, Salvador Arriola, durante la Jornada de Cooperación en Honduras el 30 de octubre.
- 3 - Jornada con Coordinadores Nacionales de Programas Iberoamericanos en Panamá, en abril



1

1 - Taller de expertos de Políticas Públicas sobre Fronteras, en San José de Costa Rica, 13 y 14 de diciembre

2

2 - Taller Internacional sobre incidencias entre cambio climático, seguridad alimentaria y comercio, en Costa Rica, en abril



### A. Presupuesto y cuotas

---

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2012 fue aprobado por la reunión de ministros de Relaciones Exteriores celebrada en **Asunción (Paraguay)** el **28 de octubre de 2011**.

El presupuesto ascendió a un total de 7.065.483,55 €.

Los ingresos por cuotas en 2012 ascendieron a **6.650.316,76 € (94,12 % del presupuesto)**.

### B. Contribuciones voluntarias

---

Durante el ejercicio 2012, SEGIB recibió contribuciones voluntarias de diversos países, organismos e instituciones, por importe de **7.854.066,81 €**.

Estas contribuciones fueron destinadas a los diferentes Fondos para actividades constituidos en SEGIB por algunos países y a cofinanciar las actividades realizadas por SEGIB a lo largo del año.

### C. Auditoría

---

La SEGIB está sometida en su gestión económica a auditoría por un auditor externo de reconocido prestigio internacional.

La reunión de ministros de Relaciones Exteriores de **Cádiz (España)** celebrada el **16 de noviembre de 2012**, aprobó la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2011.

El informe de auditoría externa de las cuentas del Organismo es un informe limpio y sin salvedades.



**HAN PARTICIPADO EN ESTE LIBRO:**

**IDEA Y CONCEPTO:**

Gabinete del Secretario General Iberoamericano

**DISEÑO Y REALIZACIÓN:**

believe ([www.believearts.com](http://www.believearts.com))

**Depósito Legal:**

M-12795-2013



[www.segib.org](http://www.segib.org)